



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL







sábado, 12 de abril de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Prevén que leyes estén en Pascua.- Al descartar que el retraso de cuatro semanas en la aprobación de las leyes en materia de seguridad sea por una presión de Estados Unidos con el tema de datos personales, el jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confió en que ambas saldrán adelante en la Semana de Pascua. “Se analiza su contenido”. “Sobre si EU ha intervenido en este proceso o si la pausa se debe a que EU nos esté presionando, le digo categóricamente: No. No”, atajó a pregunta expresa. [[EXCÉLSIOR / p5](#)]

Pide Monreal “tomar en serio” el llamado a evitar los lujos.- Los militantes de Morena “deben tomar muy en serio” la recomendación de la presidenta Claudia Sheinbaum de no tener gastos lujosos, pues de lo contrario, este partido corre el riesgo de “debilitarse como fuerza política”, advirtió el coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. “Hagamos caso de su reflexión. La opinión de la Presidenta de la República debe tomarse muy en serio y tomarse en cuenta. Tenemos que hacerle caso a sus orientaciones y recomendaciones como un movimiento progresista”, afirmó el también presidente de la Junta de Coordinación Política. [[JORNADA / p7](#)]

Pide Monreal agotar diálogo previo a expropiar.- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, exhortó al gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, a recurrir al diálogo antes de expropiar terrenos a grupos inmobiliarios. Señaló que, si bien tiene sus razones para recurrir a esta medida, estimó que es mejor no cansarse de platicar y de conversar para dirimir alguna controversia. Tras calificar a Armenta como uno de los mejores gobernadores del país, Monreal dijo estar seguro de que el morenista actuará conforme a la ley, porque lo conoce. [[REFORMA / p4](#)] [[MILENIO TV](#)] [[LATINUS](#)] [[POLÍTICA ONLINE](#)]

Acusan chantaje y robo de gobernador poblano.- Legisladores de oposición calificaron como chantaje y un robo a particulares la amenaza del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, de expropiar terrenos a empresarios si se resisten a donarlos para construir casas para policías. “Más allá de para qué se quiera o no se quiera un predio, no se puede, primero, amenazar. Segundo, que haya una amenaza de expropiación, con castigo, ahí hay un chantaje”, consideró el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira. El diputado panista Federico Döring dijo que el amago del mandatario es atraco y un robo a la propiedad privada. En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, recomendó al gobernador recurrir al diálogo, antes de expropiar terrenos a grupos inmobiliarios. [[REFORMA / pp-p4](#)]



sábado, 12 de abril de 2025

Comentario / La guerra comercial repercute en dos grandes naciones: EU y China/

Ricardo Monreal. "La guerra comercial que se ha provocado por la política arancelaria de EU repercute, fundamentalmente, en dos grandes naciones, EU y China. China se ha convertido en las últimas décadas en un protagonista de la escena mundial. Su presencia se extiende a todos los rincones del planeta y liderea grandes iniciativas de integración. Aunque está por verse lo que va a detonar entre estas dos potencias. La guerra comercial ha comenzado, lamentablemente, con consecuencias también para nosotros. China le ha respondido de tú a tú al gobierno, aparentemente, más poderoso del mundo. Ahora ya no lo sabemos".
[[MILENIO TV](#)]

Va oposición por medidas de atención a víctimas.- La oposición en el Congreso de la Unión propuso por separado iniciativas para atender el problema de los desaparecidos en México y apoyar a las llamadas madres buscadoras. Por su lado, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Elías Liza, anunció que presentará una iniciativa para crear un fondo de apoyo a las madres buscadoras, por alrededor de 950 millones de pesos. [[UNIVERSAL / p8](#)]

Diputados exigen que comparezca titular de Birmex.- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que la corrupción en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) es resultado del desmantelamiento del Seguro Popular, inexperiencia administrativa y falta de apego a la ciencia en la política de salud. El coordinador del grupo parlamentario, Rubén Moreira, señaló que es importante que comparezcan titulares de Birmex, la SSa y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para que esclarezcan el tema ante los diputados federales. [[OVACIONES / p12](#)]

REFORMA JUDICIAL

Explica Segob elección judicial.- Con unas boletas ejemplificativas, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó ayer durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum la forma en la cual votar por jueces, magistrados y ministros el próximo 1 de junio. Esta elección, indicó, será singular no sólo porque por primera vez se va a elegir a los integrantes del Poder Judicial, sino que todas las boletas se depositarán en una única urna y no como en las elecciones ordinarias para elegir a otros representantes populares en las que se diferencia por cargo. [[REFORMA / p7](#)]

Segob presenta las reglas para promover la Judicial.- Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, presentó ayer los lineamientos para que los Poderes de la Unión puedan promover la elección judicial que se realizará el próximo 1 de junio a nivel nacional. Esto tras la resolución del TEPJF que modificó el acuerdo emitido por el Consejo General del INE sobre la promoción del voto del



sábado, 12 de abril de 2025

Poder Judicial. Señaló que la sala superior del Tribunal Electoral estableció que, además del INE, también podrá promover el voto los tres Poderes de la Unión, los Poderes Estatales, los organismos públicos locales electorales, así como las personas servidoras públicas. [[LA RAZÓN / pp-p7](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[MILENIO / p9](#)] [[HERALDO / p6](#)] [[CRÓNICA / pp-p6](#)] [[OVACIONES / p12](#)]

Presidenta: nada irregular en la transferencia de fideicomisos del PJ.- Al defender la legalidad en la transferencia de los 10 mil millones de pesos de los fideicomisos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a la Tesorería de la Federación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que los recursos se destinarán al ISSSTE. “No hay nada irregular, no tiene razón la Corte”, sostuvo. Previamente, la secretaria de Gobernación explicó los alcances de la reciente resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para promover el voto para la elección del 1 de junio, pero sin aludir a ninguna candidatura en específico. [[JORNADA / pp-p6](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)] [[MILENIO / p6](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)]

Senado alista campaña para difundir el voto.- Tras el receso por Semana Santa, el Senado de la República comenzará con la difusión de la jornada electoral judicial del primero de junio. Será a través de spots sin logo o colores en los que se promocionará esta fecha y se utilizarán las plataformas oficiales de la Cámara alta. El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, consultado por medios de comunicación, comentó: “Difusión no haremos (en estos días), la gente está en otra lógica la siguiente semana. Yo creo que después de Semana Santa salen los spots”. [[LA RAZÓN / p7](#)]

El INE detecta a 10 candidatos fantasmas en la elección judicial.- El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene hasta el momento 10 candidatos de la elección judicial no localizables; en sus expedientes no hay números telefónicos ni correos electrónicos útiles y tampoco se han registrado en el sistema de fiscalización, lo que podría llevarlos incluso a la pérdida de la candidatura. Si bien esta cifra no es significativa respecto de las más de 3 mil candidaturas, sorprende a las autoridades la existencia de este tipo de postulaciones fantasmas, que significan un trabajo adicional para ubicarlas. [[JORNADA / p7](#)]

El INE hace ajustes a operación de casillas.- En la jornada extraordinaria para elegir jueces, ministros y magistrados el próximo primero de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) definió cambios para la operación de la casilla seccional buscando agilizar su funcionamiento. La modificación central radica en el diseño de un flujo de votación diferente en el que cada ciudadano pasará una sola vez a la Mesa Directiva de la casilla seccional y no dos veces, como en elecciones anteriores. [[EXCÉLSIOR / p2](#)]



sábado, 12 de abril de 2025

Promete Jiménez un Poder Judicial con independencia.- Javier Jiménez Gutiérrez, candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con número 52 de boleta morada, aseguró que “la reforma judicial es el éxito de México”. En entrevista para *Milenio Televisión* con Héctor Zamarrón, Javier Jiménez dijo que apoyó la reforma judicial porque “es paralela al arbitraje”, por lo que una Judicatura debe ser independiente, sólida y fuerte para tener un país brillante”. [[MILENIO / p9](#)]

Desplegado.- Lupa Judicial. ¡Conoce todo sobre las candidaturas de la elección judicial!. [[UNIVERSAL / p18](#)]

COMISIONES

CSP señala a farmacéuticas por incumplir con medicinas.- Claudia Sheinbaum Pardo señaló que están comenzando a llegar medicamentos al IMSS, al ISSSTE y al IMSS-Bienestar, sin embargo, lamentó el incumplimiento en fechas de entrega de medicamentos por parte de las empresas farmacéuticas contratadas. Dijo que “entonces estamos revisando todo eso, por eso nosotros queremos que se diversifique la producción de medicamentos en México”. Por otra parte y debido a la cancelación de la compra consolidada de medicamentos para 2025 y 2026, el PAN solicitó la comparecencia urgente de los titulares de la Secretaría de Salud, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y de Birmex, ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. [[LA RAZÓN / p4](#)]

Apoyan educación de menores en éxodo.- Entre enero y agosto de 2024 se detectaron 108 mil 444 menores de edad en situación de migración irregular en la frontera sur del país, este incremento, que supera el 70 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, refleja la complejidad del fenómeno migratorio y las situaciones que con ello llegan, como es el acceso a la educación. Ante ello, profesores en esa zona se han organizado para crear un programa de estudios especialmente para estos menores. Por su parte, La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside la diputada Tey Mollinedo Cano (Morena), se reunió con el diputado Carlos René Hernández Castillo, presidente del Parlamento Centroamericano (Parlacen), para analizar temas relativos a desarrollo económico, educación, salud, agricultura, ganadería y migración, entre ellos, educación. Al respecto, Mollinedo Cano dijo que “la educación es prioridad en medio del fenómeno migratorio”. [[LA RAZÓN / pp-p26](#)]

Eruviel Ávila llama a construir una ley de inteligencia artificial con participación de todos los sectores.- La inteligencia artificial ya no es un asunto del futuro, sino un desafío inmediato para el diseño de políticas públicas. Con esa premisa, el diputado Eruviel Ávila Villegas, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, convocó a una alianza entre legisladores,



sábado, 12 de abril de 2025

academia, empresas y sociedad civil para avanzar en la creación de una ley nacional que regule el uso, riesgos y potencial de la inteligencia artificial en México. [[LA LISTA](#)]

DIPUTADOS

Niegan a Cuau acceso a carpeta.- El diputado federal y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acudió ayer a los juzgados de Atlacholoaya para solicitar ante un juez de control tener acceso a la carpeta de investigación que pesa en su contra por el presunto delito de violación en grado de tentativa en contra de su hermana Nidia Fabiola; sin embargo, la petición fue negada. De acuerdo con la abogada del exfutbolista, Naiby Ríos Sandoval, buscan tener acceso a la carpeta de investigación debido a que no han conocido el contenido de esta y que solo tienen conocimiento del caso por las declaraciones que la víctima ha realizado en medios de comunicación. [[SOL DE MÉXICO / p5](#)] [[REFORMA / p2](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[JORNADA / p6](#)] [[LA RAZÓN / p3](#)] [[PRENSA / p12](#)]

Incrementa déficit Seguro del ISSSTE.- Un mal diseño financiero provocó que el Seguro de Salud del ISSSTE naciera prácticamente en déficit, el cual se ha incrementado con el paso de los años, advierte un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados. Los cálculos bajo los cuales se diseñaron las cuotas del seguro (con los que se paga la atención médica), indica, consideraron sólo el costo de la atención del titular, mientras que los pensionados no están obligados a realizar aportaciones. Al cierre de 2023, detalla, el dato más reciente, los cotizantes financiaban sólo 19 de cada 100 pesos gastados por el Seguro de Salud. Los 81 pesos restantes eran cubiertos por el gobierno federal. [[REFORMA / p2](#)]

Replantearán los operativos de búsqueda.- La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, llamó a las madres buscadoras a mantener el diálogo con el gobierno, al comprometerse a que todo el esquema operativo de las autoridades será replanteado para encontrar a las víctimas de desaparición forzada. En tanto, la reforma legislativa para atender la desaparición forzada en el país será pausada hasta que no se incluyan las propuestas de los colectivos de madres y padres buscadores, lo cual ocurrirá después de junio. [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

4T, por 1.5 millones de empleos especializados.- El gobierno federal dobló la apuesta y con el Plan México pretende crear 1.5 millones de empleos en manufactura especializada y aumentar en 15 por ciento el contenido nacional en los sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, de microprocesadores, farmacéutico y químico. Esta estrategia es parte del Plan Nacional de Desarrollo, aprobado por el Congreso, que tiene como objetivo incrementar la participación



sábado, 12 de abril de 2025

de empresas mexicanas en la cadena de proveeduría de las exportaciones y elevar la inversión arriba de 28 por ciento respecto al PIB. [[MILENIO / p7](#)]

Extrabajadores del INAI reciben ya liquidaciones.- Ayer comenzó el pago de liquidaciones para los ex trabajadores del desaparecido Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). De acuerdo con el Comité de Transferencia, encargado de realizar la transición a la Secretaría Anticorrupción, los pagos se realizarán todo el fin de semana con la presencia de personal del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. [[JORNADA / p8](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Ahora Birmex busca producir medicinas.- El gobierno federal busca que la paraestatal Birmex se convierta en productora de medicamentos. La presidenta Claudia Sheinbaum planteó ayer esa posibilidad, tras advertir que el sector salud del país no puede depender de farmacéuticas privadas que no cumplen con los plazos de entrega y que negocian acuerdos para definir sus precios de venta. Apenas el jueves, la mandataria informó sobre la remoción de por lo menos cuatro directivos de Birmex, que son investigados por realizar la compra de 175 claves de insumos médicos con un sobreprecio de 13 mil millones de pesos. Esta no es la primera vez que Birmex está bajo la lupa. En febrero, en la tercera entrega de la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior de la Federación detectó que la empresa paraestatal pagó medicamentos caducos y que no pasaron la prueba de Cofepris. [[REFORMA / pp](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ FRENTE POLÍTICOS/ SEÑOR INSTITUCIÓN.- Ricardo Monreal, siempre listo para el matiz institucional, salió a defender el "regaño" de Claudia Sheinbaum a los adelantados de Morena, en especial a Andrea Chávez, con tono solemne. "Tenemos que hacerles caso a sus orientaciones", dijo. Claro, porque en este movimiento la crítica interna es pecado capital. Entre llamados a la ética y advertencias veladas, Monreal se convierte en vocero del orden y de la disciplina. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

COLUMNA/ RETROVISOR/ IVONNE MELGAR/ CUANDO LA REALIDAD ALCANZÓ AL CONGRESO.- El enojo morenista contra un lenguaje internacional de defensa de los derechos humanos no logró difuminar la realidad que obligó, el 4 de abril, a la presidenta Sheinbaum a pausar su reforma en materia de desapariciones... Hasta entonces, sólo la oposición había señalado que, sin las familias y sus colectivos, ninguna reforma tendría futuro. Ahí están las iniciativas de Manlio Fabio Beltrones, senador independiente; del diputado Rubén Moreira (PRI) y de las bancadas del



sábado, 12 de abril de 2025

PAN en ambas cámaras. Pero esta semana, los diputados del PVEM se sumaron al reconocimiento de la realidad con una iniciativa para tipificar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes dentro del tipo penal de corrupción de menores. [[EXCÉLSIOR/p8](#)]

ARTÍCULO/ IVONNE ORTEGA/ DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.- En una entrevista con los medios de comunicación declaré que, por acuerdo expresado en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, no abordaré en el ámbito de ese órgano de gobierno legislativo el tema de la presunta agresión sexual del diputado Cuauhtémoc Blanco a su media hermana, Nidia Fabiola... Creo firmemente que en un país como el nuestro, donde hay décadas de injusticias y de trato desigual en nuestra sociedad, donde con demasiada frecuencia (diría que a diario, lamentablemente) se registran agresiones de índole sexual en contra de mujeres (y menores de edad), hay todavía mucho por hacer para garantizar justicia para las víctimas. [[UNIVERSAL/p14](#)]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ ¡OTRO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INSENVIBLE!.- El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND), presentado por el Poder Ejecutivo Federal y aprobado por la mayoría oficialista de Morena en la Cámara de Diputados, debiera contener la misión, objetivos, propósitos y medios para realizar los planes gubernamentales en distintas áreas, especialmente en aquellas que son más sensibles para la población. Sin embargo, al analizar su contenido es evidente su falta de planeación en aspectos que son cruciales para el bienestar social y el desarrollo del país. [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS.- La reforma que establece un salario base equivalente al salario promedio del IMSS (18 mil pesos) fue aprobada entre septiembre y octubre del año pasado por el Congreso, avalada por 31 congresos locales, pero sigue atorada. El diputado de MC, Pablo Vázquez, quiere sacarla de la congeladora. Le envió un oficio a la presidenta Sheinbaum en el que le dice que no hay razón para que el Senado no emita la constitucionalidad de esta reforma. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

ARTÍCULO/ CARLOS MATUTE/ LA REFORMA ADMINISTRATIVA DIFERIDA.- El 18 y 20 de marzo pasados se publicaron dos reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) y los paquetes legislativos en materia energética, transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, que son la secuela de las reformas constitucionales planteadas el 5 de febrero de 2024, por el expresidente López Obrador, en el llamado Plan C, como parte de la plataforma de campaña del llamado segundo piso de la 4T. [[CRÓNICA/p4](#)]

COLUMNA/ ROZONES/ SE TOMA LA FOTO EN JUZGADO.- Y quien apareció en los juzgados locales de Morelos para supuestamente tratar de conocer la denuncia



sábado, 12 de abril de 2025

que presentó su media hermana en su contra fue el exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco... De acuerdo con reportes periodísticos, el hoy diputado solicitó al juez conocer la denuncia en su contra, pero éste le respondió de manera negativa. En días anteriores se informó que la acción de la justicia en este caso se encuentra suspendida tras la decisión de la Cámara de Diputados de no dar entrada al juicio de procedencia en contra de Blanco. [[RAZÓN/p2](#)] **Escribe sobre el tema SACAPUNTAS** [[HERALDO/p2](#)]

COLUMNA/ ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS/ EL SAQUEO DE BIRMEX Y EL PEOR EPISODIO DE ABUSO DE AUTORIDAD.- Voces de la industria farmacéutica reviraron al aviso de la presidenta Sheinbaum en el sentido de que su gobierno analiza el tipo de medicamentos que podría fabricar Birmex. Criticaron: "Lo único que ha logrado Birmex es saquear el presupuesto, desde Luis Miguel Ibarra, que en los años 90 compró millones de dólares en equipos que no cabían en el laboratorio, pasando por Pedro Zenteno que, según la Auditoría Superior de la Federación, compró medicamentos por cientos de millones de pesos que caducaron y, ahora, el remate de Iván Olmos por desviación de 13 mil millones de pesos". [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

COLUMNA/ PORTAZO/ RAFAEL CARDONA/ LA DESAPARICIÓN DE LOS FIDEICOMISOS.- Con la misma facilidad de un mago y su Abracadabra, ensalmo prodigioso con cuya pronunciación se logra cualquier maravilla, así, sin avisarle a nadie, ni seguir los procedimientos administrativos ortodoxos, la Cuarta Transformación desapareció 10 mil millones de pesos con un solo pase mágico escondido tras los telones del escenario previsto para su absurda Reforma Judicial. [[HERALDO/p5](#)]

ARTÍCULO/ SOFÍA CHEREM/ DESMANTELAMIENTO DEL PODER JUDICIAL.- La llamada "Reforma Judicial" promovida desde el Ejecutivo federal bajo el discurso de "acercar el poder al pueblo" no es una transformación democrática, sino un atentado directo contra el equilibrio constitucional... En palabras de la exministra de la Suprema Corte, Olga Sánchez Cordero, "el Poder Judicial debe su legitimidad a la ley, no a las urnas; convertirlo en un órgano electivo es diluir su función contra mayoritaria y neutral" (Animal Político, 2024). En lugar de fortalecer su capacidad de supervisar y equilibrar al Ejecutivo y al Legislativo, se pretende subordinarlo a los caprichos del gobierno en turno. [[SOL DE MÉXICO/p12](#)]

COLUMNA/ DE CONVICCIÓN LIBERAL/ GUILLERMO ZAMARRIPA/ ¿QUÉ TAN EFECTIVO ES QUE LA INFORMACIÓN ESTÉ DISPONIBLE AL PÚBLICO EN GENERAL?.- Esta pregunta es muy importante contestarla para tener elementos adicionales sobre lo que sucederá con la elección del Poder Judicial. La transparencia entendida como que la información esté disponible es un principio fundamental, tiene que existir en todo momento. Lo que se cuestiona es si la gente ve la información y la usa en su proceso de toma de decisiones. [[EXCÉLSIOR/p16](#)]



sábado, 12 de abril de 2025

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ LO VEN COMO PORRISTA DE COLOSIO.- Nos cuentan que en el PAN ven demasiado animado a su diputado Germán Martínez Cázares destapando al emecista Luis Donald Colosio como presidenciable, rumbo a 2030. Cosa que disgusta a muchos albiazules, pues el legislador sabe perfecto que el joven político ni es del partido y no son los tiempos para adelantar aspirantes. [[HERALDO/p2](#)]

COLUMNA/ FRENTES POLÍTICOS/ EXTRAVIADO.- Hugo Eric Flores, presidente de la Sección Instructora en San Lázaro, dejó la Constitución en casa para promover, entre aleluyas, la 30a Marcha para Jesús. En plena conferencia, con pastores a los lados y voz quebrada, se declaró en misión divina para "cambiar México con fe". El mismo que blindó a Cuauhtémoc Blanco del desafuero hoy defiende su activismo religioso como derecho constitucional. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

ARTÍCULO/ GUSTAVO LEAL/ FOVISSSTE: DECRETO DE QUITAS; QUEDAMOS DONDE ESTÁBAMOS.- Aunque las quitas, congelamientos, cancelación, disminución y condonación de créditos impagables a deudores del Fovissste nunca formaron parte de la contrarreforma-Batres al Issste-2025 (iniciativa del 7/2/25), después de su oportuno retiro presidencial (19/3/25), fueron deliberadamente publicitadas como si hubieran estado integradas a la contrarreforma y como presuntos "beneficios" al magisterio nacional (Presidencia de la República, 19/3/25). No lo estaban. Fueron presentadas por la vocal ejecutiva del Fovissste tres días después de la iniciativa, el 10/2/25, y son bienvenidas. [[JORNADA/p12](#)]

COLUMNA/ MÉXICO SA/ CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/ Y SI DE ladrones se trata, ahí está el Poder Judicial y su Consejo de la Judicatura Federal (que opera como juez y parte) quejándose porque Nafin transfirió a la Tesorería de la Federación poco más de 10 mil mdp ilegalmente depositados en fideicomisos manejados, engordados y usufructuados ilegalmente por el primero, dineros que se destinaban, oficialmente, a pagar, con recursos públicos, "pensiones complementarias" a personal de dicha institución, algo totalmente fuera de norma. [[JORNADA/p16](#)]

COLUMNA/ ESCENA DEL CRIMEN/ GERARDO JIMÉNEZ/ EVIDENCIAS.- De los aspirantes a ser Ministro de la Suprema Corte, nos dicen que Edgar Corzo Sosa despunta porque no solo es el único académico de tiempo completo de la UNAM, doctor en derecho y con el mayor reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, (cuyos integrantes son los mejores científicos del país) no se ha quedado encerrado en su cubículo de profesor. Ha ocupado cargos de primera importancia en el Poder Judicial de la Federación, ha sido visitador de la CNDH encargado de temas sensibles en derechos humanos... [[SOL DE MÉXICO/p20](#)]
[[PRENSA/p2](#)]



sábado, 12 de abril de 2025

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

México advierte crisis por sequía, pero cumplirá con entrega de agua a EU.- En un contexto de creciente presión política desde Estados Unidos por el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944, el Gobierno de México reiteró su disposición para cumplir con las entregas pactadas, aunque advirtió que la sequía en el norte del país representa un obstáculo importante. [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

GOBIERNO

“Respeto y colaboración”, demanda Sheinbaum a nuevo embajador de EU.- La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado al nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ronald 'Ron' Johnson: respeto y colaboración dentro del marco constitucional. Durante su conferencia matutina de este viernes, la mandataria expresó que el diplomático, ratificado esta semana por el Senado estadounidense, será recibido post el Gobierno mexicano, aunque aún no ha habido contacto personal entre ambos. [[CRÓNICA / p6](#)]

Han hablado con libertad familiares de desaparecidos: Gobernación.- Ante las constantes peticiones de familiares de personas desaparecidas de que renuncien las titulares de las comisiones nacionales de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, y de Atención a Víctimas, Yuriria Rodríguez, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo que “al tiempo se verá”; todos los días los funcionarios, incluida ella, “estamos a prueba”. Las llamadas de atención las hago aquí públicamente frente a todos. El que no trabaje, que se vaya”. Puntualizó que ya hay citas próximas en las que “habrá una evaluación de quién quiere cumplir con el trabajo y quién no”. [[JORNADA / pp-p4](#)] [[UNIVERSAL / pp-p8](#)]

JUDICIAL

Aplauden colectivos extradición de Roemer.- Organizaciones y colectivos que acompañaron a mujeres que denunciaron al exdiplomático y exconductor de televisión Andrés Roemer Slomianski por violación, celebraron que Israel y la Corte Suprema hayan determinado su extradición. [[UNIVERSAL / p7](#)]

SEGURIDAD

Hallan más de cinco mil restos humanos en ríos y presas.- De acuerdo con información de distintas fiscalías estatales, recopilada por *El Sol de México*, en la última década al menos cinco mil 112 restos humanos y 62 osamentas han sido



sábado, 12 de abril de 2025

encontrados en afluentes (ríos, lagunas, lagos, pozos y presas) del país. Se trata, de acuerdo con los especialistas, de otro tipo de fosas clandestinas a las halladas por los buscadores debajo de la tierra. [[SOL DE MÉXICO / pp-p4](#)]

La Familia va ahora contra las tortillerías en el Edomex.- El cártel de *La Familia Michoacana* ha buscado enriquecerse a través del cobro de derecho de piso y con la canasta básica. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México reveló que a través de diversos actores han obligado a tortilleros a comprar su producto a cambio de dejarlos trabajar y no hacerles daño. [[MILENIO / pp-p11](#)]

GENERAL

Rezago educativo crece en alumnos de prepa y universidad.- El número de jóvenes egresados de educación media superior ha tenido un declive en los últimos ciclos escolares; tan sólo en el ciclo 2023-2024, apenas el 72 por ciento de estudiantes logró terminar a tiempo, lo cual muestra que más de medio millón de jóvenes, de un millón 823 mil que ingresaron a bachillerato en el 2021, se encuentran en rezago educativo o bien, abandonaron la escuela durante dicho periodo. [[RAZÓN / pp-p14](#)]

ECONOMÍA

Inversionistas castigan a México y EU con intereses.- Los inversionistas amenazaron con disparar los intereses de la deuda pública de México y Estados Unidos por el temor de las consecuencias de la guerra comercial. Esta semana los bonos estadounidenses a 10 años subieron de 4.01% a 4.48%, un alza que no se veía desde 2001, y los de México aumentaron de 9.15% a 9.88% en el mercado secundario. [[UNIVERSAL / pp-p19](#)]

Suspende el SAT a Valero importación de combustible.- La empresa Valero México informó que el 9 de abril fue notificada por el SAT de una suspensión temporal para poder importar combustibles al país. La compañía de origen estadounidense aseguró que se trata de una suspensión de su inscripción en el padrón de importadores del país y que, de momento, se encuentra atendiendo las observaciones que le han realizado las autoridades administrativas federales con el objetivo de aclarar el motivo de la suspensión. [[REFORMA / pp](#)]

INTERNACIONAL

China no cede y llama bully a EU.- China y Estados Unidos llevan una guerra comercial de ataques y contraataques. Ayer, el país asiático respondió al último



sábado, 12 de abril de 2025

aumento a aranceles con lo que elevó a 125% el impuesto aduanero a su rival. En el anuncio de la nueva medida, que entrará en vigor el 12 de abril, agregó que con el nivel arancelario actual ya no hay lugar para las importaciones de EU. [[EXCÉLSIOR /pp-p20](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

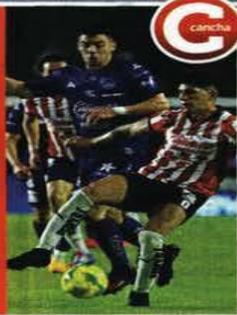
PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Con sabor a derrota

A punto de un triunfo de oro, Chivas comete penal al Mazatlán y empatan 1-1, con lo que pierde dos puntos y sigue fuera de la zona del Play-In para la Liguilla.

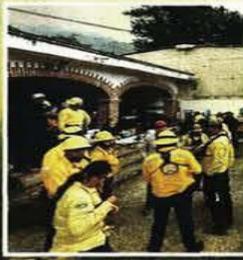


Broadway a la mexicana

El mexicano Alejandro Gou debuta como productor en Broadway de la mano de Idina Menzel... ¡y va por más!

SE AVIVA FUEGO EN TEPOZTLÁN

Los fuertes vientos intensificaron ayer el incendio en ese municipio morelense, afectando unas 312 hectáreas. Hay 245 brigadistas y personal técnico desplegado, así como un helicóptero de la GN, para combatir el fuego.



SÁBADO 12 / ABRIL / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS. AÑO XXXII NÚMERO 11,419 \$ 30.00

REFORMA

CON CORAZÓN DE MÉXICO

Critica Sheinbaum a farmacéuticas privadas

Ahora Birmex busca producir medicinas

Apuesta Gobierno por paraestatal, en la que indagan transa por 13 mmdp

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal busca que la paraestatal Birmex se convierta en productora de medicamentos.

La Presidenta Claudia Sheinbaum planteó ayer esa posibilidad, tras advertir que el sector salud del País no puede depender de farmacéuticas privadas que no cumplen con los plazos de entrega y que negocian acuerdos para definir sus precios de venta.

"Hay que decirlo, muchas veces las empresas farmacéuticas nacionales o internacionales que se comprometen a través de un contrato, sea por licitación o por asignación, a abastecer medicamentos, muchas veces no cumplen con las fechas de entrega. Estamos revisando todo eso", dijo.

"Por eso queremos que se diversifique la producción de medicamentos en México,

LOS PENDIENTES DE LA 4T...

A sus proyectos polémicos, como por ejemplo la vacuna Patria, en este sexenio la 4T ha sumado:



AUTOS ELÉCTRICOS
"Olinia", armadora de autos eléctricos 100% mexicana.
Para 2026



UN SATÉLITE
La Agencia de Transformación Digital lanzará un satélite de telecomunicaciones.
Para 2027



VIVIENDAS
1 millón de casas, de las cuales, el 50% estará a cargo del Infonavit.
En el curso del sexenio



PRODUCCIÓN DE SEMILLAS
Productora de Semillas para el Bienestar, con la finalidad de producir semillas de alta calidad.
A partir de este año

que se diversifique la producción aquí, que si se pueda importar, pero que aquí vengan a poner sus plantas, otra parte, que lo haga el propio Birmex, que tiene todas las capacidades para hacer medicamentos que ya no tienen patente.

"Lo vamos a fortalecer, porque estar dependiendo permanentemente de acuerdos, incluso que hacen las propias farmacéuticas para

los precios o para las entregas, pues es complicado".

Apenas el jueves, la Mandataria informó sobre la remoción de por lo menos cuatro directivos de Birmex, que son investigados por realizar la compra de 175 claves de insumos médicos con un sobreprecio de 13 mil millones de pesos.

El caso, que está en manos de la Secretaría Anticorrupción, es el primer escán-

dalo de corrupción registrado en este Gobierno y supera, por lo menos en monto, al fraude registrado en Segalmex, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en el que se acreditó un daño patrimonial de 9 mil millones de pesos.

Hasta ahora, las investigaciones obligaron a declarar nulo el procedimiento de licitación y a iniciar uno nuevo, de subasta inversa, para poder concretar la adquisición.

Esta no es la primera ocasión que Birmex está bajo la lupa.

En febrero, en la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública de 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que la empresa paraestatal pagó medicamentos caducos y que no pasaron la prueba de Colegrás.

Según el reporte, el organismo adquirió insumos que no le habían sido requeridos por instancias de salud, perdonó a proveedores el pago de multas, pese al retraso en la entrega de insumos, y, en algunos casos, no comprobó la prestación de los servicios que contrató.

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Sin ofrecer detalles de fechas o cifras, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que México hará una "entrega inmediata" de agua a Texas.

La Mandataria informó que ese ofrecimiento fue planteado desde el miércoles, es decir, un día antes de que el Presidente de EU, Donald Trump, amenazara al País con la imposición de aranceles, por el incumplimiento en la entrega del líquido para los agricultores texanos.

"Quizá no lo conocía el Presidente Trump, ha habido ya mesas de trabajo. Incluso el día anterior, o sea, antes de ayer (el miércoles), se había enviado una propuesta de cuánta agua puede entregar México en distintos lugares de manera inmediata, y revisando la temporada de lluvias de este año, cuánto más se puede entregar hacia el segundo semestre de este año", dijo.

"Es una propuesta muy razonable y que tiene que ver con la disponibilidad de agua. Y a los agricultores de Texas, que son quienes están pidiendo el agua, va a haber una entrega inmediata de un número determinado de millones de metros cúbicos que se puede dar de acuerdo con la disponibilidad de agua que



Va a haber una entrega inmediata de un número determinado de millones de metros cúbicos que se puede dar de acuerdo con la disponibilidad de agua que exista".
Claudia Sheinbaum, Presidenta



MINIMIZA CSP

existía en el Bravo". Minimizó la amenaza de Trump sobre imponer más tarifas a México por el adeudo de agua a EU y atribuyó el amago a la manera de negociar del republicano.

Sheinbaum descartó la imposición de tarifas adicionales y reiteró que hay mesas de trabajo entre autoridades de ambos países.

"Llevamos casi cuatro años de sequía. Hay menos agua en el Río Bravo, entonces lo que están buscando son otras alternativas para técnicamente poder cumplir con el tratado", dijo.

Acusan chantaje y robo de Gobernador poblano

MAYOLO LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

Legisladores de Oposición calificaron como un chantaje y un robo a particulares la amenaza del Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, de expropiar terrenos a empresarios si se resisten a donarlos para construir casas para policías.

El jueves, el Mandatario morenista dio un mes de plazo a Grupo Proyecta para entregar dos hectáreas de terreno y, si no lo hacen, se les quitará por la fuerza el doble de extensión.

"Más allá de para qué se quiera o no se quiera un predio, no se puede, primero, amenazar. Segundo, que haya una amenaza de expropiación, con castigo, ahí hay un chantaje: 'si no me das un terreno te expropiamos el doble' pero, además, denota el Gobernador realmente odio hacia la inversión privada, hacia el Estado de Derecho y hacia la acumulación lícita del capital", consideró el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

El diputado panista Federico Döring dijo que el amago del Mandatario es un



Alejandro Armenta, Gobernador de Puebla

atracó y un robo a la propiedad privada.

"No vamos a permitir que el Gobernador Armenta se robe la propiedad privada de nadie, no aceptamos el 'coopeles o cueello' de Armenta, no se vale asaltar el patrimonio de los mexicanos desde el Gobierno", manifestó.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Montiel, recomendó al Gobernador recurrir al diálogo, antes de expropiar terrenos a grupos inmobiliarios.

El sistema estatal de televisión de Puebla reportó donar más de dos hectáreas para la construcción de las viviendas de policías y presentará opciones de terrenos.



La exposición "Altares de Dolores. Corazones en luto de María y José" en el Museo de El Carmen recupera la tradición al tiempo que reflexiona sobre el dolor como un asunto social.

CULTURA (PÁGINA 17)



ASI FUE

ROBAN TENIS DE 1 MDP EN POLANCO; HAY RECOMPENSA



La delincuencia también tiene gustos caros en la CDMX. Un par de tenis Louis Vuitton Nike Air Force One, valuado en un millón 200 mil pesos aproximadamente, fue robado de la tienda Gallery en la Avenida Masaryk, en Polanco.

La tienda ofrece 100 mil pesos como recompensa a quien pueda dar información sobre los delincuentes que los sustrajeron.

Ese tipo de calzado es considerado como pieza de arte única o don que está elaborada con madera. Su autor tardó más de mil 300 horas en crear las zapatillas.

Un video revela que el 4 de abril, a las 16:30 horas, ingresó a la tienda un hombre y se hizo pasar como cliente para distraer a uno de los encargados, al

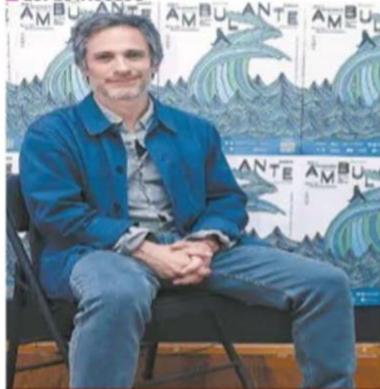
tiempo que una mujer se metió a la sala VIP, escondió los tenis en su chamarra y salió de la tienda con toda calma.

"Una semana antes (del 4 de abril) hicimos la apertura en Masaryk, es una tienda muy conocida en el mundo de los sneakers y la moda urbana, por las piezas que tenemos de coleccionismo, mucha gente nos visita", contó Andrés Simg, el dueño de la tienda.

SEGURIDAD 4

610972000016

ESPECTÁCULOS



Gael García pone el foco en los buscadores

El actor critica la indiferencia ante la crisis de desapariciones y defiende el poder del cine para no callar. | A23 |

UD



DE CUBETERO A LUCHADOR

Zandokan Jr. comenzó su andar en la lucha libre al servir cervezas a los aficionados; hoy es todo un rudo. | B4 |

METROPOLI



Ruido azota a la Cuauhtémoc

La alcaldía encabeza en denuncias en la Ciudad de México, principalmente por la actividad nocturna. | A16 |

CULTURA

Ilustraciones con IA generan polémica

Creadores coinciden en que con el empleo de esta tecnología y la falta de legislación se plagia su estilo, lo que pone en riesgo su trabajo. | A21 |



Inversionistas castigan a México y EU con intereses

Será más cara la deuda de ambos gobiernos y el crédito a hogares, advierten; las tasas de los bonos estadounidenses a 10 años tuvieron la mayor alza desde 2001

TLÁLOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

Los inversionistas amenazaron con disparar los intereses de la deuda pública de México y Estados Unidos por el temor de las consecuencias de la guerra comercial. Esta semana los bonos estadounidenses a 10 años subieron de 4.01% a 4.48%, un alza que no se veía desde 2001, y los de México aumentaron de 9.15% a 9.88% en el mercado secundario. Lo que hizo el presidente estadounidense, Donald Trump, pudo debilitar la percepción de que los

bonos sirven para refugiarse de la incertidumbre, opinó la directora de Análisis y Estrategia de Interam, Alejandra Marcos Iza. El economista en jefe para Ránika Latinoamérica, Humberto Calzada, indicó que refinanciar la deuda de ambos gobiernos será más caro, así como el financiamiento para las empresas y los hogares. Para el director de Aporta Consultoría Estratégica, Jorge Flores Kelly, es una advertencia de que el financiamiento se encarecerá, puesto que el mercado empieza a cuestionar los bonos y el dólar. | ECONOMÍA | A19

China sube tarifas; Trump se dice optimista

● Washington/Beijing.— China aumentó a 125% sus aranceles a los productos estadounidenses, que entran en vigor hoy, mientras que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sigue convencido de que su enfrentamiento comercial funciona "realmente bien" y está optimista de llegar a un pacto comercial con Beijing. Por la noche, declaró que saldrá "algo positivo" con China y añadió que "el mercado de bonos tuvo un pequeño momento, pero lo resolví". Karoline Leavitt, portavoz de la Casa Blanca, dijo que "a China no le conviene seguir tomando represalias". En sus primeras declaraciones tras el conflicto, el líder chino, Xi Jinping, declaró que "no hay ganadores en una guerra de aranceles". | AGENCIAS | ECONOMÍA | A19

EL T-MEC SE REVISARÁ EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO, INFORMA EBRARD | ECONOMÍA | A19

Gobierno va por cambios en estructura de Birmex

ENRIQUE GÓMEZ —nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal descarta la desaparición de Birmex, pese a las fallas e irregularidades en la compra y distribución de medicamentos. En entrevista con EL UNIVERSAL, Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, dice que esta administración planea reestructurar completamente la empresa pública en sus atribuciones, estructura operativa y recursos humanos. "Lo estamos viendo y es algo que hemos trabajado varias veces en el gabinete de salud". Afirma que Birmex seguirá a cargo de la compra consolidada de medicinas para 2027-2028, que iniciará en 2026, por lo que hay un año para la reestructuración.



EDUARDO CLARK
Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud

"Buscamos que Birmex tenga una estructura y reglas distintas, más adecuadas al modelo que nos gustaría a largo plazo"

| NACIÓN | A6



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

"¿Cómo puede el estado mexicano mitigar un poco ese incommensurable desconcierto social que han provocado (y siguen provocando) las guerras narcas?" | A5 |

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Manuel Ferrigno
A9 Amador Narco
A14 María Digna Moreno
A15 Manuel Gil Antón
A16 Ricardo Horro

\$20.82
DÓLAR AL MENVUEDO

Año 108, Número 39,215, CDMX, 44 págs.

39215
9 771870 156074

REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA CON BUEN PERIODISMO, OBJETIVO DE GDA



Juan Francisco Ealy Lanz Duret, Vicepresidente Ejecutivo y Director General de EL UNIVERSAL, entregó la presidencia de Grupo de Diarios América a Frederic Zoghailb Kachar, director general del diario brasileño O Globo. | NACIÓN | A4

Investigan a guarderías por abuso sexual

Se han presentado casos en cinco estancias infantiles de Ciudad Juárez; sólo hay un detenido

PAOLA GAMBOA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— Al menos cinco guarderías en esta ciudad fronteriza son investigadas, ante la denuncia de padres de familia en los últimos meses por casos de abuso sexual contra niños. Tan sólo en la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil No. 32 del ISSSTE se han presentado 18 casos de abuso sexual. El fiscal general de Chihuahua, César Jáuregui Moreno, informó que hasta ahora sólo hay una persona detenida por un caso en una estancia infantil.

CÉSAR JAUREGUI
Fiscal general de Chihuahua

"Se hizo una intervención por parte de la FGE ante una denuncia de una niña a través de su madre. Hay un detenido y dos órdenes de aprehensión"

| ESTADOS | A10

PIDEN RENUNCIA DE PIEDRA: FUNCIONARIOS, A PRUEBA

Mientras buscadoras exigieron la salida de la titular de la CNDH, la secretaria de Gobernación dijo que no hay excusa para ningún servidor público. | A8 |

SÁBADO
12 DE ABRIL
DE 2025

AÑO CUE TOMO II,
NO. 34 DE
CIUDAD DE MEXICO
12 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO VANGUARDISTA NACIONAL



NOSTALGIA Y ENCANTO

Frente al dominio del streaming musical, melómanos y artistas celebran hoy la resistencia del formato físico en vinilo, con el Record Store Day.

FUNCIÓN

FUNCIÓN

ATRACIÓN TODOS LO TIENEN EN LA CABEZA

Ya sea en sus versiones GLI (foto) o Sportline, el Jetta se reafirma como un sedán elegante, confiable y vanguardista.



ADRENALINA PLASMA EL COLOR CHILANGO

Bellas Artes, los volcanes o un trompo de carne al pastor alegran el póster de la CDMX como sede del Mundial 2026. / 3



ADRENALINA AHORA GOLEARÁ EN EL CINE

Cristiano Ronaldo se asoció con el cineasta británico Matthew Vaughn para crear el estudio UR-Marv, que ya tiene dos filmes de acción terminados. / 3

Foto: Horacio Sierra

ATACAN LA BIBLIOTECA CENTRAL DE CU MARCHAN Y DESTROZAN

Un grupo de encapuchados vandalizó empresas y saqueó comercios durante una protesta contra la reforma en la UNAM que permite la suspensión o expulsión inmediata a quien incurra en violencia. / 9



LA RUTA DE UN VIRUS LETAL

Surgida en China, en 1919, la influenza aviar lató 29 años en impactar a México con el primer contagio en humanos. / 7

EXCELSIOR

- Ciro Gómez Leyva 4
- Crystal Mendivil 7
- Yvonne Melgar 8
- Fernando Islas 10



LA VÍCTIMA SERÍA UN COLOMBIANO HALLAN RESTOS HUMANOS EN EXCAMPAMENTO DE MIGRANTES

Tras una denuncia, peritos encontraron lo que sería el cuerpo de un joven enterrado al amparo de carpas y lonas en el camellón de avenida de los 100 Metros. / 18



SHEINBAUM DESCARTA RENEGOCIAR TRATADO

Por sequía, no se entregó agua a EU

LA ESCASEZ de lluvias que desde hace cuatro años afecta a México impide que se cumpla el acuerdo de 1944; se trabaja en una solución: Presidenta

POR XIMENA MEJÍA Y ATALO MATA

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó renegociar el Tratado de Aguas entre México y Estados Unidos, que data de 1944, al considerar que es justo.

Esto, luego de que Donald Trump amenazó con imponer más aranceles a nuestro país por incumplir la entrega de agua del río Bravo a agricultores de Texas.

"Lo que ha pasado es que hay menos agua en el río Bravo, sobre todo que llevamos casi cuatro años de sequía, entonces hay menos agua", explicó en su conferencia matutina.

Puntualizó que la Comisión Internacional de Límites y Aguas trabaja



Promoverán las obras de arte popular

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un proyecto integral de recuperación, apoyo y promoción que beneficiará las ventas de artesanos mexicanos. / 22

en soluciones técnicas que beneficien a ambas naciones. "No creo que deba negociarse, es un tratado justo, de hecho entrega más Estados

Unidos de lo que nosotros entregamos porque así es la cantidad de agua que hay en cada lugar, no es más que eso técnica-mente establecido", dijo.

En tanto, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, se comprometió a cumplir con la entrega de agua, tal como está fijado en el tratado.

El funcionario federal dialogó ayer con Brooke Rollins, titular del Departamento de Agricultura de EU, y con Chris Landau, subsecretario de Estado, luego de que Donald Trump amenazó con imponer más aranceles a México por incumplir la entrega del líquido.

En un mensaje en redes sociales, explicó que la postura del gobierno de México es cumplir, pero se deben considerar las condiciones de sequía que ha enfrentado el país en los últimos años.

PRIMERA | PÁGINA 4

EMPRESARIOS PREVEN AFECTACIONES AL CONSUMIDOR

Alertan gasolinazo debido a aranceles

POR NAYELI GONZÁLEZ

La política arancelaria de Donald Trump tendrá un impacto para el mercado gasolinero por un aumento en el costo de los equipos para el despacho, adelantó Alicia Zazueta, presidenta de la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio (AMPES).

Explicó que estos equipos son importados desde Estados Unidos, donde se hace su manufactura final; sin embargo, cuentan con partes y componentes fabricados en países como México y China, por lo que las tarifas de más de 100% a este último tendrán un impacto

DIFÍCIL PANORAMA

Los equipos para despachar combustible se fabrican en EU con piezas hechas en países como México o China, lo que puede generar sobrecostos.



Algunos fabricantes ya notificaron un incremento de precios de 6.0% a partir del 1 de mayo, como medida inicial.



Los proveedores han comenzado a voltear a la oferta de otros países en Asia o Europa para buscar tecnologías.

económico que se trasladará a los clientes finales, es decir, a los consumidores de combustibles.

"Los recientes aumentos de aranceles por parte de Estados Unidos resultan injustificados desde el punto de vista comercial y técnico, y ya están generando impactos

concretos: tan sólo la semana pasada, varios fabricantes notificaron un incremento de precios de 6.0% a partir del 1 de mayo, como medida inicial para hacer frente a esta compleja y desafiante coyuntura", dijo en entrevista con **Excelsior**.

DINERO | PÁGINA 15

GLOBAL

China no cede y llama bully a EU

La potencia asiática respondió a los aranceles de Trump con un impuesto de 125%, si le vuelven a subir las tarifas, ya no responderá, adelantó. / 20

FUNCIÓN

La guerra alcanzó a Hollywood

El gobierno de Xi Jinping reducirá el número de películas estadounidenses que se difunden en China, en represalia a la política arancelaria de Trump. / 2

Foto: Sebastián Ballester. Dominio de X y Ego

Dos de cada tres creen que Trump hace mal trabajo

EU: la confianza del consumidor cae a su peor nivel en 73 años

● El país atraviesa una "turbulencia considerable", advierte JP Morgan

● Comercio con China alcanza 688 mil mdd; el magnate, "abierto" a lograr un acuerdo

● Apremia Pekín a Europa a defender la globalización económica

AGENCIAS Y SANDRA HERNÁNDEZ, ENVIADA / P 14 Y 15

Reynosa: apoyos a damnificados por inundación



▲ En un recorrido por calles de la colonia Ernesto Zedillo, la presidenta Claudia Sheinbaum tomó el micrófono para dar a conocer que se otorgarán 8 mil pesos para limpieza y un paquete

de cinco enseres domésticos a los propietarios de casi 10 mil viviendas afectadas por las inundaciones del mes pasado. Foto Presidencia JULIA LE DUC, CORRESPONSAL / P 5

Han hablado con libertad familiares de desaparecidos: Gobernación

● No se permitirán omisiones ni corrupción, enfatiza Rosa Icela Rodríguez a colectivos

● El funcionario que no trabaje, que se vaya, señala ante exigencia de que renuncien comisionadas

● Encabezó el cuarto encuentro con buscadores de Sonora, Jalisco, Colima y Durango

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES, ALMA MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 4

Presidenta: nada irregular en la transferencia de fideicomisos del PJ

● Los fondos serán destinados al Issste para mejorar atención, dice

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 6

Cancela EU número de seguridad social y registra como difuntos a migrantes

● Los margina de servicios financieros, así como de derechos civiles y políticos, con el fin de que se autodeporten

AP, AFP Y THE INDEPENDENT / P 18

Investigan abusos sexuales en cinco guarderías de Ciudad Juárez

● Abiertas este año, 71 carpetas por probables agresiones y maltrato contra niños y niñas

● Cuatro son subrogadas del IMSS; fiscales descartan red de trata y pornografía infantil

JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 22

Rayuela

¡Ahí la lleva,
Mr. Trump!

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PATIÁN VELVER

SÁBADO 12 DE ABRIL DE 2025

OPINIÓN

Heriberto M. Galindo Quiñones	10
Gustavo Leal Fernández	12
Irene León	12
Julián Andrade	13
Hugo Aboites	13
Gustavo Gordillo	15
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	20



Cesará Israel a militares que critiquen guerra en Gaza



▲ El ejército israelí despedirá a los reservistas de la fuerza aérea que firmaron una carta—publicada en la prensa local— en la que condenan la guerra en Gaza y exigen el rescate de los rehenes, incluso a costa

de poner fin a los combates. Se reportaron 26 muertes en la franja tras bombardeos. En la imagen, desplazados recolectan agua en el campamento de refugiados de Jabaliya. Foto Xinhua AGENCIAS / P 19

Racionan el agua a uno de cada tres hogares en México

- El país, 26 del mundo con mayor desbalance entre oferta y demanda
- Sequía impide completar la cuota a Estados Unidos, señala Sheinbaum
- Descarta alguna sanción por retraso en cumplir el tratado hídrico
- El titular de la Sader dialoga con Washington sobre las entregas

JULIO GUTIÉRREZ, ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSAL / P 3

HOY



Activista: es un paso más Pese al aval en Tel Aviv de extraditar a Roemer, víctimas “no se confían”

● Es posible su retorno en dos meses, estima abogado de las 3 denunciantes

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

Empieza con 500 mdp Cultura: recibirán artesanos créditos sin intereses y precios justos

● Comercialización con las ferias Original y del Fonart: Claudia Curiel

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ / CULTURA

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

GALEANO, A UNA DÉCADA ANTOLOGÍA EN PUERTA

Siglo XXI anuncia obra
del escritor con textos
acerca de nuestro país

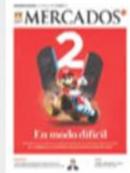
VICENTE GUTIÉRREZ - PÁGS. 22 Y 23



THE CHOSEN, TEMPORADA 5 LLEGA TURNO A LA ÚLTIMA CENA

OMARA G. PARDAVÉ - PÁGS. 26 Y 27

Hoy en
Mercados:
Nintendo
lanza Switch
2 en medio
de la guerra
comercial



Laberinto:
La otra
Violeta
Parra: artista
visual,
tejedora

Reclamo. Datos de la Comisión Internacional de Límites colocan en ese nivel el llenado de La Amistad y Falcón; Sheinbaum recorre zonas afectadas por lluvias en Tamaulipas FANNY MIRANDA Y GASPAR VELA, CDMX Y REYNOSA, PÁGS. 4 A 6

A 11% de capacidad, presas para pagar agua que se debe a Texas

Vecindad. Trump manda al ejército a desplegarse sobre la frontera

El presidente de EU ordenó que traspasen al ejército terrenos federales, desde Nuevo México hasta California, para hacer labores de política migratoria. NATHAN HOWARD/REUTERS

Hallan cuerpo de migrante en GAM

La fiscalía capitalina encontró un cuerpo en el campamento de migrantes de la alcaldía Gustavo A. Madero y se cree que es de un colombiano desaparecido. PÁG. 5



La Familia va ahora contra las tortillerías en el Edomex

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

La captura reciente de Ari Patrick "N", ex alcalde de Almoloya de Alquisiras, ha permitido desmadejar una trama de extorsión de La Familia Michoacana que ha pasado de golpear a productores y vendedores de pollo y huevo a tortilleros, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia del Edomex a partir del operativo *Enjambre*. PÁG. 11

Cerco a narcocélulas

Fuerzas federales aprietan al CJNG, que trae lio interno

XAVIER JIMÉNEZ - PÁG. 14



Espera Rosa Icela que fiscalías "se conmuevan" con las buscadoras

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX
"No voy por la vida abrazando a personas, pero usted me conmovió", dijo la titular de Segoba a una madre buscadora. PÁG. 13

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
De niño, a mí ese Señor me daba mucho miedo

P. 3



Alfredo Campos
A propósito del debate sobre el lobo terrible

P. 24



A. Pérez-Reverte
Era un hombre simpático hasta el disparate

P. 24



Negocios. México, líder de gimnasios en América Latina... y también de obesidad P. 16/7

MUJERES QUE DISPARAN Y, A VECES, ESCRIBEN

Bibiana Camacho entrega un ensayo donde aborda gestos violentos de tres célebres féminas, quienes atentaron en contra de sus parejas: la primera Miss México, María Teresa Landa asesinó en 1929 a su esposo el militar Moisés Vidal; la narradora chilena María Luisa Bombal hirió gravemente en 1941 al piloto aviador Eulogio Sánchez, con quien sostuvo un tórrido romance; y la controvertida escritora chilena María Carolina Geel mató en 1955 a su amante, Roberto Pumarino. "Landa, Bombal y Geel terminaron sus vidas en soledad, quizá acompañadas por el fantasma de su propio acto, no del fantasma del herido o muerto, sino de ellas mismas, de lo que fueron en un instante violento y fatal", concluye Camacho. / *Autoretrato de Remedios Viro y otros poemas*, de la colombiana Jennifer García Acevedo, complementan el dossier de este número. Y más...

◦ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 12 DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2025
NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4928

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

TAMAULIPAS: VAN POR 48 MIL VIVIENDAS

SHEINBAUM encabeza en Matamoros plan de construcción; vivienda dejó de verse como negocio, es un derecho, dice; Infonavit entrega 2,800 escrituras. **pág. 13**



LA PRESIDENTA y el gobernador de Tamaulipas Américo Villarreal visitan colonias afectadas por inundaciones, ayer.

SEQUÍA IMPIDIÓ CUBRIR ADEUDOS

Abren diálogo con EU... pero desde 2023 no hay agua para pagar tratado

C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

Ante amenaza arancelaria, titular de Agricultura habla con su homóloga del vecino país para trabajar juntos; ésta dice que llevan años pidiendo alivio

Claudia cuestiona que si no hay agua "¿cómo la entregas?"; señala que no debe negociarse el convenio ya que se trata de un acuerdo justo **págs. 3 y 4**

Negociación, única vía para resolver el conflicto, alerta extitular de Conagua, Jose Luis Luege; lo que no es verdad es que México se esté robando el agua, asegura

CONTRAATAQUE CHINO: ELEVA A 125% ARANCELES A PRODUCTOS DE EU

PEKÍN advierte que Washington viola "de forma grave" normas comerciales internacionales; presentará demanda ante OMC; tarifas entran en vigor este sábado y desata inquietud en el mundo. **pág. 6**

RESULTADOS MIXTOS EN BOLSAS

JAPÓN	-2.96%
HONG KONG	1.13%
FRANCIA	-0.30%
ALEMANIA	-0.92%
NASDAQ	2.06%
S&P	1.81%
DOW JONES	1.56%
MÉXICO	-0.03%

Fuente: CNN Business

Rezago educativo crece en alumnos de prepa y universidad

APENAS 72% de estudiantes logró terminar en tiempo en ciclo 2023-2024; en 2021 más de medio millón de jóvenes de bachillerato abandonaron la escuela; sin un título, 53% de personas entre 18 y 29 años **pág. 14**

Con proyecto buscan dar escuela a menores migrantes en frontera

AUMENTA 70% número de adolescentes que se quedaron sin acceso a educación porque no pudieron llegar a EU; es una salida para ayudar, afirma el promotor **pág. 14**



Entre enero y agosto de 2024 ingresaron 108 mil 444 menores de forma irregular; de Cuba, Haití, Honduras, Venezuela, Brasil...



7 803028 052086



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,296 \$10.00 // SÁBADO 12 ABRIL 2025 // WWW.CRONICA.COM.MX

México advierte crisis por sequía, pero cumplirá con entrega de agua a EU

El secretario de Agricultura dijo que habló con su homóloga estadounidense, con quien confirmó que se ejecutará el compromiso que data desde 1944

Acuerdo. El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, informó este viernes que sostuvo una llamada telefónica con su homóloga estadounidense, Brooke Rollins, y el subsecretario de Estado, Christopher Landau, con quienes ratificó la vigencia del acuerdo binacional de 1944 para entrega de agua. En la conversación, Berdegué recalzó que México cumplirá con lo establecido en este compromi-

so "bajo las consideraciones de sequía que hemos tenido en estos últimos años". Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que "a los agricultores de Texas, que son quienes están pidiendo el agua, va a haber una entrega inmediata de un número determinado de millones de metros cúbicos que se pueden dar, de acuerdo con la disponibilidad de agua que exista en el (río) Bravo". **PAG 5**

Inicia operativo por Semana Santa en la CDMX

Foto: Especial



La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio el banderazo al Operativo Semana Santa Segura 2025, que se llevará a cabo del 11 al 27 de abril con la participación de más de 14 mil elementos de seguridad y apoyo de vehículos, ambulancias y un helicóptero. Se reforzará la vigilancia en el Metro, Cetrans y zonas turísticas, pues se espera la llegada de más de 618 mil turistas. Participan la SSC, FGJCDMX y corporaciones federales. **PAG 10 y 11**

Bióloga del IPN monitorea el ecosistema y hábitat de los mamíferos, en Oaxaca

Página 13

Construcción de la identidad en la era selfies, exposición en el Seminario de Cultura Mexicana

Páginas 12



Reportan 23.5% menos robos a casa habitación en la CDMX; Iztapalapa, la de más casos



Salvador Guerrero Chiprés, director del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), dijo a Crónica que de enero a marzo del 2025 se reportaron 2 mil 452 robos a casas con y sin violencia a la línea de emergencias 911, cifra menor en 23.5%

a lo reportado en el mismo periodo del año pasado. Guerrero Chiprés advirtió que durante los días de Semana Santa es una de las etapas preferidas por los delincuentes, que aprovechan la soledad en los hogares para entrar y en menos de 15 minutos sacar objetos de valor. **PAG 9**

INE no será el único en promover el voto para elección judicial

El TEPJF reconoce que los tres Poderes de la Unión pueden convocar al voto

Página 6

LA ESQUINA

El reparto de agua comprometido en un acuerdo de 1944 entre México y EU vuelve a acaparar reflectores, pero no por reclamos de agricultores texanos, sino por los amagos de Donald Trump de imponer aranceles a la administración de Claudia Sheinbaum si no cumple; el Gobierno mexicano dice estar consciente del acuerdo y su vigencia, pero habrá que ver hasta dónde se cumplirá, pues otro enemigo en puerta es la sequía en la zona

China responde con aranceles del 125% y declara casi roto el comercio con Estados Unidos

Página 16



OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Mediciones de la democracia - P2

Carlos Matute
La reforma administrativa diferida - P4

¡JUEGOS DE VENCIDAS

CHINA ELEVA ARANCELES Y EU SUGIERE ACUERDO

ESR Empresa Socialmente Responsable

FIFACOMX PRESENTAN PÓSTER DEL MUNDIAL 2026



FOTO ESPECIAL



FOTO ESPECIAL



FOTO ESPECIAL

AUDIENCIA

COMPARECE YARRINGTON POR NARCOTRÁFICO P8

PARAABASTO

GOBIERNO SE PERFILA A PRODUCIR MEDICINAS

ANTE INCUMPLIMIENTO DE FARMACÉUTICAS, LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PLANTEÓ QUE LA PARAESTATAL BIRMEX ELABORE LOS FÁRMACOS QUE ESTÉN LIBRES DE PATENTE

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO / P4



7 500462 986401

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

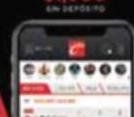
HORARIO	PARTIDOS 12 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	PUMAS	VS	JUÁREZ	-103	+250 +255
19:00	TIGRES	VS	MONTERREY	+100	+250 +250
21:10	AMÉRICA	VS	CRUZ AZUL	+105	+240 +245

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,118

*VALOR \$1.000 PARA MEJORES OPORTUNIDADES DE GANAR. SE APLICAN RESTRICCIONES. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SE PUBLICAN EN EL SITIO WEB DE CALIENTE.MX Y EN LOS PUNTOS DE VENTA DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 12 DE ABRIL DE 2025 | AÑO LX | NO. 21,436 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Hallan más de cinco mil restos humanos en ríos y presas

ROXANA GONZÁLEZ

En un tercio de los casos hay indicios de un crimen con arma de fuego o arma blanca; Chihuahua concentra la mayor cantidad de hallazgos

Unos seis meses después de su desaparición, el cuerpo de Julián fue encontrado dentro de un tambor con cemento en la presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas. Su presunto asesino declaró a la Fiscalía de ese estado que su víctima se negó a cooperar con Los Rojos, una de las fracciones del extinto Cartel del Golfo. Este es solo uno

de miles de casos similares.

De acuerdo con información de distintas fiscalías estatales, recopilada por El Sol de México, en la última década al menos cinco mil

112 restos humanos y 62 osamentas han sido encontrados en afluentes (ríos, lagunas, lagos, pozos y presas) del país. Se trata, de acuerdo con los especialistas, de

otro tipo de fosas clandestinas a las halladas por los buscadores debajo de la tierra.

"Para buscar a una persona en cuerpos acuáticos no bastan las

palas y los picos, como los que usan decenas de madres buscadoras, pues se debe aprender a leer el agua, a mirar en casi completa oscuridad", afirmó en entrevista con este diario Ezequiel Ramírez, quien es buzo profesional y ha participado en exploraciones subacuáticas de búsqueda de personas en el país. **Pág. 4**



CORTESÍA WORLD AQUATICS

CLAVADOS México logra plata en equipos mixtos

El equipo nacional conquistó la medalla de plata durante la segunda parada de la Copa del Mundo de Clavados que se realiza en Canadá en la prueba combinada de 3 y 10 metros.

AUTÉNTICO Defiende los derechos LGBTQ+

Christian Chávez asegura que su verdadera voz se expresa en la nueva música que está lanzando; "poder regresar con algo que es muy mío, me hace feliz". Su tema Y sí mañana me voy ya está disponible en plataformas. **GOSSIP**



LUARITOSCUIRO.COM



MARTÍN GÓMEZ/EL SOL DE ACAPULCO

Inicia operativo vacacional

Al menos 78 mil elementos de los tres niveles de gobierno serán desplegados para cuidar a los vacacionistas en 14 entidades en esta Semana Santa. Los preparativos para recibir a los turistas, de acuerdo con información recabada por Organización Mexicana Editorial (OEM), incluyen a policías municipales, estatales, guardias nacionales, soldados, marinos, y el uso de vehículos terrestres, marítimos, y aéreos. **Pág. 8**

ESCRIBEN

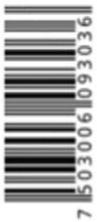
Alejandro Jiménez **Pág. 2**
 Manuel Guerrero **Pág. 11**
 Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

GUERRA DE GIGANTES China revira a EU y eleva el arancel a 125%

PEKÍN. China anunció que subirá el arancel a los productos de Estados Unidos de 84 a 125 por ciento. Preciso que con tarifas anormalmente altas las mercancías estadounidenses ya no tienen ninguna posibilidad en el mercado chino, por lo que si Washington decide contraatacar con un aumento de aranceles será irrelevante y "una burla en la historia de la economía mundial". El jueves, Trump elevó las tarifas a 145 por ciento para los productos chinos. **Pág. 21**

TARIFAS AL COMERCIO Ebrard negocia un descuento para autos

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que buscan con EU reducir el arancel de 25 por ciento a las exportaciones de vehículos, para que sea de 16 o 18 por ciento. **Pág. 6**



Para proteger a los más de 618 mil turistas nacionales y extranjeros que llegarán a la CDMX arranca el operativo "Semana Santa Segura 2025" Pág. 4



AURELIO SÁNCHEZ

"Confundida y quebrada; con impotencia, incertidumbre y coraje", así dice sentirse la madre de Berenice Giles, fallecida en el Festival Axe Ceremonia Pág. 19



GUILERMO PANTOJA



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 12 DE ABRIL DE 2025

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,228 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

DESAPARECIDAS

PROTESTAN MADRES Y FAMILIARES POR LA DESAPARICIÓN DE SEIS MUJERES EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN COACALCO, ESTADO DE MÉXICO

Pág. 17



CARLOS TEJEDA/EL SOL DE TOLUCA

La creación de empleo formal y la inflación están en semáforo amarillo: México, ¿cómo vamos?

Pág. 7



SERGIO VÁZQUEZ

Revelan el cartel de la Ciudad de México para el Mundial 2026; fue creado por Cuernavaca

MARCADOR



@CUERNACANCE

Hallan miles de restos humanos en ríos, lagunas, lagos, pozos y presas del país NACIONAL

ovaciones

SÁBADO 12 DE ABRIL DE 2025

NÚMERO 27.015 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovaciones

PESE A AMENAZAS DE TRUMP
Tratado de agua con EU
 se queda como está
 Por considerar que se trata de un acuerdo justo, Sheinbaum declaró que la postura de su gobierno es no negociar el acuerdo de 1944. Tras una llamada entre los secretarios de Agricultura de ambos países, México se comprometió a cumplirlo. **Pág. 11**



ROSARIO PIEDRA, NI SUS LUCES EN REUNIONES
CNDH, 'petrificada' ante crisis de desaparecidos

Cecilia Flores, fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, criticó con dureza la falta de atención en administraciones anteriores. Ayer, durante la cuarta reunión de trabajo entre Segob y colectivos, destacó además la ausencia, en todos los encuentros, de Rosario Piedra, titular de Derechos Humanos, cuya participación, consideró, es esencial para "avanzar en el camino hacia la verdad y la justicia". **Pág. 10**



P. 3

CONTINUA FUERA DEL PLAY-IN

¡EL REBAÑO AGONIZA!

EN EL AGREGADO, MAZATLÁN LE EMPATA AL GUADALAJARA EN EL ENCANTO, EN UN PARTIDO DONDE LAS DECISIONES ARBITRALES POLÉMICAS FUERON PRINCIPALMENTE CONTRA CHIVAS



Jornada 15
 América vs Cruz Azul
 Estadio: Ciudad de los deportes
 Transmisión: Canal 5, TUDN, VIX
 21:15 hrs.

SE TRAEN GANAS
Sábado de Clásicos
 y definiciones en liga
 El último Clásico Joven de la trilogía pone en juego la cima de la tabla; en el norte se define Liguilla o Play-in.

Jornada 16
 Tigres vs Monterrey
 Estadio: Universitario
 Transmisión: Azteca 7, Tubi
 19:00 hrs.



ESTÁ LESIONADO
Sin Santi, el Milán
 golea en Serie A
 Ante el Udinese, los rossoneri por fin logran tres puntos y mantienen vivas sus aspiraciones de colarse a algún torneo europeo. Giménez sigue a la espera de recuperarse y volver a la titularidad.

P. 7



PRESENTA LA NFL
Nuevos cascos
 'anticonmociones'
 Con siete nuevos modelos de alto rendimiento, la liga busca reducir el número de conmociones cerebrales entre los jugadores para la temporada 2025; "están funcionando según lo previsto".

P. 15



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

12/04/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin información



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


SEGURIDAD

Prevén que leyes estén en Pascua

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al descartar que el retraso de cuatro semanas en la aprobación de las leyes en materia de seguridad sea por una presión de Estados Unidos con el tema de datos personales, el jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confió en que ambas saldrán adelante en la Semana de Pascua. “Se analiza su contenido”.

“Sobre si EU ha intervenido en este proceso o si la pausa se debe a que EU nos esté presionando, le digo categóricamente: No. No”, atajó a pregunta expresa.

Se trata de una reforma a la ley de coordinación en seguridad nacional que modifica acciones entre los tres órdenes de gobierno y otra de nueva formulación en materia de inteligencia y que busca concentrar bajo el mando de la secretaría del ramo de Omar García Harfuch todas las bases de datos públicas y privadas, incluyendo las de información biométrica y telefónica.



Foto: Mateo Reyes

Ricardo Monreal, líder de los diputados morenistas.



Pide Monreal agotar diálogo previo a expropiar

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, exhortó al Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, a recurrir al diálogo antes de expropiar terrenos a grupos inmobiliarios.

Señaló que si bien tiene

sus razones para recurrir a esa medida, estimó que es mejor no cansarse de platicar y de conversar para dirimir alguna controversia.

Tras calificar a Armenta como uno de los mejores Gobernadores del País, Monreal dijo estar seguro de que el morenista actuará confor-

me a la ley, porque lo conoce.

“Yo estimo que el Gobernador de Puebla es uno de los mejores Gobernadores de este País. Alejandro Armenta es un buen Gobernador; los poblanos lo saben y este tipo de circunstancias se deben de atender con conciliación, con diálogo, con platicar con

los probables afectados, posibles afectados de la medida que quieres asumir. Hay que agotar antes todas las vías de diálogo”, reiteró ayer.

Rechazó que lo ocurrido en Puebla pueda ser un ejemplo para otras entidades porque, afirmó, el de Armenta es un caso único y excepcional.



Acusan chantaje y robo de Gobernador poblano

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Legisladores de Oposición calificaron como un chantaje y un robo a particulares la amenaza del Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, de expropiar terrenos a empresarios si se resisten a donarlos para construir casas para policías.

El jueves, el Mandatario morenista dio un mes de plazo a Grupo Proyecta para entregar dos hectáreas de terreno y, si no lo hacen, se les quitará por la fuerza el doble de extensión.

“Más allá de para qué se quiera o no se quiera un predio, no se puede, primero, amenazar. Segundo, que haya una amenaza de expropiación, con castigo, ahí hay un chantaje: ‘si no me das un terreno te expropio el doble’ pero, además, denota el Gobernador realmente odio hacia la inversión privada, hacia el Estado de Derecho y hacia la acumulación lícita del capital”, consideró el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira.

El diputado panista Federico Döring dijo que el amago del Mandatario es un



■ Alejandro Armenta, Gobernador de Puebla



LA AMENAZA
DE ARMENTA

atracó y un robo a la propiedad privada.

“No vamos a permitir que el Gobernador Armenta se robe la propiedad privada de nadie, no aceptamos el ‘coopelas o cuello’ de

Armenta, no se vale asaltar el patrimonio de los mexicanos desde el Gobierno”, manifestó.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, recomendó al Gobernador recurrir al diálogo, antes de expropiar terrenos a grupos inmobiliarios.

El sistema estatal de televisión de Puebla reportó anoche que Proyecta aceptó donar más de dos hectáreas para la construcción de las viviendas de policías y presentará opciones de terrenos.



Urge Oposición a ofrecer certeza a inversionistas en Puebla

Criticán amenazas de Armenta a la IP

Califica Döring a morenista como 'copia chafa de Hugo Chávez'

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

Legisladores de Oposición advirtieron ayer que es inaceptable que el Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, haya amenazado a empresarios con expropiar sus terrenos si se resisten a donarlos para construir viviendas para policías.

"Es inaceptable que el Gobernador recurra a amenazas de expropiación como método de presión. Gobernar no es intimidar, es construir consensos. La seguridad de los policías no puede justificarse violando el Estado de Derecho ni espantando a quienes invierten y generan empleo en Puebla", planteó Ricardo Anaya, coordinador de la bancada del PAN en el Senado.

"Morena está cavando un hoyo económico del que será muy difícil salir. Primero fue la reforma judicial que espanta a inversionistas, y ahora amenazan con expropiaciones. ¿Quién va a querer invertir así? La incertidumbre es el peor veneno para la economía, y Morena la reparte a cucharadas todos los días".

Anaya sostuvo que las amenazas de Armenta en conjunto con la reforma judicial, son una tormenta para los empresarios.

EL ULTIMÁTUM

El Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, amenazó al Grupo Proyecta sobre expropiar sus tierras si no las ceden para un proyecto de su administración:

■ Grupo Proyecta: (nos tiene que dar dos hectáreas en un mes o procedo con la expropiación de 4 hectáreas. Con todo cariño, ¿eh?")

Alejandro Armenta
ABR. 10



■ El terreno, que se encuentra cerca presuntamente de Cholula, sería destinado para construir viviendas para policías estatales, por lo que lo justifican como acto de justicia social.

■ Según el Gobernador, las empresas no quieren dar sus terrenos, porque con la reubicación de la caseta de peaje de Atlixco de la Autopista Atlixco-Puebla sus terrenos aumentan plusvalía.

25 AÑOS EN LA CONSTRUCCIÓN

- Grupo Proyecta nació a principios del año 2000.
- Está ligado a la familia Posada Coeto.
- Gerardo Fuentes Villarreal se asume como director general de Grupo Proyecta.
- En Puebla edificó fraccionamientos en Lomas de Angépolis (foto), en Atlixco y Cholula, un espacio que incluye áreas naturales con parques, cascadas y lagos.





“Si a la reforma judicial y a las amenazas de expropiación le agregamos la incertidumbre mundial provocada por los aranceles de Trump, tenemos la tormenta perfecta. Morena no está defendiendo a México. Lo está hundiendo”, planteó.

El pasado jueves, el morenista dio un ultimátum a Grupo Proyecta: si en 30 días no donan dos hectáreas al Estado, iniciará la expropiación de cuatro.

El terreno, ubicado presuntamente en la zona de Cholula, sería destinado para construir viviendas para policías.

Ayer, Armenta reprochó que empresarios inmobiliarios hayan pagado “centavos” a ejidatarios por sus tierras y ahora las quieran vender en dólares al Estado.

“¿Cómo no me voy a indignar? Yo soy 4T, y los poblanos eligieron un Gobierno de la 4T, y nosotros estamos a favor del pueblo. No estamos en contra de los empresarios, estamos en contra de las injusticias”, dijo en un evento en la capital poblana.

El Mandatario explicó que va a continuar con el

- Inició sus proyectos en Guanajuato, Yucatán y Puebla en Gobiernos del PAN.
- Cuenta con 4 desarrollos en 918 hectáreas.
- 35 mil departamentos de lujo vendidos.

- Sus desarrollos cuentan con un Centro Integral de Emergencia y Monitoreo (CIEM), cámaras de videovigilancia, patrullas, red de telecomunicaciones y una app de emergencia.

- Apoyó los proyectos políticos de Ignacio Mier Velasco y Adán Augusto López Hernández, quienes buscaron ser Gobernador de Puebla y Presidente de la República, respectivamente.

proyecto de vivienda para 14 mil 500 policías, con una inversión de 145 millones de pesos en Angelópolis.

“En esta vía se hace un cuello de botella en la caseta; hablamos con la empresa que tiene la concesión, y (la) van a recorrer dos puentes abajo, para beneficio de la población, pero también les va a incrementar en miles de millones de pesos los precios a esas empresas que se adjudicaron terrenos producto de una expropiación que quitó patrimonio a miles de campesinos.

“Y esa caseta le va a subir la plusvalía a los empresarios, y cuando les digo: ‘oigan, se apropiaron de miles de hectáreas y les pagaron a los campesinos por expropiación, centavos’, dennos dos hectáreas para hacer una zona de vivienda para los ele-

Anuncian donación de inmobiliaria

REFORMA / STAFF

Tras el amago del Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, de expropiar terrenos a Grupo Proyecta, se dio a conocer ayer que la inmobiliaria donará más de dos hectáreas a la entidad, para la construcción de viviendas para elementos de la Policía estatal.

La donación fue dada a conocer por el sistema estatal

de televisión, luego de que ayer el Coordinador de Gabinete del Gobierno de la entidad, José Luis García Parra, informó que sostendría una reunión con la inmobiliaria.

De acuerdo con el reporte, Grupo Proyecta presentará opciones de terrenos para el proyecto de viviendas, pero será después de Semana Santa cuando continúe el diálogo.

mentos de seguridad, nos dicen (los empresarios): ‘sí, pero cuestan en dólares los metros cuadrados’, se quejó.

El panista Federico Döring lo calificó como una “copia burda y chafa de Hugo Chávez” y adelantó que sus amenazas las combatirán política, social y jurídicamente.

El líder del PAN, Jorge Romero, exigió que se respete la propiedad privada y se procure la certidumbre jurídica.

“En Puebla requerimos nuevas inversiones y certeza a la propiedad privada... Puebla requiere estabilidad”, argumentó el líder del panismo.



LA AMENAZA



Exhorta Monreal a gobernador al diálogo

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- El gobernador Alejandro Armenta intentó justificar la amenaza que lanzó ayer contra una empresa inmobiliaria, a quien le exigió la donación de dos hectáreas para construir viviendas a policías, de lo contrario, amagó con expropiarles cuatro hectáreas.

El mandatario estatal mantuvo hoy su amenaza y reprochó que los empresarios pagan poco a los ejidatarios para después revenden en dólares. En tanto, el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, recomendó a Armenta el diálogo. "Este tipo de circunstancias se deben de atender con conciliación. Hay que agotar antes todas las vías del diálogo", exhortó el zacatecano.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s90b6d1c8dd904c20a136f9694f5ef09f%3Fithint%3Dvideo%26e%3DXysdHw%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s90b6d1c8dd904c20a136f9694f5ef09f&redeem=aHR0cHM6Ly8xZjJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VjalJ0cENRM1NCTW9UYjVhVTlIOEo4Ql1h4c1dBbVV3S19UdDR2WTNLZTRBVGc%5FZT1YeXNkSHc&v=photos>



Pide Ricardo Monreal al gobernador de Puebla, diálogo y no expropie tierras

CIUDAD DE MÉXICO (PAOLA WONG).- Luego de que el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta planteara que Grupo Proyecta entregue tierras de manera voluntaria para la construcción en favor de los elementos de seguridad del estado o de lo contrario expropiará el doble de las solicitadas inicialmente, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, ha dicho que espera que se agoten todas las vías de diálogo.

“Yo creo que va a resolverlo vía diálogo el gobernador de Puebla. Yo lo conozco bien y creo que siempre el diálogo es el mejor instrumento para dirimir alguna controversia”, señaló.



[https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s6b238fec4dde40a4b8b0f88724473511%3Fithint%3Dvideo%26e%3DiO5y9h%](https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21s6b238fec4dde40a4b8b0f88724473511%3Fithint%3Dvideo%26e%3DiO5y9h%3Fithint%3Dvideo)



Armenta amenaza con expropiar predio a Grupo Proyecta y Monreal le pide reconsiderar el diálogo

El gobernador reclamó a los empresarios su desinterés por no donar dos hectáreas en la Reserva Territorial Atlíxcáyotl para la construcción de viviendas a policías.



LPO (Puebla) [11/04/2025]

"Queremos empresarios socialmente comprometidos con el pueblo", sentenció el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, al volver a recriminar a Grupo Proyecta su desinterés para donar dos hectáreas en la Reserva Territorial Atlíxcáyotl para la construcción de viviendas a policías.

Luego de advertir a la inmobiliaria que si no cede las tierras en la zona de San Andrés Cholula podrían ser producto de una expropiación, el mandatario reprochó la actitud de los empresarios que lejos de buscar el bien común de la sociedad, intentan beneficiarse a costa del despojo a campesinos y ejidatarios.

"No estamos en contra de los empresarios, estamos en contra de las injusticias, de los abusos, del despojo al pueblo, de la riqueza malhabida de los gobernantes y de los empresarios que no tienen compromiso social con el pueblo", puntualizó durante el banderazo de salida del "Operativo Vacaciones Seguras".

Recordó que antes de comenzar su mandato, en diciembre de 2024, se acercó a Grupo Proyecta para negociar la cesión de tierras para edificar viviendas a favor de los cuerpos de seguridad. Sin embargo, recibió una respuesta negativa.



"Cuando les digo: 'Oigan, se apropiaron de miles de hectáreas y les pagaron a los campesinos por expropiación centavos, dennos dos hectáreas para hacer una vivienda para los elementos de seguridad'. Nos dicen: 'Sí, pero cuesta en dólares los metros cuadrados'. Cómo no me voy a indignar, yo soy 4T y los poblanos eligieron un gobierno de la 4T, estamos a favor del pueblo", sostuvo.

En respuesta, el diputado y coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, consideró que el tema de la expropiación de tierras que mencionó el gobernador de Puebla podrá resolverse por otras vías, agotando todas las vías de diálogo.

"Yo creo que va a resolverlo vía diálogo, el gobernador de Puebla. Yo lo conozco bien y creo que siempre el diálogo es el mejor instrumento para dirimir alguna controversia. La expropiación de tierras siempre se acude a ello cuando es necesario cubrir una causa de utilidad pública o una necesidad colectiva de la sociedad. Seguramente él tiene justificación, pero yo recomendaría el diálogo", dijo en un mensaje desde la Cámara de Diputados.

Monreal Ávila ha dicho que deben agotarse todas las vías de diálogo en este tipo de casos, antes de tomar una decisión como la expropiación.



Pide Monreal “tomar en serio” el llamado a evitar los lujos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Los militantes de Morena “deben tomar muy en serio” la recomendación de la presidenta Claudia Sheinbaum de no tener gastos lujosos, pues de lo contrario, este partido corre el riesgo de “debilitarse como fuerza política”, advirtió el **coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**.

“Hagamos caso de su reflexión. La opinión de la Presidenta de la República debe tomarse muy en serio y tomarse en cuenta. Tenemos que hacerle caso a sus orientaciones y recomendaciones como un movimiento progresista”, afirmó el también presidente de la Junta de Coordinación Política.

En conferencia de prensa en San Lázaro, Monreal estimó que escuchar el “regañó” de la mandataria también debe servir a Morena “para mantenernos mucho tiempo en este proceso de consolidación de la democracia y de un cambio de régimen”.

—¿Qué puede pasar si no le hacemos caso?—se le preguntó.

—Debilitarnos como fuerza política... Y eso no va a ocurrir. Nos vamos a mantener fortalecidos—atajó el zacatecano.

Sobre otros temas, Monreal

adelantó que en la semana de Pascua habrá tres sesiones del pleno de la Cámara, en las cuales su grupo parlamentario va a priorizar el análisis de las leyes de los sistemas nacionales de seguridad pública y de investigación e inteligencia, las cuales se encuentran “pausadas” para que tanto el Ejecutivo como el Legislativo las analicen a profundidad antes de aprobarlas.

Además de dichas iniciativas, indicó, la Cámara podría abordar las reformas en materia de telecomunicaciones y de competencia económica, a fin de reasignar las facultades que tenían los órganos autónomos que desaparecieron en noviembre pasado y se hacían cargo de dichos rubros.

Con respecto a la posibilidad de abrir un periodo extraordinario para analizar otros asuntos pendientes, el diputado consideró que éste podría realizarse “en la segunda semana de junio o bien a principios de julio”.

Aunque la agenda de temas aún no está definida, el morenista señaló que hay reformas en materia judicial que podrían atenderse, entre ellas las relacionadas con la Ley de Amparo, el Código de Procedimientos Penales, la Ley de la Guardia Nacional y otros ordenamientos relacionados con delincuencia organizada.



Diputados y Senado abandonan monitoreo a Fuerzas Armadas

Sin mayores explicaciones y sin que exista un orden del Gobierno Federal de por medio, la Cámara de Diputados y el Senado de la República se han olvidado de vigilar las actividades de las Fuerzas Armadas, aunque por ley deben hacerlo para inspeccionar que el Ejército y la Marina no violen derechos humanos durante sus operaciones, así como para supervisar el fortalecimiento de la Guardia Nacional en el país.

Ante esta posición, se da por hecho que la Comisión Bicameral, creada para dichas fiscalizaciones, queda en el olvido.

Los legisladores tienen la obligación de dar seguimiento a las actividades de las Fuerzas Armadas a través de una Comisión Bicameral, en la que revisan informes de seguridad semestrales remitidos por el Gobierno Federal, e incluso pueden tener reuniones con los secretarios de Gobernación, de Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad.

Sin embargo, fuentes al interior de las cámaras de Diputados y Senadores denuncian que sólo asumieron esta responsabilidad unos cuantos meses. En marzo de 2023 crearon la Comisión Bicameral para analizar un primer informe de seguridad enviado por la Secretaría de Gobernación. Luego de eso no se han vuelto a reunir y tienen pendientes de revisar tres documentos, en los que se describen las actividades realizadas por las Fuerzas Armadas entre mayo de 2023 y noviembre de 2024.

Ejército y Marina pueden realizar tareas de seguridad pública hasta 2028, en tanto la Guardia Nacional se termine de consolidar. Esto quedó establecido en una reforma aprobada por el Congreso, en la que también se añadió la creación de la Comisión Bicameral como un método de vigilancia hacia las Fuerzas Armadas.

La Comisión Bicameral cobra relevancia porque es el único organismo que no forma parte del Gobierno Federal que tiene la posibilidad de evaluar las actividades del Ejército y la Marina, aunque hasta ahora ha omitido cumplir con esta función.

Las mismas voces denunciadas aseguran que mientras el Congreso ignora su responsabilidad, miles de soldados y marinos patrullan las calles para combatir al crimen. Hasta septiembre de 2024, el último mes de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, había

65 mil militares, 48 mil marinos y 119 mil integrantes de la Guardia Nacional desplegados en el país.

También denuncian que las primeras semanas del gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo estuvieron marcadas por presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por las Fuerzas Armadas. Entre el 1 y el 15 de octubre de 2024, elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional habrían participado en la ejecución extrajudicial de 15 civiles y la privación ilegal de la libertad de 10 personas.

El Congreso pudo haber pedido una explicación de estos hechos. Contrario a esto, fuentes consultadas en la Cámara de Diputados confirmaron que ni siquiera hay una fecha exacta en la que se vuelva a reunir la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.

Diputados y senadores de todos los partidos políticos calificaron como histórica la creación de la Comisión Bicameral, pues representaba el primer mecanismo que el Poder Legislativo tenía o tiene para vigilar las labores de las Fuerzas Armadas.

"Espero que esta Comisión históricamente le rinda cuentas al pueblo de México. Por vez primera en la historia se ha integrado esta Comisión Bicameral, que sea para bien de todos", comentó Ricardo Monreal Ávila, expresidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, cuando este equipo de trabajo se instaló el 22 de marzo de 2023.

Diputados y senadores también tuvieron reuniones privadas con los secretarios de Gobernación, de Seguridad, de Defensa Nacional y de Marina para revisar un primer informe semestral de actividades.

Diputados y senadores de oposición aprovecharon esas reuniones para pedir información adicional, como el número de personas fallecidas durante los operativos de seguridad de las Fuerzas Armadas, o datos sobre cómo Ejército, la Marina y la Guardia Nacional utilizaron los recursos públicos para realizar sus labores.

Estas y otras preguntas no fueron respondidas por las instituciones de seguridad, por lo que los partidos de oposición rechazaron el primer informe que la Secretaría de Gobernación envió a la Comisión Bicameral.

Las mismas fuentes revelan que Morena y sus aliados están por cumplir un año y medio sin dar seguimiento a las actividades de las Fuerzas Armadas.



Va oposición por medidas de atención a víctimas

**ENRIQUE GÓMEZ Y
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

La oposición en el Congreso de la Unión propuso por separado iniciativas para atender el problema de los desaparecidos en México y apoyar a las llamadas madres buscadoras.

Por su lado, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Elías Lixa, anunció que presentará una iniciativa para crear un fondo de apoyo a las madres buscadoras, por alrededor de 950 millones de pesos.

“Es absolutamente posible. Solo en la Comisión de Búsqueda se han subejercido más de mil millones de pesos en los últimos seis años. Si el PAN gobernara, te aseguro, que no habrían festines en el Zócalo y que ese dinero estaría apoyando a las madres buscadoras”, explicó. ●



Elías Lixa, coordinador del PAN.

Presentará el PAN proyecto de ley sobre desapariciones

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados del PAN, Elías Lixa, aseguró que el PAN presentará una iniciativa de reforma en materia de desaparición forzada, para que sea analizada junto con la propuesta presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Indicó que el objetivo es agregar elementos que aporten seriedad de la propuesta de la presidenta y que incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras

La reforma en materia de desaparición forzada para agregar elementos que aporten seriedad de la propuesta en la materia de la presidenta de la República y que incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras de alrededor de 950 millones de pesos.

“Nosotros hemos reconocido que es bueno que el gobierno federal haga una iniciativa, pero hay que hacerla bien, en próximos días estaremos presentando una iniciativa de reforma en la materia no para competir con la del Ejecutivo, sino para sumar y agregar elementos que aporten seriedad a esta reforma y que incluya un fondo de apoyo a las madres buscadoras”, indicó.

Asimismo, el legislador panista demandó que esta propuesta sea incluida en el análisis de la reforma del Ejecutivo federal de manera seria, responsable y que “lejos de las culpas le demos soluciones a las madres buscadoras y a este problema que el Estado mexicano, desde la Secretaría de Gobernación y desde el Senado, Morena ha tratado de minimizar o de sacudirse responsabilidades”.

En este sentido, celebró que exista apertura en el diálogo para construir mejores herramientas legales en materia de desaparición forzada; sin embargo, dijo que lo que resulta inaceptable es que, inmediatamente de ese anuncio, haya grupos que se dicen excluidos de estas mesas.

Sobre el rechazo del gobierno y de los legisladores de Morena a las declaraciones del presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU (CED, por sus siglas en inglés), dijo que, antes de negar se debe revisar, atender y después contestar al organismo internacional.



Diputados exigen que comparezca titular de Birmex

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados advirtió que la corrupción en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) es resultado del desmantelamiento del Seguro Popular, inexperiencia administrativa y falta de apego a la ciencia en la política de salud.

El coordinador del grupo parlamentario, Rubén Moreira, señaló que es importante que comparezcan titulares de Birmex, la SSA y de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para que esclarezcan el tema ante los diputados federales.

Consideró que la corrupción y las adquisiciones a sobreprecio de medicamentos de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), empezó por el desmantelamiento del Seguro Popular, la inexperiencia administrativa y la falta de apego a la ciencia en la política de salud de la pasada administración. "El problema empezó con Andrés Manuel López Obrador, que destruyó el Seguro Popular".



FRENTE POLÍTICOS

1. Bienvenida elegante. La ratificación de **Ronald Johnson** como embajador de EU en México, con fama de rudo y lengua sin filtro, no parece inquietar a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien insiste en el respeto y la colaboración. Mientras **Donald Trump** hace una pausa en su habitual amenaza de aranceles, ella responde con cortesía institucional. Por su parte, **Marcelo Ebrard**, ahora como secretario de Economía, se mueve con eficacia para negociar con Washington y evitar que los nuevos impuestos asfixien la industria nacional. Al menos alguien entiende que la diplomacia sin estrategia es puro teatro con corbata. Hay que planear y ejecutar.

2. Señor Institución. **Ricardo Monreal**, siempre listo para el matiz institucional, salió a defender el “regaño” de **Claudia Sheinbaum** a los adelantados de Morena, en especial a **Andrea Chávez**, con tono solemne. “Tenemos que hacerle caso a sus orientaciones”, dijo. Claro, porque en este movimiento la crítica interna es pecado capital. Entre llamados a la ética y advertencias veladas, **Monreal** se convierte en vocero del orden y de la disciplina. Eso es lo suyo. En la pluralidad que ostenta, sólo una voz manda. Y él, con su experiencia legislativa, siempre está listo para recordarlo. Morena se fortalece... a fuerza de institucionalismo.

3. Sospechosismo. A menos de dos meses para la elección judicial, en el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, se están presentando situaciones que prenden las alarmas. Hay diversas licitaciones que están siendo vistas con recelo en el INE, pues favorecen sólo a algunos prestadores de servicios. Un organismo como éste debería manejarlas con pulcritud. Es tal la osadía que no se cuidan ni las formas, tan es así que en días inhábiles se adjudican contratos. ¿La presidenta **Taddei** estará enterada de lo que está sucediendo al interior del instituto?

4. Extraviado. **Hugo Eric Flores**, presidente de la Sección Instructora en San Lázaro, dejó la Constitución en casa para promover, entre aleluyas, la 30ª Marcha para Jesús. En plena conferencia, con pastores a los lados y voz quebrada, se declaró en misión divina para “cambiar México con fe”. El mismo que *blindó* a **Cuauhtémoc Blanco** del desafuero hoy defiende su activismo religioso como derecho constitucional. El Estado laico se tambalea mientras un legislador que debería garantizarlo lo convierte en testimonio evangélico. ¿En nombre de quién legisla, diputado, de la República o del altar?

5. Manual en mano. **Rosa Icela Rodríguez** toma el timón de la promoción de la inédita elección judicial y lo hace con precisión quirúrgica. Desde Gobernación, dejó en claro que el gobierno federal sí puede invitar al voto y usar recursos públicos para ello, siempre que se respete la neutralidad. En contraste, **Guadalupe Taddei**, al frente del INE, sigue buscando el tono correcto y la brújula institucional. Mientras algunos aún no entienden los límites, **Rosa Icela** ya tiene el reglamento completo subrayado y en práctica. Que le vaya bien a México, y que quienes deben garantizar el proceso estén a la altura, es lo deseable. Ella ya demostró que sí lo está.



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Quando la realidad alcanzó al Congreso

• Los colectivos piden que en la reforma se incorporen medidas para el resguardo de la cadena de custodia de sus hallazgos, reconocimiento a la figura legal de buscadoras y que la Guardia Nacional o corporaciones federales las acompañen.

El dolor de las familias que buscan a sus desaparecidos se hizo sentir en el Congreso. Y es que las madres buscadoras fueron escuchadas por legisladores oficialistas, acostumbrados a imponer una narrativa que maquilla los problemas.

Con el argumento de que recibieron un país en ruinas, los morenistas y sus aliados han centrado sus energías en armar cuentos que les echan la culpa a “los neoliberales”. Es una clase política conformada por representantes emergentes, improvisados, cuadros del viejo PRI y algunos del PAN reciclados en el disfrute de una inédita hegemonía que **López Obrador** construyó.

Son diputados y senadores dedicados a exaltar “el legado del expresidente”, sabedores de que están ahí gracias al apoyo popular que él acumuló con una política social y salarial premiada en las urnas. Heredera del llamado nuevo régimen, la presidenta **Sheinbaum** goza del aval de una sociedad que bajo la conducción de **AMLO** terminó por normalizar el poder paralelo del narco.

Con ese telón de fondo, desde 2018 el discurso oficial venía trivializando el saldo de muerte de los arraigados códigos de violencia criminal que marcan la vida cotidiana en varias zonas del país.

El hecho que la Presidenta tenga una popularidad superior a 80% permite establecer la hipótesis de que el legado incluye la percepción colectiva de que problemas como el reclutamiento forzado y las desapariciones siguen siendo culpa del pasado.

Y aunque llegamos al primer medio año de gobierno de **Sheinbaum** con la exigencia de **Trump** de cortarle la cabeza a los operadores de la normalización de la violencia criminal, la fiesta patrioterica continuó en el Congreso.

“A México se le respeta”, gritaban por el amago arancelario de EU y siguieron gritando esta semana los legisladores de la 4T en contra de **Olivier Frouville**, presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas, por haber señalado omisiones del Estado mexicano en esta tragedia.

El enojo morenista contra un lenguaje internacional de defensa de los derechos humanos no logró difuminar la realidad que obligó, el 4 de abril, a la presidenta **Sheinbaum** a pausar su reforma en materia de desapariciones. Esa realidad es que la legitimidad de cualquier cambio jurídico depende de la escucha y del diálogo que el gobierno tenga con las familias de los desaparecidos. De ahí los encuentros de la secretaria **Rosa Icela Rodríguez**.

El giro presidencial fue relevante después de semanas en que la propaganda 4T pretendió señalar a las madres como autoras “del montaje” en el rancho **Izaguirre**.

Hasta entonces, sólo la oposición había señalado que, sin las familias y sus colectivos, ninguna reforma tendría futuro. Ahí están las iniciativas de **Manlio Fabio Beltrones**, senador independiente; del diputado **Rubén Moreira** (PRI) y de las bancadas del PAN en ambas cámaras. Pero esta semana, los diputados del PVEM se sumaron al reconocimiento de la realidad con una iniciativa para

tipificar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes dentro del tipo penal de corrupción de menores.

Rompiendo la línea oficialista de ignorar a las madres, la bancada del PT venía organizando el foro Personas desaparecidas: lucha por la memoria y la justicia. Diagnósticos y propuestas legislativas, en el que este martes se escucharon llantos desgarradores sobre la carnicería humana que fue Teuchitlán, historias de terror que llevan a los familiares al silencio en Sinaloa, Michoacán, Jalisco y relatos de la indolencia de todas las autoridades.

“El Poder Legislativo no puede ser omiso e indolente ante una realidad dolorosa que hiere”, asumió el diputado petista **Reginaldo Sandoval**. “Estoy en búsqueda de mi hijo, desapareció el 12 de septiembre”, narró **Silvia Guerra**.

“¿Cómo puede tener más peso un grupo delincuenciales organizado que desprestigia la noble labor que hacen las madres?”, reclamó **Viridiana Remigio**. “A veces no podemos hablar de más, porque nos están matando, no hay seguridad para las personas buscadoras”, contó **Irma Arellanes**.

En el Senado coexistieron la escucha y la sordera.

De un lado la presidenta de la Comisión de Gobernación, **Margarita Valdez** (Morena) y algunos de sus integrantes –**Claudia Anaya** (PRI), **Ricardo Anaya** (PAN), **Karla Toledo** (PRI)– están recibiendo las propuestas de los colectivos.

¿Qué piden? Que en la reforma se incorporen medidas para el resguardo de la cadena de custodia de sus hallazgos, reconocimiento a la figura legal de buscadoras y que la Guardia Nacional o corporaciones federales las acompañen.

Pero, desde la negación de la realidad, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y el jefe de los morenistas, **Adán Augusto López**, escenificaron su postura cuando instruyeron el operativo de limpieza de los rostros y las fichas de búsqueda que en señal de protesta montaron en las banquetas del recinto las madres que fueron a reclamarles el pronunciamiento en contra de Naciones Unidas. Exigían a Morena una disculpa por negar las desapariciones forzadas que, recordaron, son más de 120 mil. “Estamos encabronadas y lo que le sigue”, gritó **Jaqueline Palmeros**, de Una Luz en el Camino.

Y es que entre la escucha y la sordera se mueve hoy un Congreso al que llegaron las quejas en contra de **Teresa Reyes Sahagún** y **Rosario Piedra Ibarra**, titulares de las comisiones nacionales de Búsqueda y de Derechos Humanos, cuya remoción exigieron los legisladores del PAN la noche del jueves al manifestarse en la sede de la CNDH. Es un lugar común decir que la oposición no cuenta. Lo preocupante es que en el caso del Congreso se ha ignorado a la realidad, no les importa. Pero esta semana, por fin, se les coló con el dolor de las buscadoras.

P.D.: Tomamos una pausa y nos reencontramos el sábado 26 de abril.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Explica Segob elección judicial

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

Con unas boletas ejemplificativas, la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó ayer durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum la forma en la cual votar por Jueces, Magistrados y Ministros el próximo 1 de junio.

Esta elección, indicó, será singular no sólo porque por primera vez se va a elegir a los integrantes del Poder Judicial, sino que todas las boletas se depositarán en una única urna y no como en las elecciones ordinarias para elegir a otros representantes populares en las que se diferencia por cargo.

“En la llegada a la casilla, recibirás seis boletas para la elección federal de distinto color cada una. Aquí vienen las que se refieren a Ministras y Ministros, a las Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral, a las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, las Magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, y las Magistraturas de Circuito, y a los juzgados. Adicionalmente, en 19 entidades también se podrá elegir a juzgadores locales”, señaló.

En la parte superior, describió, se encuentra el cargo; en la parte inferior se tendrá el listado de candidaturas ordenado alfabéticamente y dividido por género; del lado izquierdo las mujeres y del lado derecho, hombres.

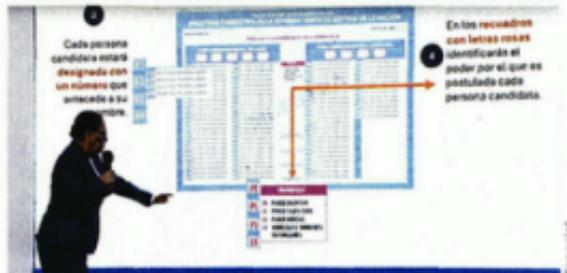
Cada persona candidata, añadió, estará designada con un número que antecede a su nombre, y en los recuadros, con letras rosas, se identificará el Poder por el que es postulada cada persona candidata.

En las boletas, detalló, hay recuadros en blanco, los cuales corresponden a la cantidad de personas candidatas que se deberán elegir, para seleccionar la candidatura se deberá poner el número que antecede a su nombre.

Para tomar en cuenta

Los ciudadanos que participen en las elecciones judiciales de junio próximo recibirán seis boletas para la elección federal de distinto color cada una*:

- 1 morada (Ministras y Ministros)
- 1 azul (Magistraturas de Sala Superior del Tribunal Electoral)
- 1 turquesa (Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial)
- 1 naranja (Magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral)
- 1 rosa (Magistraturas de Circuito)
- 1 amarilla (Juzgados de Distrito)



La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, expuso ayer sobre la composición de una boleta azul.

*En 19 entidades recibirán otra boleta para elegir a juzgadores locales.

Del lado izquierdo, dijo, se votará por las candidatas mujeres y del lado derecho los candidatos hombres.

Rodríguez explicó que el miércoles el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación corrigió la determinación del INE de prohibir a las autoridades y funcionarios públicos promover la elección judicial.

Por ello, dijo, se puede promover el voto y la participación ciudadana sin aludir a ninguna candidatura en específico, desarrollar campañas de comunicación social sin sesgo o apoyo a determinada candidatura.

También, llevar a cabo campañas de orientación didácticas o educativas para informar la forma en que se podrá emitir el voto para cada uno de los cargos; comunicación social de carácter institucional que cumpla con fines informativos, educativos y de orientación social sobre el proceso.

Piden detallar equidad

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La candidata Dora Martínez exigió ayer al INE detallar cómo medirá la equidad en los foros que organizan sindicatos, organizaciones y universidades a aspirantes del Poder Judicial.

Sin embargo, la Secretaría Ejecutiva del INE negó a Martínez una respuesta, por lo que el Magistrado Reyes Rodríguez propuso ordenar al Consejo General detallar las condiciones de estos encuentros.

Pidió al Instituto informarle cuántos candidatos deben estar convocados para que se cumpla con la regla de “equidad” y si habrá un catálogo oficial de organizaciones autorizadas para realizar los foros.



LA MANDATARIA asegura que con esta acción se garantizan los derechos laborales de todos los trabajadores de la Corte; “no hay nada irregular, no hay ningún problema”, señala

Segob presenta las reglas para promover la Judicial

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

ROSA ICELA Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), presentó ayer los lineamientos para que los Poderes de la Unión puedan promover la elección judicial que se realizará el próximo 1 de junio a nivel nacional.

Esto tras la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que modificó el acuerdo emitido por el Consejo General del INE sobre la promoción del voto del Poder Judicial, por el que se aprueben los criterios “que garantizan la equidad e imparcialidad en el desarrollo de las campañas y veda para el proceso electoral extraordinario del PJF”.

Además, aseguró que dichas restricciones no están previstas expresamente en la Constitución y la Ley. “El tribunal concluyó que indebidamente el INE determinó ser la única autoridad con atribuciones exclusivas para la promoción del voto”, subrayó la funcionaria.

Señaló que la sala superior

del Tribunal Electoral estableció que, además del INE, también podrá promover el voto los tres Poderes de la Unión, los Poderes Estatales, los organismos públicos locales electorales, así como las personas servidoras públicas.

Entre las cosas que son aceptadas en esta elección esta promover el voto y la participación ciudadana, explicó, son: realizar campañas de comunicación social sin sesgo o apoyo a determinada candidatura, campañas de orientación didácticas o educativas para informar la forma en la que se podrá emitir el voto para cada uno de los cargos.

Lo que no se puede hacer es incluir imágenes, nombres o símbolos que identifiquen a candidatos y funcionarios en propaganda para promover la elección judicial.

“Tampoco el Gobierno federal no puede promover elecciones locales, mientras que las autoridades locales no pueden promover la elección federal; usar logos o colores institucionales; candidatos no pueden participar en propaganda institucional”, señaló.

6

Boletas habrá en los comicios del 1 de junio



Detallan alcances en promoción

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, subrayó que el gobierno federal tiene permitido invitar a la población a participar en la elección del Poder Judicial, además de usar recursos públicos para promover la jornada que se llevará a cabo el próximo 1 de junio.

En la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, la titular de Segob detalló los lineamientos que permiten a los Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial federales); los Poderes Estatales (sólo para elecciones judiciales en sus entidades), los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y las personas servidoras públicas, promocionar el voto, luego de que el Tribunal Electoral autorizó los lineamientos.

Rodríguez aclaró que los recursos que se utilizarán serán destinados a la comunicación social, y cuando la propaganda **tenga** carácter institucional y fines informativos, sin vulnerar los principios de neutralidad e imparcialidad.

La funcionaria federal dijo en Palacio Nacional que se pueden divulgar spots o publicidad en internet, pero no deben identificar al órgano que los emite, es decir, la administración federal.

Especificó las acciones que no están permitidas como incluir imágenes, nombres o símbolos que identifiquen a funcionarios y candidatos en propaganda para promover la elección judicial.

El gobierno federal no puede promover las elecciones locales. Las autoridades locales no pueden promover la elección federal. Usar logos o colores institucionales (las únicas autoridades que pueden mostrar sus logos son el INE y los OPLE).

Candidatos en funciones no pueden participar en la propaganda institucional, ni influir en la equidad de la contienda.

La secretaria de Gobernación recordó a la ciudadanía cómo puede votar y que sólo habrá una urna.

Además, indicó que se recibirán seis boletas para la elección federal de distinto color. La encargada de la política interna del país desglosó que será una de color morada para ministras y ministros, una de color azul para magistraturas de Sala Superior del Tribunal Electoral; una de color turquesa para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, una de color naranja para magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral, una de color rosa para Magistraturas de Circuito; una de color amarilla para juzgados de Distrito.

Adicionalmente, en 19 entidades federativas podrás elegir juzgadores locales.

— Ximena Mejía





Segob: promoción, sin mención de aspirantes

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer las reglas que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló para que los servidores públicos federales, de los tres poderes, puedan promover la elección judicial del 1 de junio y llamar a votar a los ciudadanos.

En conferencia matutina, la funcionaria explicó que la promoción para la elección de ministros, magistrados y jueces que hagan los servidores públicos deberá ser genérica y no hacer referencia a ningún candidato en particular y sin mostrar logotipos o colores de las instituciones en las que trabajan.

Además, de que el gobierno federal no puede promover las elecciones locales y los gobiernos locales no pueden promover la elección federal.

Agregó que entre las reglas específicas de la sentencia del TEPJF se encuentra la posibilidad de usar recursos públicos para promover la elección, “siempre que estén destinados a la comunicación social y cuando la propaganda tenga carácter institucional y con fines informativos sin vulnerar los principios de neutralidad e imparcialidad”.

Asimismo, los promocionales deberán incluir un cintillo que informe que los fines son informativos y educativos.

La funcionaria exhibió los modelos de boletas de la elección federal para ministros y ministras de la Corte que son de color morado; para magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, azules; para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, turquesa; para las magistraturas de Salas Regionales del Tribunal, naranjas; para magistraturas de circuito, rosas, y para juzgados de distrito, que amarillas. ■


#PROMOCIÓN

EXPLICA SEGOB REGLAS

**Los tres Poderes
 de la Unión están
 autorizados**

POR C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ

www.heraldo.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosalcela Rodríguez, presentó las reglas de la promoción de la elección del 1 de junio.

En la *mañanera*, la funcionaria adelantó que podrán promover el voto el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y también los poderes estatales para las elecciones judiciales de cada una de las entidades. Otros son los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y también las personas servidoras públicas.

Rodríguez Velázquez detalló qué se puede hacer y qué no en cuanto a la promoción.

Se puede promover el voto y participación sin aludir a candidaturas específicas, campañas de comunicación social sin sesgo, y orientación sobre la forma en que se podrá emitir el voto para cada uno de los cargos.

No se pueden incluir imágenes, nombres o símbolos de funcionarios y candidatos en propaganda para promover la elección judicial.

ALGUNAS REGLAS

1

- Candidatos en funciones no pueden participar en propaganda.

2

- Tampoco está autorizado usar logos o colores institucionales



INE no será el único en promover el voto para elección judicial

*El TEPJF reconoce
que los tres Poderes
de la Unión pueden
convocar al voto*

Página 6

INE no será el único en promover voto para elegir jueces

V

El Tribunal Electoral avala que poderes públicos también impulsen asistencia a las urnas el próximo 1 de junio

Samantha Lamas

nacional@cronica.com.mx

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, presentó durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, los lineamientos legales y operativos que regirán la elección del Poder Judicial Federal el próximo 1 de junio, en la que la ciudadanía podrá elegir magistraturas y juzgados a través de seis boletas diferenciadas por color, cargo, género y especialidad.

La funcionaria detalló que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), modificó el acuerdo emitido por el Consejo General del INE sobre criterios para garantizar la equidad e imparcialidad en la promoción del voto y el periodo de veda electoral, relacionado con este proceso extraordinario.

El Tribunal concluyó que el INE actuó indebidamente al declararse como la única autoridad con atribuciones exclusivas para promover el voto y la participación ciudadana, ya que ni la Constitución ni la ley establecen tales restricciones. Con ello, se reconoce la facultad de los tres Poderes de la Unión, los poderes estatales, los organismos públicos locales electorales y las personas servidoras públicas para promover la participación ciudadana, siempre que no favorezcan a ninguna candidatura específica.

Entre las actividades permitidas se encuentra la promoción del voto y la participación ciudadana sin aludir a candidaturas, así como la difusión de campañas de comunicación social institucional, educativas y didácticas que informen sobre el proceso y la forma de votar. También se autorizan campañas de orientación ciudadana sin sesgo político ni partidista.

En contraste, queda prohibido incluir imágenes, nombres o símbolos que identifiquen a candidatos, candidatas o funcionarios públicos en la propaganda electoral relacionada con esta elección. El gobierno federal no podrá intervenir en elecciones locales, mientras que autoridades locales no podrán promover la elección federal. Asimismo, está restringido el uso de logotipos o colores institucionales, así como la participación de candidatos en propaganda institucional, con el fin de no influir en la equidad de la contienda.

Respecto al procedimiento de votación, se informó que al llegar a la casilla, la ciudadanía recibirá seis boletas de distinto color, correspondientes a los diferentes cargos judiciales a elegir. Cada boleta indicará en la parte superior el cargo por el que se vota, y en la inferior presentará el listado de candidaturas, ordenado alfabéticamente y dividido por género: del lado izquierdo aparecerán las candidatas mujeres, y del lado derecho, los candidatos hombres.

Cada persona candidata estará identificada por un número que antecede a su nombre. En los recuadros con letras rosas se señalará el poder por el cual se postula. Para seleccionar una candidatura, la persona votante deberá escribir el número correspondiente a la opción de su preferencia, respetando el lado de la boleta asignado al género del candidato.



PARA ELECCIÓN JUDICIAL

Explican reglas de difusión con peras y manzanas

VÍCTOR MANUEL TORRES

Además del INE, también podrán difundir el proceso electoral los poderes de la Unión, afirma

Acerca de la promoción del voto para la elección judicial del próximo primero de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que, además del INE, también podrán difundir este proceso electoral los poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), los estatales (únicamente para elecciones judiciales en sus entidades), los organismos públicos locales electorales (OPLE) y los servidores públicos.

Así lo explicó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum. Y agregó que los recursos que se utilizarán serán destinados

a la comunicación social cuando la propaganda tenga carácter institucional y fines informativos, sin vulnerar los principios de neutralidad e imparcialidad.

La funcionaria recordó estas decisiones del Tribunal con el fin de reafirmar que "lo que sí se puede hacer" es promover el voto sin aludir a ninguna candidatura. La funcionaria detalló que se pueden divulgar spots o publicidad en internet, pero no deben identificar al órgano que los emite, es decir, la administración federal. También especificó que no está permitido incluir imágenes, nombres o símbolos que identifiquen a funcionarios y candidatos en propaganda para promover la elección judicial. Los promocionales deberán incluir un cintillo que señale expresamente que los fines son informativos y educativos.

El gobierno federal, enfatizó la funcionaria, no puede promover las elecciones locales, así como las autoridades locales no pueden promover la elección federal. Tampoco se pueden usar logos o



colores institucionales (las únicas autoridades que pueden mostrar sus logos son el INE y los OPLE), y los candidatos en funciones no pueden participar en la propaganda institucional, ni influir en la equidad de la contienda.

El ciudadano, al llegar a la casilla recibirá seis boletas de distintos colores, según el cargo: morada para ministras y ministros; azul para magistraturas de Sala Superior del Tribunal Electoral; turquesa para magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; naranja para magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral; rosa para Magistraturas de Circuito; amarilla para juzgados de Distrito. Adicionalmente, en 19 entidades federativas se podrán elegir juzgadores

locales.

La secretaria federal recordó a la ciudadanía cómo puede votar, señaló que habrá una sola urna por cada casilla y que hay un micrositio (<https://candidaturas poderjudicial.ine.mx/>) en la página del Instituto Nacional Electoral para conocer a detalle a cada candidato. Hasta el pasado 30 de marzo, dicho sitio digital registró un millón 862 mil 945 visitas.

Al final de la explicación de Rodríguez, la presidenta Sheinbaum remató: "Ya oyeron, ahora sí muy bien explicado por la Secretaría de Gobernación, cómo será la participación el próximo primero de junio para elegir jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministra, ministros de la Corte".



Presidenta: nada irregular en la transferencia de fideicomisos del PJ

● Los fondos serán destinados al Issste para mejorar atención, dice

ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 6

Fideicomisos de la Judicatura irán al Issste: Sheinbaum

“No hay nada irregular; los derechos laborales de los trabajadores de la Corte están garantizados”, indicó

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Al defender la legalidad en la transferencia de los 10 mil millones de pesos de los fideicomisos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a la Tesorería de la Federación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que los recursos se destinarán al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). “No hay nada irregular, no tiene razón la Corte”, sostuvo.

Que esos recursos se vayan al Issste, “en vez de que se queden en unos cuantos de la Corte... Ese recurso no puede destinarse a sus altos funcionarios, como se estaba haciendo, porque es falso

que era para los trabajadores del Poder Judicial, como muchas otras falsedades que han dicho algunos ministros y ministras”, manifestó.

En la mañana del pueblo, pidió ayer a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez (presente en el Salón Tesorería de Palacio Nacional), “que envíe el comunicado a la Corte para decirle cuál es el sustento jurídico de lo que se está haciendo. No hay nada irregular, ningún problema”.

Que quede claro, resaltó: se garantizan los derechos laborales de los trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sus salarios y todo.

Resaltó que los trabajadores del Poder Judicial también “lo son del Estado”, al igual que los maestros, y se trata de que los servicios de

salud del Issste “puedan mejorar sustantivamente”, y “va a ser muy transparente cómo se use y para qué se dedique” ese dinero.

La mandataria recordó que una parte de los fideicomisos se le dio al Instituto Nacional Electoral (INE) y de eso no dijeron nada ni el Tribunal Electoral ni el Consejo de la Judicatura ni la SCJN.

Previamente, la secretaria de Gobernación explicó los alcances de la reciente resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para promover el voto para la elección del 1º de junio, pero sin aludir a ninguna candidatura en específico.

También explicó la forma en que se podrá votar en esos comicios para elegir a jueces, magistrados y ministros de la Corte.

Detalló que el primer domingo de junio, cada votante recibirá seis boletas de distinto color (según el cargo a elegir) y tendrá que depositarlas en la única urna que se colocará en cada casilla.



“Nafin debe regresar recursos del PJ”

Colegio de Secretarios y Actuarios dice que la institución comete desacato; Sheinbaum descarta irregularidad

**MANUEL ESPINO
Y SALVADOR CORONA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal exigió a Nacional Financiera (Nafin) la “restitución inmediata” de los 10 mil millones de pesos de los fideicomisos del Consejo del Poder Judicial Federal (CJF), que transfirió a la Tesorería de la Federación sin consulta y autorización.

La organización reprobó categóricamente la transferencia de “arbitraria” e “ilegal”, y además solicitó a la Judicatura Federal iniciar procedimientos administrativos y penales contra los funcionarios de Nafin que ordenaron la operación, pese a la existencia de suspensiones judiciales que expresamente establecían mantener intocados los recursos que serían destinados al pago extraordinario de los jueces que renunciaron o se jubilaron anticipadamente por la reforma judicial.

“Esta transferencia constituye desacato a múltiples suspensiones otorgadas en juicios de amparo, que expresamente ordenaban mantener intocables estos recursos. Estas suspensiones, dictadas conforme a derecho, representan mandatos judiciales de obligatorio cumplimiento para todas las autoridades”, dijo en un comunicado.

El colegio señaló que lo hecho por Nacional Financiera sienta un “precedente sumamente peligroso para nuestro sistema constitucional”, ya que “si hoy se pueden ignorar abiertamente decisiones judiciales que protegen recursos del propio Poder Judicial, mañana serán desacatadas aquellas que



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Colegio de Secretarios y Actuarios recordó que el desacato a suspensiones judiciales es un delito.

**COLEGIO DE SECRETARIOS
Y ACTUARIOS DE LA
JUDICATURA FEDERAL**

**“Esta transferencia
constituye desacato
a múltiples sus-
pensiones otorgadas
en juicios de amparo”**

protegen los derechos de cualquier ciudadano”, indicó.

Por ello, también exigió un compromiso público de todas las instituciones del Estado mexicano de acatar las resoluciones judiciales, independientemente de su contenido o de las preferencias políticas del momento.

El Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal recordó que el desacato a suspensiones judiciales constituye la comisión de delitos sancionados por la Ley de Amparo, sobre todo, dijo, socava los cimientos del Estado de Derecho, la República y democracia.

Por otro lado, sobre la transferencia que Nafin hizo a la Tesorería de la Federación de recursos de los fideicomisos del Poder Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó que haya alguna irregularidad, y aseguró que las quejas del Consejo de la Judicatura Federal no tienen sustento: “De todas maneras pedimos a la Secretaría de Gobernación que envíe el comunicado a la Corte para decirle cuál es el sustento jurídico y para lo que se está haciendo”, dijo en la mañana. ●



Van al Issste los 10 mil mdp de fideicomisos del Poder Judicial

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Los más de 10 mil millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial que Nacional Financiera (Nafin) transfirió a la Tesorería se destinarán para fortalecer los servicios de salud del Issste, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, quien descartó alguna irregularidad en esa transacción.

Luego de que el Consejo de la Judicatura Federal, presidido por la presidenta de la Corte, Norma Piña, advirtiera que emprenderá acciones legales contra la disposición de esos recursos, los cuales fueron transferidos por Nafin sin previo aviso, pero a las suspensiones judiciales, Sheinbaum informó que la Secretaría de Gobernación explicará el fundamento legal para tomarlos.

“No tiene razón la Corte. De todas maneras, pedimos a la secretaria de Gobernación que envíe el comunicado para decirle cuál es el sustento jurídico de lo que se está haciendo”, enfatizó.

“No hay nada irregular, no hay ningún problema... ese recurso no puede destinarse a los altos

funcionarios como se estaba haciendo, porque es falso que era para los trabajadores del Poder Judicial”, acusó la Presidenta.

El dinero de los cuatro fideicomisos estaba contemplado para pagar a juzgadores que declinaran sus candidaturas o para los que no resulten electos.

“Es muy curioso, porque una primera parte ya se le dio al INE. ¿Si recuerdan, no? Primero fue entregada una parte de los fideicomisos y esa se le dio al INE de la misma manera como ahora se quiere utilizar, ahora digo para

“No hay nada irregular en la transferencia de ese dinero por parte de Nafin”

qué fin. De eso que se entregó el Consejo de la Judicatura no dijo nada ni tampoco la Corte”, reprochó la mandataria.

En su conferencia mañanera explicó que los más de 10 mil millones de pesos serán destinados

“principalmente, para el Issste, porque finalmente son recursos de los propios trabajadores del Poder Judicial y pues usan este instituto, porque son empleados del Estado, y también para beneficio de los maestros y las maestras, con el objetivo de que los servicios de salud puedan mejorar sustantivamente. Ese es el objetivo que está planteado”.

Desde Palacio Nacional se comprometió a que habrá transparencia en el uso de los recursos: “Va a ser muy transparente cómo se usen y a qué se dediquen”. ■



Una parte ya se dio al INE, señala

CSP: Fideicomisos del PJ serán para el ISSSTE

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los fondos de los fideicomisos del Poder Judicial (PJ) que fueron entregados a la Tesorería de la Federación serán usados para los trabajadores del ISSSTE.

“Va a ser para beneficio de los trabajadores del Estado, de todas y de todos, para poder mejorar los servicios de salud del ISSSTE, y va a ser muy transparente cómo se usa y para qué se dedica”, señaló.

“Una primera parte ya se le dio al INE. Eso que se le dio al INE, el Tribunal no dijo nada, y el Consejo de la Judicatura no dijo nada, ni tampoco la Corte”, dijo Sheinbaum sobre los 800 millones de pesos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la elección judicial.

Agregó que es sencillo, “no hay nada irregular, no hay ningún problema. Y sencillamente, en vez de que quede en unos cuantos de la Corte... Y, además, que quede claro que se garantizan los derechos laborales de todos los trabajadores de la Corte y sus salarios y todo. Pero ese recurso no puede destinarse a los altos funcionarios de la Corte, como se estaba haciendo, porque es falso que era para los trabajadores del Poder Judicial, como muchas otras falsedades”.

Lo anterior se da luego de que el jueves, trascendió que Nacional Financiera (Nafin) envió a la Tesorería de la Federación al menos 10 mil 247 millones de pesos de los cuatro fideicomisos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), no previstos en ley. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) administraba un total de seis fideicomisos, con un monto conjunto de 6 mil 241.9 millones de pesos. Por su parte, el CJF poseía cuatro fideicomisos, con un monto de 10 mil 260 millones de pesos.

La mandataria federal desestimó las quejas que lanzó el Consejo de la Judicatura y comentó que los integrantes de este Consejo no dijeron nada cuando se destinó la primera parte de los recursos al INE.

**EL
DATO**

LOS RECURSOS de los cuatro fideicomisos estaban contemplados para pagar a juzgadores que declinen sus candidaturas o para los que no resulten electos.



“Es muy curioso, porque una primera parte ya se le dio al INE, si recuerdan que primero fue entregado una parte de los fideicomisos y esa se le dio al INE de la misma manera como ahora se quiere utilizar, ahora digo para qué fin, el Tribunal no dijo nada y la Corte, perdón el Consejo de la Judicatura no dijo nada ni tampoco la Corte”, señaló la presidenta.

La mandataria federal dijo que la lógica es que los recursos se den al ISSSTE porque los mismos trabajadores del Poder Judicial usan el servicio y finalmente ellos serán beneficiados.

“Pero ahora, ¿para qué se quiere utilizar principalmente? Para el ISSSTE, porque

finalmente son recursos que los propios trabajadores del Poder Judicial pues usan el ISSSTE porque son trabajadores del Estado y también para beneficio de los maestros, las maestras, con el objetivo de que el ISSSTE, los servicios de salud del ISSSTE puedan mejorar sustantivamente, ese es el objetivo que está planteado”.

Sheinbaum Pardo vio equivocado que la Corte se quejara de esta decisión y acotó que aun así pedirá a la Secretaría de Gobernación que envíe un comunicado a la Corte “para decirle que, pues cuál es el sustento jurídico para lo que se está haciendo, entonces no hay nada irregular, no hay ningún problema”.

@LaRazon_mx



“ VA A SER para beneficio de los trabajadores del Estado, de todas y de todos, para poder mejorar los servicios de salud del ISSSTE, y va a ser muy transparente cómo se usa y para qué se dedica”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

Foto: Cuartoscuro

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.



El INE detecta a 10 candidatos fantasmas en la elección judicial

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene hasta el momento 10 candidatos de la elección judicial no localizables; en sus expedientes no hay números telefónicos ni correos electrónicos útiles y tampoco se han registrado en el sistema de fiscalización, lo que podría llevarlos incluso a la pérdida de la candidatura.

Si bien esta cifra no es significativa respecto de las más de 3 mil candidaturas, sorprende a las autoridades la existencia de este tipo de postulaciones fantasmas, que significan un trabajo adicional para ubicarlas.

Al inicio de esta semana se habían reportado 23 casos en esa situación de incertidumbre y tras una búsqueda —no obligatoria para el INE— se pudo reducir el número a 10.

En la primera semana de campaña (del 30 de marzo al 6 de abril), la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE recibió comprobantes de gastos por alrededor de 8 millones de pesos. Precisamente a partir de esa primera revisión se detectaron los expedientes vacíos y los aspirantes ausentes de todo

movimiento, y cuando se les intentó localizar para hacerles notar la gravedad de la situación, no hubo manera de hacerlo.

Los candidatos tienen la obligación de presentar sus documentos de ingresos y gastos prácticamente de manera inmediata o en tiempo real en un sistema específico para el cual tienen registro y clave.

De continuar la ausencia de información contable, la UTF elaborará al final de la elección los informes en los cuales puede proponer la pena máxima en este tipo de procesos, es decir, la cancelación de la candidatura, precisamente por falta de informes de gastos, sanción polémica frente a la cual se divide la votación en el Consejo General del INE.

Ajustan cifra de aspirantes en 3 mil 414

Asimismo, después de diversos ajustes, ya sea por repetición de nombres o declinaciones, la cifra definitiva de candidatos de la elección judicial es de 3 mil 414, esto es, ocho menos que el total preliminar, tras la revisión de listas.

Las bajas tienen distintas causas, por ejemplo: declinaciones, nombres repetidos e incluso pos-

tulaciones por más de un comité de evaluación.

En tres de las seis elecciones hay más hombres; sin embargo, esto no deberá afectar a las aspirantes, porque desde el inicio del proceso se definió cuántos espacios habrá por cada género.

Por ejemplo, para la sala superior del Tribunal Electoral hay dos vacantes, una para hombre y otra para mujer, por lo que más allá de los índices de participación ciudadana o del número de postulantes enumerados en la boleta, se elegirá al abogado y a la abogada con más votos.

En cuanto a los ministros, el máximo órgano de decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tendrá nueve asientos, para cinco mujeres y cuatro varones, mientras en las boletas habrá 64 contendientes: 33 de las primeras y 31 de los segundos.

La principal disparidad se encuentra en las elecciones con más candidaturas, esto es, magistraturas de circuito y juzgados de distrito. En el primer caso están en disputa 464 espacios (tribunales de circuito) y 396 en el segundo. En ambos hay más hombres que mujeres, en una relación de 957 contra 681 y 908 frente a 656, respectivamente.



Senado alista campaña para difundir el voto

TRAS EL receso por Semana Santa, el Senado de la República comenzará con la difusión de la jornada electoral judicial del primero de junio. Será a través de *spots* sin logo o colores en los que se promocionará esta fecha y se utilizarán las plataformas oficiales de la Cámara alta.

El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, consultado por medios de comunicación, comentó: "Difusión no haremos (en estos días), la gente está en otra lógica la siguiente semana. Yo creo que después de Semana Santa salen los *spots*".

"Entonces, si los subiremos a la brevedad los anuncios que, como ustedes saben, no debe llevar el logo, no debe llevar colores, es simplemente la promoción de la jornada del 1 de junio", apuntó.

Además, el senador dijo que la campaña de difusión utilizará todas las plataformas oficiales del Senado, incluyendo tiempos oficiales en medios. Y aclaró que "los *spots* no son una promoción de personas. Es la promoción del 1 de junio, llamando a participar. No necesito salir yo; van a decir que estamos induciendo y no".

**EL
TIP**

ESTE VIERNES, la senadora Andrea Chávez recorrió diversas colonias de Chihuahua y animó a la ciudadanía a participar activamente en la histórica elección judicial.

El senador morenista Antonio Morales Toledo afirmó que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respalda a la presidenta Claudia Sheinbaum, así como a líderes del Congreso, gobernadoras y gobernadores al reconocer que informar y promover el voto no constituye campaña política.

"El acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) era un ataque a la democracia. Limitaba el derecho del pueblo a elegir a sus jueces y magistrados. Los consejeros que lo aprobaron buscaban restringir información clave para una decisión tan relevante como la construcción de un Poder Judicial al servicio de la gente", criticó.

Finalmente, Morales Toledo se comprometió a difundir la información también en su lengua materna, el zapoteco, para garantizar que las comunidades indígenas comprendan tanto el proceso como la importancia de involucrarse en la elección de los integrantes del Poder Judicial.

881

Cargos se elegirán en la elección judicial



SESIÓN ORDINARIA del Senado de la República, el pasado 8 de abril.



“Es muy curioso, porque una primera parte ya se le dio al INE, si recuerdan que primero fue entregado una parte de los fideicomisos y esa se le dio al INE de la misma manera como ahora se quiere utilizar, ahora digo para qué fin, el Tribunal no dijo nada y la Corte, perdón el Consejo de la Judicatura no dijo nada ni tampoco la Corte”, señaló la presidenta.

La mandataria federal dijo que la lógica es que los recursos se den al ISSSTE porque los mismos trabajadores del Poder Judicial usan el servicio y finalmente ellos serán beneficiados.

“Pero ahora, ¿para qué se quiere utilizar principalmente? Para el ISSSTE, porque

finalmente son recursos que los propios trabajadores del Poder Judicial pues usan el ISSSTE porque son trabajadores del Estado y también para beneficio de los maestros, las maestras, con el objetivo de que el ISSSTE, los servicios de salud del ISSSTE puedan mejorar sustantivamente, ese es el objetivo que está planteado”.

Sheinbaum Pardo vio equivocado que la Corte se quejara de esta decisión y acotó que aun así pedirá a la Secretaría de Gobernación que envíe un comunicado a la Corte “para decirle que, pues cuál es el sustento jurídico para lo que se está haciendo, entonces no hay nada irregular, no hay ningún problema”.

@LaRazon_mx



“ VA A SER para beneficio de los trabajadores del Estado, de todas y de todos, para poder mejorar los servicios de salud del ISSSTE, y va a ser muy transparente cómo se usa y para qué se dedica”

CLAUDIA SHEINBAUM
 Presidenta de México

Foto: Cuartoscuro

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.



ELECCIÓN JUDICIAL

El INE hace ajustes a operación de casillas

ENTRE LOS CAMBIOS RUMBO AL 1 DE JUNIO, está que cada ciudadano pasará una sola vez a la mesa directiva y no dos como se había establecido

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la jornada extraordinaria para elegir jueces, ministros y magistrados el próximo primero de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) definió cambios para la operación de la casilla seccional buscando agilizar su funcionamiento.

La modificación central radica en el diseño de un flujo de votación diferente en el que cada ciudadano pasará una sola vez a la Mesa Directiva de la casilla seccional y no dos veces, como en elecciones anteriores.

En el documento del acuerdo correspondiente, se explica que “luego de ser identificada, la persona electora recibirá sus boletas, seis de la elección para cargos a nivel federal y al menos tres de la local, se le marcará la credencial para votar, enseguida, se le pigmentará el dedo pulgar derecho con el líquido indeleble y se le dirigirá al espacio donde marcará sus boletas”.

Se detalla que a fin de facilitar y agilizar el voto, las casillas seccionales tendrán un mínimo de ocho espacios de votación y hasta 15, entre mamparas especiales y cancelos electorales.

Y para el caso de las casillas especiales, destinada a garantizar el derecho a votar a personas que se encuentran en entidades diferentes a las de su adscripción electoral, el INE determinó que, “siempre que el espacio lo permita, se estarán implementando de entre 16 y hasta 20 espacios de votación, entre cancelos y mamparas, así como la colocación de dos urnas únicas”.

El proyecto prevé que se depositarán los votos en una urna única.

Se destaca que una de las innovaciones en esta elección, será que, tanto en la casilla seccional, como en las especiales, el elector depositará sus votos en una urna única, sin distinguir tipo de elección, tampoco si es del ámbito federal o local, ni tipo de cargo.

“Dependiendo del número de electores, es decir, si en la casilla se va a recibir a más de mil y hasta dos mil 250 electores, se colocarán hasta dos urnas únicas. Se dispondrá para cada casilla, la cantidad necesaria de urnas vacías para sustituir la que se encuentre a su máxima capacidad de boletas, previa indicación verbal de la presidencia de la Mesa Directiva de casilla seccional”, se especifica.

Durante su gira de trabajo en Tamaulipas, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que con la elección del Poder Judicial “México será el país más democrático del mundo” al elegirse por voto popular los Poderes de la Unión.

“Somos el único país en el mundo que va a elegir al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo y al Poder Judicial, los tres Poderes de la Unión se van a elegir por el pueblo de México”, celebró la mandataria federal.

— Con información de Ximena Mejía



Promete Jiménez un Poder Judicial con independencia

Aspirante a ministro.

Pide elegir candidatos honestos por el triunfo de la reforma, porque “es el éxito de México”

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Javier Jiménez Gutiérrez, candidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con número 52 de la boleta morada, aseguró que “la reforma judicial es el éxito de México”.

En entrevista para MILENIO Televisión con Héctor Zamarrón, Javier Jiménez Gutiérrez dijo que apoyó la reforma judicial por que “es paralela al arbitraje”, por lo que “una Judicatura debe ser independiente, sólida y fuerte para tener un país brillante”.

Consideró que llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación le brindará la autonomía para tomar decisiones, ya que “es el trabajo del ministro”.

“Para los ministros, la única lealtad que tienen es con el derecho mismo, solo así se puede tener una judicatura independiente, si no el país está en muchos problemas”, agregó.

Javier Jiménez consideró que se debe “elegir a candidatos honestos e independientes” para que la reforma judicial triunfe. Asimismo, dijo que de llegar alguno de los candidatos a ser ministro “sentirán el peso de la responsabilidad”.

Respecto a las campañas de los candidatos, comentó que “es importante que la gente se asegure de votar por candidatos conocedores”, mencionó.

**ASÍ LO DUO**

Bajo este contexto, comentó que las redes sociales han sido un reto para él, porque “se está acercando a los jóvenes para hacerles ver la importancia de que se informen y analicen los perfiles de los candidatos”.

Además, sobre los llamados “ministros sin rostro”, el candidato dijo que “sería ideal que en este procedimiento se de la cara y todos sepamos ante quién estamos y a quién se acusa”. ■

“Una Judicatura debe ser independiente, sólida y fuerte para tener un país brillante”

Javier Jiménez Gutiérrez

Candidato a ministro de la SCJN



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

DESCALIFICADOS

Recuerdo cuando los Ministros y Magistrados con más de cuarenta años de carrera judicial pasaban semanas enteras aplicando y calificando rigurosos exámenes a los aspirantes a Jueces que se presentaban en el Instituto de Especialización Judicial. Su director, el Ministro Arturo Serrano Robles, entrevistaba a quienes los aprobaban para así corroborar sus resultados y tener una segunda evaluación.

¿Qué requisitos necesitan ahora los candidatos a los diferentes cargos en el Poder Judicial? Ninguno que los acredite como conocedores de leyes y procedimientos judiciales.

Si tienen más de ocho de promedio o son cercanos al partido oficial, tienen ya asegurado su nombramiento.

Ya existe la mayoría calificada en el Poder Legislativo. ¿Habrá ahora mayoría descalificada en el Poder Judicial?

LOLA RIVA PALACIO / Álvaro Obregón Ciudad de México

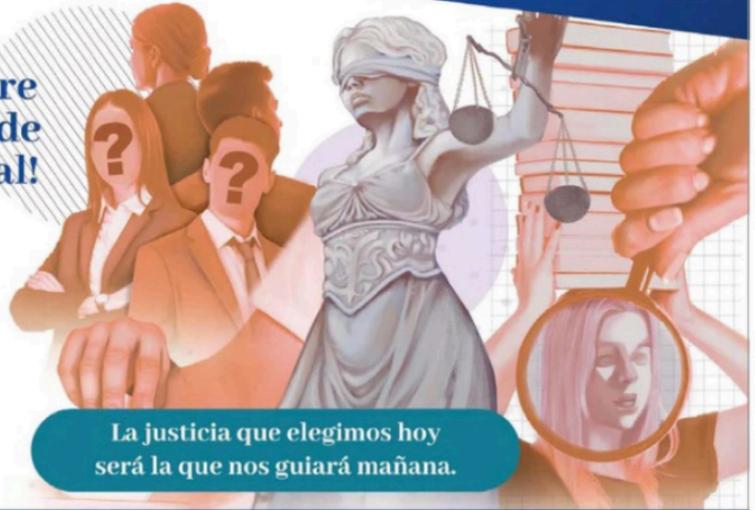


Lupa
Judicial
EL UNIVERSAL

¡Conoce todo sobre
las candidaturas de
la elección judicial!

Lupa Judicial, nuevo micrositio
de **EL UNIVERSAL**

Escanea el **código QR** e
infórmate de manera objetiva
y responsable



La justicia que elegimos hoy
será la que nos guiará mañana.



CSP señala a farmacéuticas por incumplir con medicinas

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

CLAUDIA SHEINBAUM Pardo señaló que están comenzando a llegar medicamentos al IMSS, al ISSSTE y al IMSS-Bienestar, sin embargo lamentó el incumplimiento en fechas de entrega de medicamentos por parte de las empresas farmacéuticas contratadas.

“Muchas veces las empresas farmacéuticas, nacionales o internacionales, que se comprometen a través de un contrato, sea por licitación o por asignación, a abastecer medicamentos, no cumplen con las fechas de entrega”, dijo.

Sheinbaum Pardo dijo que “entonces estamos revisando todo eso, por eso nosotros queremos que se diversifique la producción de medicamentos en México”.

La mandataria aseguró que se pueden importar los medicamentos, pero que

se busca que las farmacéuticas vengan a México a poner sus plantas.

“Otra parte que la haga el propio Bir-mex, que tiene todas las capacidades para hacer medicamentos que ya no tienen patente, lo vamos a fortalecer, porque estar dependiendo permanentemente de acuerdos incluso que hacen las propias farmacéuticas para los precios, o para las entregas, es complicado”, señaló.

La jefa del Ejecutivo explicó que es un hecho que se va a garantizar el abasto de los medicamentos, ya que es un tema que está revisando ella de manera personal.

“Ahora con los Pronams se busca que se unifiquen los tipos de medicamentos para recetar para una u otra enfermedad, ¿Quién los hizo? Grupos técnicos especializados, ¿Eso qué nos va a permitir? Que a lo mejor no sean tantos los medicamentos que se tengan que comprar sino menos medicamentos y que haya

“**LO VAMOS** a fortalecer, porque estar dependiendo permanentemente de acuerdos incluso que hacen las propias farmacéuticas para los precios o para las entregas, es complicado”

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta de México



una unificación de qué tipo de medicamentos utilizar”, dijo.

PAN EXIGE CUENTAS. Debido a la cancelación de la compra consolidada de medicamentos para 2025 y 2026, el Partido Acción Nacional (PAN) solicitó la comparecencia urgente de los titulares de la Secretaría de Salud, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y de Birmex, ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Desde el partido indicaron que hay evidencia de corrupción y adelantaron

que solicitarán la investigación de funcionarios de Birmex y la Secretaría Anticorrupción, ante los sobrepagos por 13 mil millones que se detectaron en las compras de medicamentos.

“No es suficiente con la destitución del director de Birmex y minimizar la crisis de desabasto, hay que investigar a los responsables de las otras dependencias del gobierno federal”, consideró Éctor Jaime Ramírez, comisionado de Salud en los Diputados, quien dijo que en la actual administración se nota la falta de planeación en las compras de medicamentos.



Foto | Cuartoscuro

LA FARMACIA de un hospital con desabasto, en imagen de archivo.



Apoyan educación de menores en éxodo

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

ENTRE ENERO y agosto de 2024 se detectaron 108 mil 444 menores de edad en situación de migración irregular en la frontera sur del país, este incremento, que supera el 70 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, refleja la complejidad del fenómeno migratorio y las situaciones que con ello llegan, como es el acceso a la educación. Ante ello, profesores en esa zona se han organizado para crear un programa de estudios especialmente para estos niños y niñas.

Pablo Arriaga Velázquez, del Programa de Educación Migrante de Chiapas (PEMCH), señaló que este proyecto “es una ventana, una salida, una vía para que los niños que vienen de Centroamérica no se queden sin sus estudios. La comunidad esta creciendo mucho y es importante crear este compromiso”.

El docente dijo que Pemch actualmente opera en municipios como Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Comitán, además, su

comunidad se nutre de alumnos de Cuba, Haití, Honduras, El Salvador, Guatemala, Brasil y Venezuela.

Señaló que son 35 docentes quienes trabajan en fincas y albergues donde muchos de los estudiantes suelen laborar, donde se han congregado mil 500 jóvenes migrantes en niveles de preescolar, primaria y secundaria.

El profesor dijo que el PEMCH, perteneciente a la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios, lanzó la convocatoria para la población migrante varada en Tapachula para poder ingresar a su sistema de estudio.

“La escuela de educación migrante invita a la población migrante y en general para la atención educativa de niños y adolescentes para que puedan inscribirse en este sistema educativo en Tapachula”, dijo el docente.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside la diputada Tey Mollinedo Cano (Morena), se reunió con el di-

putado Carlos René Hernández Castillo, presidente del Parlamento Centroamericano (Parlacen), para analizar temas relativos a desarrollo económico, educación, salud, agricultura, ganadería y migración, entre ellos, educación.

Al respecto, Mollinedo Cano dijo que “la educación es prioridad en medio del fenómeno migratorio”. Por ello, destacó la importancia de colaborar con el Parlacen en asuntos que vinculan a México con los países centroamericanos.

Informó que la Comisión cuenta con un plan de trabajo para definir temas específicos que generen resultados; además de impulsar y fortalecer el trabajo territorial, ya que los desafíos en la frontera sur son de gran magnitud y requieren una mayor atención.

Subrayó la necesidad de trabajar en conjunto con las instituciones educativas para fortalecer las iniciativas y necesidades que vayan surgiendo, así como generar puentes de comunicación y trabajo “porque somos una sola región”.

EL TIP

EL NÚMERO de menores migrantes en tránsito por México aumentó 514% en los últimos seis años.



Eruviel Ávila llama a construir una ley de inteligencia artificial con participación de todos los sectores

El diputado subrayó que el Congreso no clausura el debate, sino que mantiene la discusión abierta en “sesión permanente”.



11 Abril, 2025 • Redacción La-Lista

La inteligencia artificial ya no es un asunto del futuro, sino un desafío inmediato para el diseño de políticas públicas. Con esa premisa, el diputado Eruviel Ávila Villegas, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, convocó a una alianza entre legisladores, academia, empresas y sociedad civil para avanzar en la creación de una ley nacional que regule el uso, riesgos y potencial de la inteligencia artificial en México.

Durante el cierre del Congreso Internacional de Inteligencia Artificial, realizado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ávila subrayó que el Congreso no clausura el debate, sino que mantiene la discusión abierta en “sesión permanente” para integrar las propuestas surgidas en ocho paneles de trabajo temáticos y trazar un marco legal inclusivo y actualizado.

“Estamos en un momento clave. Tenemos por primera vez una presidenta científica en el país y debemos acompañar su visión con un marco normativo robusto que promueva la innovación y garantice el uso ético de la tecnología”, dijo Ávila. Añadió que esta agenda también será una oportunidad para empujar reformas que reduzcan la brecha digital y fortalezcan el talento nacional en tecnologías emergentes.

[Eruviel Ávila llama a construir una ley de inteligencia artificial con participación de todos los sectores](#)



De paseo por Juzgado

El diputado morenista Cuauhtémoc Blanco acudió otra vez -con fuero- a los juzgados de Atlacholoaya, en Morelos, para conocer la denuncia en su contra por violación, lo cual le fue negado. "Que habría revictimización si nos dan copias", expuso la abogada de Blanco. *Benito Jiménez*



Niegan acceso a denuncia contra Cuauhtémoc Blanco

Se podría revictimizar a Nidia, argumenta la agente del MP

JUSTINO MIRANDA

—nacion@eluniversal.com.mx

Cuernavaca, Mor.— Un juez especializado de Control rechazó la solicitud de Cuauhtémoc Blanco para que la Fiscalía General del Estado de Morelos entregue copias de la denuncia en su contra por violación en grado de tentativa, presentada por Nidia Fabiola "N".

El juez César Augusto Galán Delgado se abstuvo de entrar al fondo del asunto, incluso se reservó cualquier pronunciamiento bajo el argumento de que la Cámara de Diputados votó en contra de suprimir el fuero y, por tanto, Blanco Bravo conserva la inmunidad procesal.

En el análisis de la petición de la defensa del diputado de Morena, el agente del Ministerio Público, Diana Flores Segura, insistió en su argumento de negar las copias de la denuncia, porque no había actos de molestia contra Blanco Bravo y, dijo, en caso de que tuviera acceso al expediente podría constituir un acto de revictimización en contra de la mujer víctima.

Sin embargo, el juez consideró que sí había un acto de molestia en contra del exgobernador mediante la solicitud de desafuero; sin embargo, insistió en que no ha lugar entrar en el estudio del caso porque la Constitución es clara respecto al investidura que brinda el fuero.

La agente del Ministerio Público también pidió al juez atender la perspectiva de género; sin embargo, el juez subrayó que Blanco Bravo no estaba siendo juzgado, ni siquiera tiene el carácter de imputable.

La audiencia de Blanco Bravo en la Ciudad Judicial de Atlacholoya es una consecuencia de su presentación voluntaria ante el Ministerio Público el pasado 27 de marzo, para pedir copias de la denuncia en su contra. Ante la negativa recurrió a un juzgado especializado, pero también le negaron acceso al expediente.

Su abogada, Naybi Ríos se dijo respetuosa del acuerdo del juez porque hay una suspensión luego de que la mayoría de los diputados desecharon el desafuero, y aseguró que no apelarán el fallo.

Lo que sigue, dijo, es que pedirán que en la investigación que está en curso, se averigüe sobre las personas que, según el dicho de la mujer víctima, se encontraban el día de la supuesta agresión sexual de Cuauhtémoc Blanco contra su hermanastra.

"Hoy sabemos más por las declaraciones públicas que ha dado la señora víctima a lo que nos permitan tener acceso al expediente. También se hizo lo propio a la Comisión Instructora", dijo Naybi Ríos. ●

27

MARZO

pasado, Cuauhtémoc Blanco se presentó de manera voluntaria ante el MP.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Cuauhtémoc Blanco no está siendo juzgado, ni siquiera tiene el carácter de imputable, señaló juez.

**EL RADAR EXCÉLSIOR****POLÍTICA NACIONAL****De nuevo, sin acceso a carpeta**

Un juez de control desechó la petición de la defensa legal del exgobernador y actual diputado Cuauhtémoc Blanco, quien solicitó acceder a la carpeta de investigación que se le sigue por tentativa de violación en agravio de su media hermana, presuntamente cometido en diciembre de 2023.

En la audiencia, celebrada a solicitud de la abogada de *Cuau*, Naybi Ríos, el juzgador resolvió dejar sin materia la petición y no realizar ningún pronunciamiento, dado que el exfutbolista conserva su fuero constitucional, luego de que la Cámara de Diputados desechó la solicitud de juicio de procedencia que hizo la fiscalía de Morelos.

— Pedro Tonantzin



Foto: Cuartoscuro

El exgobernador de Morelos acudió otra vez a juzgados.



Batean a *El Cuau*; le niegan otra vez acceso a carpeta de investigación

RUBICELA MORELOS CRUZ
 CORRESPONSAL
 CUERNAVACA, MOR.

Cuauhtémoc Blanco Bravo, diputado federal de Morena y ex gobernador de Morelos, acudió ayer ante un juez para solicitar que la Fiscalía General del Estado (FGE) le permita acceso a la carpeta de investigación en la que se le acusa de violación en grado de tentativa contra su media hermana Nidia Fabiola N.

En la audiencia que se realizó ayer en una sala de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, municipio de Xochitepec, el juez se abstuvo y no quiso entrar al fondo del asunto,

con el argumento de que el caso está en “suspensión” al haberse desechado en la Cámara de Diputados la solicitud de desafuero de Blanco.

Al salir de la diligencia, el ex mandatario no dio declaraciones, pero su abogada, Naybi Ríos Sandoval, señaló que el criterio del juzgador es correcto en cuanto a que “hay una suspensión por la que se desechó el desafuero”.

No obstante, expuso, la fiscalía estatal no ha respetado esto, y al no hacerlo “nosotros tenemos que tener una defensa activa, para que ahora venga la fiscalía a decir que no hay acto de molestia (es decir, que no se ha notificado formalmente a Blanco que es investigado), que todo es de manera

▲ Cuauhtémoc Blanco acudió ayer a la Ciudad Judicial de Atlacholoaya. Foto Rubicela Morelos

subjetiva, que va a haber una revictimización si nos dan copias”.

La defensora adelantó que continuarán haciendo peticiones de “los actos de investigación”, porque tal y como refirió el juez en esta audiencia, “la etapa procesal no está suspendida”.

El pasado 27 de marzo, Blanco acudió a la FGE para comparecer de manera voluntaria por la denuncia que Nidia presentó en octubre de 2024, pero el MP le negó el expediente.



PROCESO LEGAL

Niegan a Cuauh acceso a carpeta



Cuauhtémoc Blanco durante la sesión del 1 de abril, en San Lázaro

ENRIQUE DOMÍNGUEZ

El Sol de Cuernavaca

La abogada del diputado federal dijo que respeta la decisión del juez pero no lo comparte ya que es injusta

CUERNAVACA. El diputado federal y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acudió ayer a los juzgados de Atlacholoaya para solicitar ante un juez de control tener acceso a la carpeta de investigación que pesa en su contra por el presunto delito de violación en grado de tentativa en contra de su hermana Nidia Fabiola; sin embargo, la petición fue negada.

De acuerdo con la abogada del exfutbolista, Naiby Ríos Sandoval, buscan tener acceso a la carpeta de investigación debido a que no han conocido el contenido de la misma y que solo tienen conocimiento del caso por las declaraciones que la víctima ha realizado en

medios de comunicación.

Ante la petición del exgobernador, el juez de control, César Galán, se abstuvo de emitir alguna resolución debido a que el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE) señaló que no existe la figura del "acto de molestia", además de que Blanco Bravo cuenta con fuero constitucional por ser actual integrante de la Cámara de Diputados.

Al respecto, la abogada de Blanco Bravo se dijo respetuosa de lo señalado por el juez, pero mostró su inconformidad por el fallo.

"Lo que hemos dicho es que somos respetuosos de la acción jurisdiccional, porque existen los recursos y uno se pelea finalmente interponiendo los recursos existentes. Respecto al criterio considero lo correcto", comentó la abogada.

El pasado 27 de marzo, Cuauhtémoc Blanco acudió a la Fiscalía de Morelos para solicitar tener acceso a la carpeta, pero tampoco tuvo éxito. Esto, luego de que la mayoría de diputados federales votaron a favor del dictamen de la Sección Instructora que señala presuntas deficiencias en la investigación sobre este caso.

Cuauhtémoc Blanco Bravo fue denunciado por su media hermana, Fabiola por el delito de intento de violación.

El proceso contra el exgobernador de Morelos por presunta violación en grado de tentativa sigue abierto



Niegan a Blanco acceso a carpeta. Cuauhtémoc Blanco, diputado federal por Morena, acudió a una audiencia de control en los juzgados de Ciudad Judicial, en Morelos, para darle seguimiento a la denuncia que tiene en su contra por violación en grado de tentativa en agravio de su media hermana Nidia Fabiola "N". Durante esta diligencia, que duró al rededor de dos horas, insistió en conocer la carpeta de investigación, pero la solicitud se le negó de nuevo.


PROCESO LEGAL

Niegan a Cuauh acceso a carpeta

[CUARTOSCURO.COM](http://cuartoscuro.com)


Cuauhtémoc Blanco durante la sesión del 1 de abril, en San Lázaro

ENRIQUE DOMÍNGUEZ
 El Sol de Cuernavaca

La abogada del diputado federal dijo que respeta la decisión del juez pero no lo comparte ya que es injusta

CUERNAVACA. El diputado federal y exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, acudió ayer a los juzgados de Atlacholoaya para solicitar ante un juez de control tener acceso a la carpeta de investigación que pesa en su contra por el presunto delito de violación en grado de tentativa en contra de su hermana Nidia Fabiola; sin embargo, la petición fue negada.

De acuerdo con la abogada del exfutbolista, Naiby Ríos Sandoval, buscan tener acceso a la carpeta de investigación debido a que no han conocido el contenido de la misma y que solo tienen conocimiento del caso por las declaraciones que la víctima ha realizado en

medios de comunicación.

Ante la petición del exgobernador, el juez de control, César Galán, se abstuvo de emitir alguna resolución debido a que el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE) señaló que no existe la figura del “acto de molestia”, además de que Blanco Bravo cuenta con fuero constitucional por ser actual integrante de la Cámara de Diputados.

Al respecto, la abogada de Blanco Bravo se dijo respetuosa de lo señalado por el juez, pero mostró su inconformidad por el fallo.

“Lo que hemos dicho es que somos respetuosos de la acción jurisdiccional, porque existen los recursos y uno se pelea finalmente interponiendo los recursos existentes. Respecto al criterio considero lo correcto”, comentó la abogada.

El pasado 27 de marzo, Cuauhtémoc Blanco acudió a la Fiscalía de Morelos para solicitar tener acceso a la carpeta, pero tampoco tuvo éxito. Esto, luego de que la mayoría de diputado federales votaron a favor del dictamen de la Sección Instructora que señala presuntas deficiencias en la investigación sobre este caso.

Cuauhtémoc Blanco Bravo fue denunciado por su media hermana, Fabiola por el delito de intento de violación.

El proceso contra el exgobernador de Morelos por presunta violación en grado de tentativa sigue abierto



Cubren cuotas 19% de atención de salud

Incrementa déficit Seguro del ISSSTE

Crece aportación de Gobierno federal a un ritmo de 18% cada año

VICTOR OSORIO

Un mal diseño financiero provocó que el Seguro de Salud del ISSSTE naciera prácticamente en déficit, el cual se ha incrementando con el paso de los años, advierte un análisis del del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

Los cálculos bajo los cuales se diseñaron las cuotas del seguro (con los que se paga la atención médica), indica, consideraron sólo el costo de la atención del titular, mientras que los pensionados no están obligados a realizar aportaciones.

Al cierre de 2023, el dato más reciente, detalla, los cotizantes financiaban sólo 19 de cada 100 pesos gastados por el Seguro de Salud. Los 81 pesos restantes eran cubiertos por el Gobierno federal.

Pero incluso con estos últimos recursos, advierte el CEFP, los ingresos cubrieron apenas 87.28 pesos de cada 100 del gasto de funcionamiento del seguro, sin incluir los costos de depreciación del equipo médico ni las aportaciones a las reservas.

El déficit asciende así a 13 por ciento, y a 14 considerando el gasto total.

"El ISSSTE prevé que el gasto de funcionamiento crezca entre 2024 y 2028 a una tasa promedio anual de 7.6 por ciento. Por lo tanto,



Confirman uso de fondos de PJ

CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum confirmó ayer que los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial que se entregaron a la Tesorería de la Federación serán destinados ISSSTE.

En su conferencia matutina indicó que los recursos serán utilizados para mejorar los servicios del Instituto.

"Los propios trabajadores del Poder Judicial pues usan



▶ ASÍ LO DUO

el ISSSTE porque son trabajadores del Estado y también (será) para beneficio de los maestros, las maestras, con el objetivo de que los servicios de salud del ISSSTE puedan mejorar sustancialmente, ese es el objetivo que está planteado", señaló.

El pasado jueves se informó que Nacional Financiera (Nafin) envió a la Tesorería de la Federación 10 mil 247 millones de pesos de cuatro fideicomisos del C.J.F.

se prevé que la situación en el largo plazo acentúe el déficit. Especialmente, porque la proporción de personas trabajadoras respecto a las pensionadas ha venido mostrando una pronunciada tendencia a la baja, que se mantendrá en el futuro", alerta el análisis.

"En 2010 había 3.3 personas trabajadoras por cada persona pensionada, en 2023 la cifra se redujo a 2.3 perso-

nas trabajadoras por persona pensionada".

Tarde o temprano, remarca, se requerirán mayores aportaciones por parte del Gobierno federal.

El ISSSTE estima que las aportaciones adicionales a cargo de la Federación crecerán a una tasa real promedio de 13.6 por ciento anual.

"En 2050, las aportaciones adicionales que el Gobierno federal deberá apor-

tar al Seguro de Salud del ISSSTE, se estima, serán equivalentes al 99.9 por ciento del presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 al ramo "Infraestructura, Comunicaciones y Transportes", apunta

Al cierre de 2023, señala el CEFP, el ISSSTE contaba con 13.8 millones de usuarios, de los cuales 83.9 por ciento correspondía a trabajadores activos (cotizantes) y sus familiares y el resto a pensionados y sus beneficiarios.

El gasto del Seguro de Salud, agrega, se ve además presionado por la transición epidemiológica. En 2021, ejemplifica, el ISSSTE atendió a más de 1.04 millones de pacientes con diabetes mellitus, equivalente a 98 por ciento de sus derechohabientes en ese año, lo que representó una erogación de 5 mil 590 millones de pesos.

En hipertensión, atendió en el mismo año a más de 1.27 millones de personas (11.9 por ciento de sus derechohabientes), para lo cual erogó 6 mil 921 millones de pesos.



PERSONAS DESAPARECIDAS

Replantearán los operativos de búsqueda

EL GOBIERNO FEDERAL atraerá todos los casos de desaparición en el país: Segob

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, llamó a las madres buscadoras a mantener el diálogo con el gobierno, al comprometerse a que todo el esquema operativo de las autoridades será replanteado para encontrar a las víctimas de desaparición forzada.

Anunció, durante la cuarta reunión con los familiares de desaparecidos, que el gobierno federal atraerá todos los casos de desaparición, por lo que instruyó a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas iniciar dicho proceso.

“Le pido a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas atraiga los casos de las víctimas al ámbito federal, que lo haga de inmediato, y sobre todo de los casos que aquí nos han planteado”, señaló.

Reclaman ausencia de Piedra

A nombre de los colectivos de madres y padres buscadoras, la activista Cecilia Flores demandó la renuncia de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, por negarse a reunirse con los familiares de las víctimas de desaparición, pese a que fue invitada a estas reuniones y sólo envió un visitador.

“Solicito aquí desde el momento de hoy la renuncia de la comisionada Nacional de Derechos Humanos y vamos a luchar para que sea destituida, ya que a ella no le interesa el tema de las víctimas, entonces nada tiene que hacer en el tema de los

EL DATO

Información
Ceci Flores, representante de las madres buscadoras de Sonora, informó que en esta ocasión se presentó de forma privada a las autoridades información de perpetradores de desaparición forzada.

derechos humanos, que (el cargo) lo ocupe una persona que sea sensible”, señaló Flores.

Pese a los reclamos, la líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, agradeció la “apertura” de las autoridades al destacar que es la primera mesa de diálogo en más de 10 años de búsqueda de su hijo desaparecido.

— Héctor Figueroa

La reforma legislativa para atender la desaparición forzada en el país será

pausada hasta que no se incluyan las propuestas de los colectivos de madres y

padres buscadores, lo cual ocurrirá después de junio.

Froylán Enciso, titular de la Unidad de Derechos Humanos de la Segob, será el encargado de sistematizar todas las propuestas de los colectivos a fin de que puedan ser integradas en la enmienda constitucional sobre desaparecidos.

—¿Se va a replantear todo el esquema de trabajo de búsqueda?, preguntó **Excelsior**.

— “Se va a replantear, eso ya es por la iniciativa de la Presidenta, de hacer primero varias propuestas de reformas de ley a diversos temas que tienen que ver con desaparecidos”, indicó.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas, en México hay más de 73 mil víctimas de desaparición.

Asimismo, pidió a funcionarios de su dependencia, a la FGR y a las fiscalías estatales desahogar las citas con las madres buscadoras y humanizar su trato con quienes tienen a un desaparecido.

Al ser cuestionada sobre la solicitud de los colectivos de Sonora, Jalisco, Durango y Colima, Rodríguez afirmó que el funcionario que sea omiso dentro de sus competencias para atender esta problemática deberá de renunciar.

Además de los cambios para enfrentar esta problemática en el país, Rodríguez dijo que, en lo personal, como madre y abuela, entendía el dolor de los familiares que han sufrido la desaparición de un ser querido.

“A lo mejor no resolvemos mañana, pero vamos a hacer el compromiso por servir. Los invito a que mantengamos el diálogo, ese diálogo que será de forma permanente y nos sigamos reuniendo”, expuso.



Foto: Tomada de @rosaicela_

La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, en la cuarta reunión con colectivos de madres buscadoras.



**Porque sus hijos
e hijas merecen
ser encontrados y
ustedes merecen
verdad, justicia y
paz.”**

**ROSA ICELA
RODRÍGUEZ**
SECRETARIA DE
GOBERNACIÓN



4T, por 1.5 millones de empleos especializados

Plan México. La estrategia se incluye en el PND para reducir la pobreza hacia 2030 y afianzar al país como la décima economía

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal dobló la apuesta y con el Plan México pretende crear 1.5 millones de empleos en manufactura especializada y aumentar en 15 por ciento el contenido nacional en los sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, de microprocesadores, farmacéutico y químico.

Esta estrategia es parte del Plan Nacional de Desarrollo, aprobado por el Congreso, que tiene como objetivo incrementar la participación de empresas mexicanas en la cadena de proveeduría de las exportaciones y elevar la inversión arriba de 28 por ciento respecto del PIB.

De acuerdo con el documento explicativo, el plan busca disminuir la pobreza y desigualdad para 2030, convertir al país en la décima economía mundial fortaleciendo el mercado interno y la participación internacional, así como la soberanía energética, la industrialización, la transición tecnológica y la infraestructura ferroviaria y logística.

Plantea, además, que 50 por

Comprende rubros como la transición tecnológica y sostenibilidad ambiental

ciento de la proveeduría y el consumo nacional serán producidos aquí en sectores estratégicos.

Otros de los objetivos es reducir de 2.6 a un año el tiempo para concretar una inversión, para lo cual se busca reducir los trámites y requisitos en 50 por ciento en una ventanilla digital única.

Con mira a este propósito se capacitará a 150 mil profesionistas técnicos anuales con formación continua alineada a sectores estratégicos y ciento por ciento de educación dual en media superior técnica.

En el tema de sostenibilidad se promoverá inversiones con prácticas ambientales, sociales y de gobernanza, reúso de aguas, inversión en energía limpia con respaldo, sistemas de manejo de residuos sólidos y acciones de impacto comunitario.

Se plantea que 30 por ciento de las pequeñas y medianas empresas cuenten con acceso a financiamiento y convertir a México en uno de los cinco países más visitados del mundo.

El Plan Nacional de Desarrollo establece como prioridad el Sistema Nacional de Cuidados, la transición energética, el fortalecimiento del IMSS-Bienestar, la reforma judicial, el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y el respeto a los derechos.

El plan se articula alrededor de un modelo de planeación orientado al bienestar, el desarrollo integral y la equidad social, con cuatro ejes generales, entre ellos gobernanza con justicia, y tres ejes transversales que estructuran la política pública.

Destaca la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados como una de las grandes transformaciones del sexenio, reconociendo y redistribuyendo este trabajo entre Estado, sociedad y familias, "garantizando que ninguna mujer vea limitada su autonomía por la falta de apoyos y po-



líticas públicas que reconozcan sus derechos”.

Se incluyen tres programas sociales nuevos, entre ellos un apoyo bimestral a las mujeres de 60 a 64 años en reconocimiento a su trabajo y una beca para todos los niños de escuelas públicas. ■

Objetivos estratégicos

Políticas públicas a implementar por el gobierno en el periodo 2025-2030



EJE 1

Gobernanza con justicia y participación ciudadana



EJE 2

Desarrollo con bienestar y humanismo



EJE 3

Economía moral y trabajo



EJE 4

Desarrollo sustentable



TRANSVERSAL 1

Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres



TRANSVERSAL 2

Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional



TRANSVERSAL 3

Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas

• FUENTE: Gobierno de México

• GRÁFICO: Moisés Butze



Ex trabajadores del INAI reciben ya liquidaciones

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ayer comenzó el pago de liquidaciones para los ex trabajadores del desaparecido Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

De acuerdo con el Comité de Transferencia, encargado de realizar la transición a la Secretaría Anticorrupción, los pagos se realizarán todo el fin de semana con la presencia de personal del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Según un comunicado del comité, para recibir el pago firmarán un convenio, por lo que deben presentar identificación oficial y entregar la credencial que los acreditaba como personal del INAI, así como las tarjetas que les permitían el ingreso al edificio sede.

La Secretaría Anticorrupción ha indicado que todos los trabajadores del extinto instituto serán indemnización conforme a la ley, y prometió que tanto el personal de carrera como el de libre designación recibirá una compensación equivalente a tres meses de sueldo más 20 días por cada año laborado.

Pago de compensaciones

La ex comisionada Julieta del Río señaló que esta semana se

concretó la entrega de la infraestructura tecnológica del INAI a Anticorrupción.

Indicó que en su calidad de coordinadora de la Dirección de Tecnologías del desaparecido organismo, entregó la infraestructura tecnológica y de seguridad, de centros de datos, imagen institucional y contratos de conectividad, entre otros elementos.

Resaltó que la Plataforma Nacional de Transparencia se mantiene en funcionamiento “en sus módulos, buscadores y datos abiertos, sólo el módulo de recursos y quejas está con la suspensión de plazos de 45 días”.

De acuerdo con las leyes secundarias en materia de transparencia que materializaron la extinción del INAI, el pasado 3 de abril el instituto transfirió sus recursos financieros a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El día 17 entregará a la Secretaría Anticorrupción los recursos materiales, expedientes, archivos y plazas, mientras que el 19 terminará la vigencia del Comité de Transferencia.

Al finalizar el periodo de transición de 30 días, las funciones de transparencia y acceso a la información serán asumidas por Transparencia para el Pueblo, un nuevo órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción.



A PESAR DE PROHIBICIÓN

Vapeadores siguen a la venta en la CdMx

genoveva ortiz

El comercio de dichos dispositivos no ocurre en zonas remotas o en negocios informales, sino en tiendas formales del Centro Histórico

Con todo y la prohibición constitucional de cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos, como lo es el tabaco calentado, los IQOS de Phillips Morris, siguen a la venta en tiendas de conveniencia y otros centros comerciales de la Ciudad de México.

A pesar de que el 18 de enero pasado entró en vigor la reforma constitucional que prohíbe la producción, distribución, comercialización de cigarros electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dis-

positivos electrónicos análogos como el tabaco calentado, dispositivos de la marca IQOS sigue en grandes cadenas comerciales de la Ciudad de México.

En un recorrido realizado por **La Prensa** pudo observarse que diversos proveedores acataron la disposición constitucional y retiraron los dispositivos de los anaqueles. Sin embargo, la tabacalera Philip Morris mantiene la venta de sus dispositivos electrónicos para calentar el tabaco, hasta en anaqueles especiales en tiendas de conveniencia, como Oxxo y Sanborns.

Erick Antonio Ochoa, director de Salud Justa Mx, ha señalado que la reforma constitucional que prohíbe la cir-

culación y comercialización de cigarros electrónicos, productos de tabaco calentado y otros dispositivos "vela por el derecho a la salud y es consistente con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Para nadie es un secreto que la industria tabacalera se aprovecha de los vacíos legales para vender estos productos y atraer a niñas, niños y jóvenes al tabaquismo", alerta el activista.

No obstante, han pasado casi dos meses y medio desde la entrada en vigor de la reforma constitucional, pero la venta de dispositivos de la marca IQOS continúa sin restricción alguna, sobre todo, en comercios de la CdMx. Incluso, en pleno Centro Histórico.

En tiendas de conveniencia, como Oxxo, es posible apreciar la exhibición de los dispositivos de dicha marca, a un costo de los anaqueles de

Incluso, hay stands especiales de la marca en donde promotores explican el mecanismo y sabores de los dispositivos de la empresa de Phillip Morris.

los cigarros de tabaco tradicional. En esos puntos de venta (localizados en alcaldías como Cuauhtémoc y Venustiano Carranza), los precios de los dispositivos van desde los 599 pesos.

Encargados de la tienda sostienen que hasta enero todavía vendían una amplia variedad de dispositivos, pero una vez que entró en vigor la disposición constitucional, los representantes de las diversas marcas retiraron de inmediato sus productos. Todos, menos los de la marca IQOS.



Critica Sheinbaum a farmacéuticas privadas

Ahora Birmex busca producir medicinas

Apuesta Gobierno por paraestatal, en la que indagan transa por 13 mmdp

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal busca que la paraestatal Birmex se convierta en productora de medicamentos.

La Presidenta Claudia Sheinbaum planteó ayer esa posibilidad, tras advertir que el sector salud del País no puede depender de farmacéuticas privadas que no cumplen con los plazos de entrega y que negocian acuerdos para definir sus precios de venta.

“Hay que decirlo, muchas veces las empresas farmacéuticas nacionales o internacionales que se comprometen a través de un contrato, sea por licitación o por asignación, a abastecer medicamentos, muchas veces no cumplen con las fechas de entrega. Estamos revisando todo eso”, dijo.

“Por eso queremos que se diversifique la producción de medicamentos en México,

LOS PENDIENTES DE LA 4T...

A sus proyectos polémicos, como por ejemplo la vacuna Patria, en este sexenio la 4T ha sumado:



AUTOS ELÉCTRICOS
“Olinia”, armadora de autos eléctricos 100% mexicana.
Para 2026



UN SATÉLITE
La Agencia de Transformación Digital lanzará un satélite de telecomunicaciones.
Para 2027



VIVIENDAS
1 millón de casas, de las cuales, el 50% estará a cargo del Infonavit.
En el curso del sexenio



PRODUCCIÓN DE SEMILLAS
Productora de Semillas para el Bienestar, con la finalidad de producir semillas de alta calidad.
A partir de este año

que se diversifique la producción aquí, que sí se pueda importar, pero que aquí vengan a poner sus plantas, otra parte, que lo haga el propio Birmex, que tiene todas las capacidades para hacer medicamentos que ya no tienen patente.

“Lo vamos a fortalecer, porque estar dependiendo permanentemente de acuerdos, incluso que hacen las propias farmacéuticas para

los precios o para las entregas, pues es complicado”.

Apenas el jueves, la Mandataria informó sobre la remoción de por lo menos cuatro directivos de Birmex, que son investigados por realizar la compra de 175 claves de insumos médicos con un sobreprecio de 13 mil millones de pesos.

El caso, que está en manos de la Secretaría Anticorrupción, es el primer escán-

dalo de corrupción registrado en este Gobierno y supera, por lo menos en monto, al fraude registrado en Segalmex, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en el que se acreditó un daño patrimonial de 9 mil millones de pesos.

Hasta ahora, las indagatorias obligaron a declarar nulo el procedimiento de licitación y a iniciar uno nuevo, de subasta inversa, para poder concretar la adquisición.

Esta no es la primera ocasión que Birmex está bajo la lupa.

En febrero, en la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública de 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que la empresa paraestatal pagó medicamentos caducos y que no pasaron la prueba de Cofepri.

Según el reporte, el organismo adquirió insumos que no le habían sido requeridos por instancias de salud, perdonó a proveedores el pago de multas, pese al retraso en la entrega de insumos, y, en algunos casos, no comprobó la prestación de los servicios que contrató.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





México advierte crisis por sequía, pero cumplirá con entrega de agua a EU

El secretario de Agricultura dijo que habló con su homóloga estadounidense, con quien confirmó que se ejecutará el compromiso que data desde 1944

Acuerdo. El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, informó este viernes que sostuvo una llamada telefónica con su homóloga estadounidense, Brooke Rollins, y el subsecretario de Estado, Christopher Landau, con quienes ratificó la vigencia del acuerdo binacional de 1944 para entrega de agua. En la conversación, Berdegué recalcó que México cumplirá con lo establecido en este compromi-

so “bajo las consideraciones de sequía que hemos tenido en estos últimos años”.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que “a los agricultores de Texas, que son quienes están pidiendo el agua, va a haber una entrega inmediata de un número determinado de millones de metros cúbicos que se pueden dar, de acuerdo con la disponibilidad de agua que exista en el (río) Bravo”. **PAG 5**



México advierte dificultades por sequía, pero cumplirá con entrega de agua a EU

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, informa que sostuvo una llamada con la secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins

Diálogo

Gerardo Mayoral

nacional@cronica.com.mx

En un contexto de creciente presión política desde Estados Unidos por el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944, el Gobierno de México reiteró su disposición para cumplir con las entregas pactadas, aunque advirtió que la sequía en el norte del país representa un obstáculo importante.

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, informó que sostuvo una llamada con la secretaria de Agricultura estadounidense, Brooke Rollins, y el subsecretario de Estado, Chris Landau, para ratificar la vigencia del acuerdo binacional. En la conversación, Berdegué recaló que México cumplirá con lo establecido, “bajo las consideraciones de sequía que hemos tenido en estos últimos años”.

Según detalló en un mensaje publicado en su cuenta de X, también discutieron las entregas de agua correspondien-



Julio Berdegué Sacristán, secretario de la Sader.

tes a 2025 y revisaron el avance de los programas de tecnificación de riego en distritos agrícolas de los estados de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas, zonas clave por su cercanía con la frontera estadounidense.

“Seguiremos trabajando conjuntamente para beneficio de ambos países”, afirmó Berdegué, en un intento por distender el

clima bilateral tras las recientes declaraciones del presidente Donald Trump.

En su habitual conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que habrá una “entrega inmediata” de agua al estado de Texas. “A los agricultores de Texas, que son quienes están pidiendo el agua, va a haber una entrega inmediata de un número determina-

do de millones de metros cúbicos que se puede dar, de acuerdo con la disponibilidad de agua que exista en el (río) Bravo”, expresó la mandataria.

Sheinbaum también minimizó la amenaza de sanciones lanzada por Trump un día antes, quien acusó a México de violar el tratado y advirtió posibles represalias. “No lo creo (que haya sanciones), como sabemos, es la manera también de comunicar del presidente Trump, pero hay una mesa de trabajo y (también) para fortalecer la comunicación”, respondió.

El Tratado de Aguas de 1944 establece que México debe entregar unos 2.160 millones de metros cúbicos de agua cada cinco años a Estados Unidos, a través de los ríos fronterizos. A cambio, México recibe cerca de 9.250 millones de metros cúbicos del río Colorado.

Sin embargo, la presión ha crecido desde marzo, cuando legisladores texanos pidieron al presidente Trump que incluyera este tema dentro de sus exigencias comerciales hacia México. Argumentaron que el incumplimiento mexicano ha generado pérdidas anuales de aproximadamente 993 millones de dólares en el sur de Texas.

Ante este escenario, Sheinbaum reiteró que México ha tratado de cumplir con el tratado “en la medida de lo posible” y subrayó que la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) trabaja en propuestas técnicas para garantizar el cumplimiento sin poner en riesgo a las regiones afectadas por la sequía.



“Respeto y colaboración”, demanda Sheinbaum a nuevo embajador de EU

EDGAR NEGRETE LIRA/CUARTOSCURO.COM

La Presidenta revela que aún no tiene contacto personal con Ronald Johnson, quien fue ratificado por el Senado de EU

Mañanera del Pueblo

Gerardo Mayoral

nacionol@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado al nuevo embajador de Estados Unidos en México, Ronald 'Ron' Johnson: respeto y colaboración dentro del marco constitucional. Durante su conferencia matutina de este viernes, la mandataria expresó que el diplomático, ratificado esta semana por el Senado estadounidense, será recibido por el Gobierno mexicano, aunque aún no ha habido contacto personal entre ambos.

“Será recibido, y lo que siempre vamos a pedir: respeto y colaboración en el marco de nuestra Constitución”, expresó Sheinbaum, al referirse al inicio de la gestión diplomática de Johnson, cuya prioridad anunciada será la seguridad y la migración.

La llegada de Johnson a México se da en un contexto tenso por las posturas proteccionistas del presidente estadounidense, Donald Trump, quien ha amenazado con imponer nuevos aranceles si no se detiene el flujo de migrantes y drogas hacia su país.



Claudia Sheinbaum, presidenta de México, durante su conferencia desde Palacio Nacional.

En ese sentido, Sheinbaum reiteró que, si bien su gobierno está dispuesto al trabajo conjunto, no permitirá que se vulnere la soberanía nacional.

En marzo pasado, la presidenta respondió directamente a una declaración de Johnson durante su comparecencia en el Senado de Estados Unidos, en la que sugirió posibles bombardeos a territorio mexicano para combatir el narcotráfico. “No están sobre la mesa”, dijo entonces Sheinbaum, al rechazar rotundamente cualquier medida de intervención extranjera.

Pese a ello, la mandataria ha insistido en mantener una buena relación con el embajador. “Es el embajador que están

enviando, cuando llegue aquí a México ya estableceremos todas las relaciones, comunicaciones, que tenga que haber”, afirmó.

Ronald Johnson es una figura que genera expectativa por su perfil. Antes de ser nombrado para esta misión diplomática, fue embajador en El Salvador entre 2019 y 2021, durante la primera administración de Trump, cuando cultivó una relación cercana con el presidente Nayib Bukele. Además, tiene un pasado en el ámbito de la inteligencia y la seguridad: cuenta con dos décadas de experiencia en la CIA y sirvió como miembro de las fuerzas especiales del Ejército de Estados Unidos, conocidas como ‘boinas verdes’.

Operativo Frontera Norte

Van dos mil armas y 26 mil kilos de droga aseguradas

Desde el inicio de la “Operación Frontera Norte”, el cinco de febrero, se ha realizado la detención de dos mil 328 personas y el aseguramiento de dos mil 76 armas de fuego, 335 mil 364 cartuchos de diversos calibres, 10 mil 570 cargadores, 26 mil 599.0648 kilos de droga, entre ellos, 163.3478 kilos de fentanilo, mil 902 vehículos y 290 inmuebles.

En tanto, el pasado 10 de abril se detuvo a tres personas, se aseguraron 13 cartuchos, dos armas de fuego, un cargador, 138 dosis de metanfetamina, 31 dosis de marihuana, dos vehículos, una motocicleta y dos inmuebles.

Entre las acciones, en Rosarito se aseguraron 80 dosis de metanfetamina y un inmueble.

En Aldama, Chihuahua, se detuvo a cinco personas, se aseguraron ocho armas de fuego, 28 cargadores, mil 88 cartuchos y un vehículo.

En Ciudad Juárez, se detuvo a dos personas, se liberaron a cinco personas privadas de su libertad, se aseguraron cinco armas de fuego, ocho cargadores, 77 cartuchos, 62 dosis de cocaína y dos vehículos. (Jorge Aguilar)



Han hablado con libertad familiares de desaparecidos: Gobernación

- No se permitirán omisiones ni corrupción, enfatiza Rosa Icela Rodríguez a colectivos
- El funcionario que no trabaje, que se vaya, señala ante exigencia de que renuncien comisionadas
- Encabezó el cuarto encuentro con buscadores de Sonora, Jalisco, Colima y Durango

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES, ALMA MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 4

“EMPUJAR” PARA QUE NO HAYA IMPUNIDAD, PIDE LA TITULAR DE SG A FISCALES

Los familiares de desaparecidos han hablado con libertad: Icela Rodríguez

Sus hijos merecen ser hallados, dice a padres de víctimas
 //Cierra primera semana de encuentros

JESSICA XANTOMILA,
 JARED LAURELES, ALMA
 MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

Ante las constantes peticiones de familiares de personas desaparecidas de que renuncien las titulares de las comisiones nacionales de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes





Sahagún, y de Atención a Víctimas, Yuriria Rodríguez, la secretaria de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, dijo que "al tiempo se verá"; todos los días los funcionarios, incluida ella, "estamos a prueba".

Las llamadas de atención "las hago aquí públicamente frente a todos. El que no trabaje, que se vaya". Puntualizó que ya hay citas próximas en las que "habrá una evaluación de quién quiere cumplir con el trabajo y quién no".

Por la mañana, en la conferencia de la Presidenta en Palacio Nacional, la titular de SG dijo que los familiares de víctimas "han hablado desde su dolor y con libertad. Los hemos escuchado con respeto y los hemos señalado que es prioridad del gobierno garantizar que haya verdad, justicia y atención".

En el cuarto encuentro con madres buscadoras y familiares de desaparecidos, procedentes de Sonora, Jalisco, Colima y Durango, las víctimas abrieron con la exigencia de renuncia de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, ante su ausencia en estas mesas.

Rodríguez explicó en entrevista que Gobernación invitó a todas las instituciones, pero en este caso se envió a un visitador. "Cada dependencia hace frente o no a las inquietudes y demandas, a las preguntas y al dolor de las buscadoras", expresó.

En un hotel cercano a la SG, mencionó a las familias que el gobierno federal aspira "a caminar con ustedes en este proceso", porque es una obligación nuestra y del Estado, y "porque tenemos una convicción personal". Sus hijos, expresó, "merecen ser encontrados. Ustedes merecen verdad, justicia y paz".

Enfatizó que no habrá "omisiones; no vamos a permitir la cuestión de la corrupción en lo relativo a los desaparecidos, porque es un tema importante para nosotros".

También llamó a las fiscales a "empujar para que en México no haya impunidad". Aunque sean autónomas, puntualizó, forman parte de un servicio que deben dar a la comunidad.

Informó que integrará un equipo multidisciplinario de diferentes entidades, no sólo Gobernación, sino con la Fiscalía General de la República y otras dependencias,

para contar con "herramientas suficientes, conocimientos y formación para brindar la atención necesaria y fortalecer la colaboración interinstitucional, con el fin de priorizar la atención a las víctimas".

La funcionaria explicó a las familias las iniciativas medulares para atender las desapariciones en el país propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum, y reiteró que sus aportaciones "serán tomadas en cuenta".

A la reunión, a la que asistieron el subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina; las comisionadas Reyes Sahagún y Yuriria Rodríguez, entre otros funcionarios, acudieron 17 buscadores, entre ellos Ceci Flores, fundadora de Madres Buscadoras de Sonora.

La mujer reconoció la apertura al diálogo con las víctimas y "que la presidenta Claudia Sheinbaum nos haya dado esta oportunidad de ser escuchadas".

En entrevista, señaló que en el encuentro plantearon seguridad "para seguir buscando a desaparecidos, que ya no se implementen leyes porque con las que tenemos bastan, pero que se cumplan". Ne-

▲ Ceci Flores, fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, encabezó ayer el cuarto encuentro con la Secretaría de Gobernación. Foto Germán Canseco

cesitamos, destacó, que identifiquen a las que ya están en fosas comunes, Semefos, y que no haya desaparecidos.

Respecto a la titular de la CNDH, Piedra Ibarra, Flores acusó que "no atiende a las víctimas por igual". Ella "no está haciendo su trabajo".

En la mañana, Rosa Icela Rodríguez aseguró que cada una de las voces que se han escuchado en las mesas de diálogo "nos significan y nos convocan a seguir impulsando estas buenas prácticas que conduzcan al cumplimiento de llegar a la verdad y atender la exigencia del debido acceso a la justicia".

En estos primeros acercamientos "estamos sistematizando una agenda de trabajo", ya hay fechas próximas para reunirse de nuevo con las familias.



PIDEN RENUNCIA DE PIEDRA; FUNCIONARIOS, A PRUEBA

Mientras buscadoras exigieron la salida de la titular de la CNDH, la secretaria de Gobernación dijo que no hay excusa para ningún servidor público. | **A8** |

ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

En la cuarta mesa de diálogo entre madres buscadoras y la Secretaría de Gobernación (Segob), la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que las destituciones y renuncias que solicitan los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas “se darán con el tiempo” y, en tanto, todos los funcionarios involucrados siguen a prueba.

Ante la exigencia de renuncia de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, y la destitución —en días anteriores— de la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, la secretaria de Gobernación dijo que todos los funcionarios siguen a prueba.

“Sobre diversas renuncias y destituciones, al tiempo, sólo al tiempo. Todos los días estamos a prueba todos los servidores públicos, todos estamos a prueba, incluyendo a su servidora. Si no hacemos bien el trabajo, esa es una consecuencia, y no hay ninguna excusa para no hacer bien el trabajo”, dijo en entrevista al concluir la reunión con madres buscadoras de Durango, Sonora, Colima y Jalisco.

Particularmente, este viernes, Ceci Patricia Flores Armenta, fundadora y líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, exigió a la Secretaría de Gobernación que exhorte a la presidenta de la CNDH a presentar su renuncia.

“Es una grosera porque no atiende a las víctimas por igual, solamente a las que puede manipular a su antojo. No está haciendo su trabajo, ¿qué tanto coraje o qué tanto miedo le tiene a las madres buscadoras?”, cuestionó Ceci Patricia Flores al salir de la reunión.

Los acuerdos en la cuarta reunión

Dentro de los acuerdos a los que madres buscadoras y la Segob llegaron está el revisar la actuación de las fiscalías locales y de la propia Fiscalía General de la República (FGR), a quienes acusaron las víctimas de in-

Buscadoras piden salida de Rosario Piedra; estamos a prueba, dice Segob

Colectivos de madres de desaparecidos se reúnen con Rosa Icela Rodríguez; acusan omisión y corrupción de autoridades



Ceci Patricia Flores Armenta, fundadora y líder del colectivo Madres Buscadoras de Sonora, exigió a la Secretaría de Gobernación que exhorte a la presidenta de la CNDH a presentar su renuncia.

FOTOS: HUGO SALVADOR



cumplir con citas y reuniones que solicitan ellas mismas.

"Ellos piden renuncias de muchas personas, incluyendo de fiscales y muchas personas, pero eso no se puede hacer así de rápido, son instancias que no dependen de la Secretaría de Gobernación, a nuestros colaboradores, aquí delante de todos, les llamo la atención, pero con entes autónomos tengo que hacer las cosas con respeto y en privado", dijo Rodríguez Velázquez.

Ceci Flores aseguró que con las legislaciones y acuerdos que se tienen es un buen inicio, pero deben cumplirse. En ese sentido, exigió que la FGR y fiscalías locales integren correctamente las carpetas de investigación contra quienes son detenidos por desapariciones.

"La persona que desapareció a mi hijo va a cumplir dos meses en la cárcel y no lo pueden procesar por la desaparición de mi hijo Alejandro, y todavía en la cárcel me pide 130 mil pesos para decirme dónde está mi hijo... si los tuviera, ya no estaría batallando y arriesgando mi vida", señaló.

Flores Armenta agradeció la reunión con la secretaria de Gobernación y aseguró que es la primera mesa de diálogo con autoridades federales a la que la invitan desde que desapareció su hijo, hace 10 años.

Nuestra obligación es encontrarlos: Segob

En su mensaje inicial, la titular de la Secretaría de Gobernación aseguró a las madres buscadoras que todos sus comentarios llegarán a oídos de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

"El gobierno tiene la obligación de llevar a cabo la búsqueda de personas. No es tarea fácil, pero lo vamos



Las madres y la Segob llegaron al acuerdo de revisar la actuación de las fiscalías locales y de la propia Fiscalía General de la República (FGR).

ROSÁ ICÉLA RODRÍGUEZ
 Secretaria de Gobernación

"Sobre diversas renuncias y destituciones, al tiempo, sólo al tiempo. Todos los días estamos a prueba todos los servidores públicos, incluyendo a su servidora"

a hacer con el apoyo y la exigencia de ustedes", dijo la funcionaria.

Esta mesa se tenía prevista el lunes, pero tras la visita de Ceci Flores al Senado de la República, esta misma semana se abrió la fecha.

En las tres mesas anteriores, la secretaria de Gobernación recibió ya a más de 250 madres y padres busca-

dores que expusieron ante autoridades federales sus casos.

Una exigencia generalizada en las mesas ha sido la omisión y corrupción por parte de autoridades encargadas de la búsqueda de personas, tanto en fiscalías locales como en las comisiones locales de búsqueda.

"Prioridad del Gobierno garantizar que haya verdad, justicia y atención"

Antes, la secretaria de Gobernación, Rodríguez Velázquez, aseguró que se garantizará la verdad, justicia y atención ante reuniones con personas buscadoras de familiares desaparecidos.

Durante la conferencia mañanera de ayer viernes, la presidenta Sheinbaum Pardo mencionó que les han propuesto conformar una agenda de trabajo conjunta con los familiares de las víctimas.

"Nos hemos estado reuniendo en mesas de diálogo con personas buscadoras de familiares desaparecidos para conformar una agenda de trabajo conjunta. A lo largo de esta semana hemos recibido integrantes de distintos colectivos que han mostrado interés de tener este acercamiento transparente y respetuoso", dijo. ●



Aplauden colectivos extradición de Roemer

Urgen a la presidenta Sheinbaum, la SRE y la FGR que abran **un canal de comunicación con las víctimas**

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones y colectivos que acompañaron a mujeres que denunciaron al exdiplomático y exconductor de televisión Andrés Roemer Slomianski por violación, celebraron que Israel y la Corte Suprema hayan determinado su extradición.

“La decisión de su Corte Suprema [de Israel], que niega el recurso de apelación solicitado por Roemer, y la resolución que determina su extradición constituyen un paso importante en nuestra lucha contra la impunidad que impera en casos de violencia contra las mujeres”, precisaron.

Al calificarlo como un paso fundamental para avanzar en el acceso a la justicia, recordaron que Andrés Roemer ha acumulado múltiples denuncias por su probable responsabilidad en la comisión de delitos sexuales.

Además, señalaron que las mujeres que alzaron la voz han sostenido este proceso con enorme determinación, pese a los intentos de silenciarlas, revictimizarlas y desacreditarlas.

El Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia A.C. (IMDHD), así como denunciantes representadas por el IMDHD, SIWA, Artesanas de Paz y Justicia y Abogada Femina, retomaron la comunicación oficial de la Embajada de Israel en México que señala que aún queda la posibilidad de que el exdiplomático interponga un último recurso.

“Sabemos que este procedimiento puede seguir prolongándose. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con cada una de las denunciantes y con



AGUSTÍN SALINAS/EL UNIVERSAL

Andrés Roemer Slomianski, de 61 años, interpuso una apelación, luego de ser señalado extraditable en marzo de 2024.

COLECTIVOS Y GRUPOS EN FAVOR DE LAS MUJERES

“La decisión [de Israel] constituye un paso importante en nuestra lucha contra la impunidad que impera en casos de violencia contra mujeres”

su derecho a acceder a la justicia sin demoras ni obstáculos”, advierten en un comunicado.

Exigieron al Estado mexicano, en particular a las autoridades responsables de dar seguimiento a este caso: la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el

canciller Juan Ramón de la Fuente y la Fiscalía General de la República (FGR), que abran de manera urgente un canal de comunicación directa con las víctimas.

“Ellas [las víctimas] han sido, una vez más, las últimas en enterarse del avance del caso, y han tenido que conocer la información a través de los medios de comunicación, a los que agradecemos la cobertura y el seguimiento responsable que han brindado al mismo”, manifestaron las integrantes de los colectivos.

Por último, las organizaciones afirmaron que la justicia debe estar a la altura de la dignidad, la resistencia y el valor de las mujeres que rompieron el silencio.

“Seguiremos exigiendo que Andrés Roemer enfrente un proceso judicial justo, transparente y con perspectiva de género en México”, argumentaron. ●


EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Hallan más de cinco mil restos humanos en ríos y presas

ROXANA GONZÁLEZ
En un tercio de los casos hay indicios de un crimen con arma de fuego o arma blanca; Chihuahua concentra la mayor cantidad de hallazgos

Unos seis meses después de su desaparición, el cuerpo de Julián fue encontrado dentro de un tambo con cemento en la presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas. Su presunto asesino declaró a la Fiscalía de ese estado que su víctima se negó a cooperar con *Los Rojos*, una de las fracciones del extinto Cártel del Golfo. Este es solo uno

de miles de casos similares.

De acuerdo con información de distintas fiscalías estatales, recopilada por *El Sol de México*, en la última década al menos cinco mil

112 restos humanos y 62 osamentas han sido encontrados en afluentes (ríos, lagunas, lagos, pozos y presas) del país. Se trata, de acuerdo con los especialistas, de

otro tipo de fosas clandestinas a las halladas por los buscadores debajo de la tierra.

"Para buscar a una persona en cuerpos acuáticos no bastan las

palas y los picos, como los que usan decenas de madres buscadoras, pues se debe aprender a leer el agua, a mirar en casi completa oscuridad", afirmó en entrevista con este diario Ezequiel Ramírez, quien es buzo profesional y ha participado en exploraciones subacuáticas de búsqueda de personas en el país. **Pág. 4**

EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

Hallan más de 5 mil restos en afluentes

ROXANA GONZÁLEZ
Ríos, lagos o presas son usadas por delincuentes para desaparecer los cuerpos de sus víctimas

En el día 163 de que Julián fue reportado como desaparecido en su natal Tamaulipas, su hermana Gloria recibió una llamada de la Fiscalía del Estado para informarle que habían detenido a uno de los responsables quien confesó que lo asesinó por no haber querido cooperar con *Los Rojos*, una de las fracciones del extinto Cártel del Golfo. El cuerpo de Julián, según narró su hermana, habría sido puesto en un tambo con cemento y arrojado a la pre-

sa Marte R. Gómez. El tambo fue encontrado con los restos de Julián 22 días después, quien pudo ser identificado por dos tatuajes que tenía en el brazo izquierdo.

De acuerdo con información de distintas fiscalías estatales, recopilada por *El Sol de México*, en la última década al menos cinco mil 112 restos humanos y 62 osamentas han sido encontrados en afluentes (ríos, lagunas, lagos, pozos y presas) del país. Se trata, de acuerdo con los especialistas, de otro tipo de fosas clandestinas a las halladas por los buscadores debajo de la tierra.

"Para buscar a una persona en cuerpos acuáticos no bastan las palas y los picos, como los que usan decenas de madres buscadoras, pues se debe aprender a leer el agua, a mirar en casi completa oscuridad", afirmó en entre-

60

POR CIENTO de los cuerpos encontrados en los afluentes tienen causa de muerte oficial

1

MIL CUERPOS fueron encontrados en arroyos o ríos de Chihuahua, el estado con más casos

vista con este diario Ezequiel Ramírez, quien es buzo profesional y ha participado en exploraciones subacuáticas de búsqueda de personas en el país.

De acuerdo con el experto, cada cuerpo de agua es distinto por lo que no es igual buscar en un canal que en una presa o un río. "Hay que trazar mapas y polígonos distintos dependiendo de la profundidad, la extensión, la densidad,



CRISIS

LA ONU anunció una investigación sobre las desapariciones en México

la corriente, la cantidad de piedras o de lirios que haya”, explicó Ramírez.

Agregó que a las condiciones naturales se suma el que no se cuenta con las herramientas necesarias para la búsqueda. “Se requiere de trajes especiales, luces, de equipo especializado por lo que es muy triste sentir que las esperanzas, literal, se ahogan junto con las familias que buscan a sus seres queridos en el agua”, añadió.

México vive desde hace años una crisis de desaparecidos que lo ha colocado en el ojo del Comité Contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que la semana pasada anunció que abrirá, por primera vez, un proceso de investigación a fondo. El Comité consideró que las desapariciones en nuestro país son sistematizadas y generalizadas.

Por su parte, el gobierno de Claudia Sheinbaum rechazó los señalamientos y aseguró durante su conferencia matutina del miércoles que “en México no hay desaparición forzada desde el Estado”, sino un problema relacionado con el crimen organizado.

De acuerdo con Ramírez, los miembros del crimen organizado se vuelven cada vez más ingeniosos, ya que además de tambos llenos de cemento, utilizan mallas ciclónicas, estructuras metálicas o piedras para atar los cuerpos y evitar que salgan a la superficie o sean arrastrados por la corriente. “He escuchado historias donde dicen que descuartizan los cuerpos y los atan a piedras grandes para que lleguen a hasta el fondo y la búsqueda se haga imposible”, comentó.

A pesar de que las fiscalías de la República, las cuales son las encargadas de hacer los registros de los hallazgos y de hacer mapas de las zonas propensas a ser usadas como fosas, tienen pocos datos de las desapariciones en agua, la información obtenida arroja que Chihuahua es el estado con más hallazgos humanos en la última década con mil 98 cuerpos, seguido por Tabasco con mil 53, Tamaulipas con 578 y Sinaloa con 505.

De los desaparecidos hallados en afluentes, un tercio fue asesinado con un arma de fuego o arma blanca.



La Familia va ahora contra las tortillerías en el Edomex

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

_____ La captura reciente de Ari Patrick “N”, ex alcalde de Almoloya de Alquisiras, ha permitido desmadejar una trama de extorsión de *La Familia Michoacana* que ha pasado de golpear a productores y vendedores de pollo y huevo a tortilleros, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia del Edomex a partir del operativo *Enjambre*. PAG. 11



Autoridades informan que ese grupo criminal obliga a productores a comprar el maíz que ellos venden y a dar una cuota como parte del derecho de piso por dejarlos trabajar

Crimen organizado

La Familia busca controlar mercado de tortillas en Edomex

Reportaje

MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

El cártel de *La Familia Michoacana* ha buscado enriquecerse a través del cobro de derecho de piso y con la canasta básica. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México reveló que a través de diversos actores han obligado a tortilleros a comprar su producto a cambio de dejarlos trabajar y no hacerles daño.

Este *modus operandi* se dio a conocer luego de que las autoridades detuvieron al ex presidente municipal de Almoloya de Alquisiras, Ari Patrick "N", en el contexto del operativo *Enjambre*, en Toluca.

Asimismo, fueron detenidos su hermano Baltazar "N" y Guillermina "N", una comerciante del municipio, quien se encargaba de recaudar el dinero y eventualmente entregarlo a los criminales. La investigación apunta a que habrían extorsionado a tortilleros en nombre del cártel de los hermanos Hurtado Olascoaga.

La indagatoria señala que contaban con una lista de los dueños de tortillerías de los municipios de Tenancingo y Malinalco, ambos ubicados al sur de la entidad mexicana, los obligaban a comprar el maíz que ellos vendían para la elaboración del alimento y a dar una cuota como parte del derecho de piso exclusivamente por trabajar. Las ganancias aparentemente serían enviadas al cártel michoacano.



Los criminales tenían los nombres de empresarios de Tenancingo y Malinalco. E. GARRIDO
Y.J. QUINTANAR





Uno de los comerciantes se negó a comprar el maíz que almacenaban y, en represalia, los tres sospechosos evitaron que abriera su tortillería, de acuerdo con la indagatoria. Esta misma víctima los denunció y fue que comenzó una investigación en su contra.

En ese operativo, las autoridades aseguran una bodega con 100 toneladas de maíz, documentos y automóviles de lujo. Además, localizaron "documentos que acreditan la actividad comercial de venta de maíz y relación con negocios destinados a tortillerías en los municipios de Tenancingo y Malinalco, entre otros, lo cual corresponde a las indagatorias

Cobraban 2 pesos por kilo a los comerciantes mayoristas y 5 a los minoristas

en su contra por presuntos actos de acaparamiento y extorsivos".

Lo que llamó la atención es que junto a su domicilio había una bodega abastecida con bulbos de maíz que sumarían cerca de 100 toneladas, producto que aparentemente era vendido a la fuerza a los tortilleros de Malinalco y Tenancingo.

También aseguraron un camión

que presuntamente era utilizado para trasladar la materia prima.

La Familia Michoacana busca hacerse de la canasta básica, pues ya habían acaparado el huevo y el pollo a gran escala.

La fiscalía mexiquense había identificado que otros productos de la canasta básica también tenían anomalías. En enero de 2024 refirieron que con apoyo de un análisis financiero, de mercado y contexto criminal, habrían causado un incremento en el precio del huevo y el pollo.

Se informó que a través de diversas personas cobraban 2 pesos por kilo de producto a los comerciantes mayoristas y 5 a los mino-

ristas. En el caso de los cinco trabajadores de un rastro de pollos, en Toluca, fue denunciado y mostró el alcance de esta organización.

Como parte de esa operación la fiscalía aseguró 24 inmuebles en los municipios de Lerma, Otzoloitepec, San José del Rincón, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca y Zinacantepec, donde se almacenaba y distribuía el producto.

En términos generales, las autoridades congelaron hasta 800 millones de pesos a *La Familia Michoacana*, de los cuales 360 millones corresponden al aseguramiento de 24 inmuebles y 440 millones por la extorsión de dominio de los lugares. ■



Rezago educativo crece en alumnos de prepa y universidad

APENAS 72% de estudiantes logró terminar en tiempo en ciclo 2023-2024; en 2021 más de medio millón de jóvenes de bachillerato abandonaron la escuela; sin un título, 53% de personas entre 18 y 29 años **pág. 14**

Dejan aulas por cuestiones familiares o económicas, señalan

Crece cifra de jóvenes en rezago en bachillerato y en universidad

EN NIVEL medio superior 28% no logró terminar a tiempo en el ciclo 2023-24; 53% no cuenta con estudios de licenciatura; entrega de becas no ha logrado abatir deserción: experta

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El número de jóvenes egresados de educación media superior ha tenido un declive en los últimos ciclos escolares; tan sólo en el ciclo 2023-2024, apenas el 72 por ciento de estudiantes logró terminar a tiempo, lo cual muestra que más de medio millón de jóvenes, de un millón 823 mil que ingresaron a bachillerato en el 2021, se encuentran en rezago educativo o bien, abandonaron la escuela durante dicho periodo.

Después de los 15 años, como informó *La Razón* en días pasados, es cuando más desaparecen los muchachos y son susceptibles a ser reclutados por el crimen organizado, y si no están en las aulas, esta vulnerabilidad crece.

Un reporte de la organización YouthBuild México permite establecer que, a pesar de los proyectos del último lustro para reforzar el desarrollo educativo y profesional de los jóvenes, entre una y dos cuartas partes de ellos se enfrentan a dificultades que los han dejado en atraso educativo o sin contar siquiera con acceso a su formación académica en los niveles de media superior y superior.

El análisis apunta que 510 mil de los 1.8 millones de estudiantes que iniciaron el ciclo escolar 2021-2022 para concluir en tiempo para 2023-2024, no egresaron, es decir, casi una cuarta parte. Y esa proporción, todo indica, se incrementará para el siguiente ciclo. Esto apunta un rezago para dicha parte de esa generación y ad-

vierte que uno de los principales desafíos que se enfrenta es garantizar el acceso a la educación superior.

De acuerdo con las estadísticas, 16.3 millones de personas entre 18 y 29 años, es decir, 53 por ciento de los 30.8 millones en esta edad, no cuentan con estudios universitarios.

En estadísticas de Mexicanos Primero, 10 de cada 100 estudiantes que ingresan a las universidades no culminan sus estudios.

Teresa Gutiérrez, directora del Monitoreo de Indicadores Educativos dentro de esta organización, explicó que el abandono escolar se da principalmente dentro del primer año universitario, que se contraponen con la alta tasa de absorción de estudiantes de media superior, la cual, dijo, también enfrenta dificultades en cobertura.

Agregó que siete de cada 10 personas en edad de cursar la educación media superior, es decir, entre los 15 y 18 años, no están teniendo acceso a este nivel.

"Es en el primer año donde se registra la mayor proporción de abandono escolar. Ahí es en donde estamos registrando esa pérdida. Y eso también coincide con la edad que tienen los estudiantes que están en la educación media superior. Son estudiantes entre 15 y 18 años en que, en muchos casos, ya sea por necesidades familiares o por necesidades propias, se integran o se tienen que integrar al campo laboral", dijo.

Consideró que si bien las becas que se entregan en el país han abonado a reducir la deserción escolar, no se ha atendido lo que considera un "problema medular", que es el aprendizaje, pues la entrega de los apoyos no implican ninguna corres-



ponsabilidad por parte de los estudiantes que las reciben.

Por otra parte, consideró positivos los cambios que la Secretaría de Educación Pública (SEP) encamina para que el nivel medio superior pase de 32 a sólo dos subsistemas, pero apuntó que se habrá de prestar mucha atención a cómo se resolverá el que dentro de estas dos opciones quepa la diversidad de modelos de enseñanza que se han aplicado durante los últimos años.

"Esperamos que, efectivamente, ayude a simplificar el tránsito de los estudiantes, ayude a los estudiantes a tomar mejores decisiones y también se pueda dar esta parte de explicación y acompañamiento de las implicaciones de elegir uno u otro subsistema", declaró.

EL DATO

DE ACUERDO con un informe de 2025 del Coneval, en 2022 se reportó que 13.4 por ciento de las niñas y niños en primera infancia presentó rezago educativo.

“**ES EN** el primer año donde se registra la mayor proporción de abandono escolar. Son estudiantes entre 15 y 18 años en que, en muchos casos, ya sea por necesidades familiares o por necesidades propias, se integran o se tienen que integrar al campo laboral”

TERESA GUTIÉRREZ
Mexicanos primero

SE QUEDAN

Cifras sobre rezago educativo en nivel bachillerato y nivel medio superior

1 MILLÓN 823 MIL ingresaron a bachillerato en el 2021

510 MIL no egresaron en tiempo para 2023-2024

7 DE CADA 10 jóvenes en edad de cursar educación media no tienen acceso a ese nivel

30.8 MILLONES de jóvenes entre 18 y 29 años

16.3 MILLONES de ese total (53%) no cuentan con estudios universitarios

10 DE CADA 100 estudiantes que ingresan a las universidades no culminan sus estudios

108

Mil menores migrantes detectados entre enero y agosto de 2024

CAPACITACIÓN DE docentes como parte del Programa de Educación Migrante en el Estado de Chiapas, en imagen de archivo.



Suspende el SAT a Valero importación de combustible

DIANA GANTE

La empresa Valero México informó que el 9 de abril fue notificada por el SAT de una suspensión temporal para poder importar combustibles al País.

La compañía de origen estadounidense aseguró que se trata de una suspensión de su inscripción en el padrón de importadores del País y que, de momento, se encuentra atendiendo las observaciones que le han realizado las autoridades administrativas federales con el objetivo de aclarar el motivo de la suspensión.

En un comunicado, Valero señaló que han mantenido

una política plena de colaboración con las autoridades y que, como muestra de ello, recientemente se sumaron a la Estrategia Nacional para estabilizar el precio de la gasolina, establecido por el Gobierno federal.

“Valero actualmente es el principal importador privado de combustibles en el País y desempeña un papel estratégico en el abastecimiento energético nacional. Tan sólo el 9 de abril sus ventas representaron el 10 por ciento de la demanda nacional, lo que refleja su contribución tanto a la seguridad energética como a la recaudación fiscal del Gobierno federal”, señala el texto.



Inversionistas castigan a México y EU con intereses

Será más cara la deuda de ambos gobiernos y el crédito a hogares, advierten; las tasas de los bonos estadounidenses a 10 años tuvieron la mayor alza desde 2001

TLÁLLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Los inversionistas amenazaron con disparar los intereses de la deuda pública de México y Estados Unidos por el temor de las consecuencias de la guerra comercial.

Esta semana los bonos estadounidenses a 10 años subieron de 4.01% a 4.48%, un alza que no se veía desde 2001, y los de México aumentaron de 9.15% a 9.88% en el mercado secundario.

Lo que hizo el presidente estadounidense, Donald Trump, pudo debilitar la percepción de que los

bonos sirven para refugiarse de la incertidumbre, opinó la directora de Análisis y Estrategia de Interacam, Alejandra Marcos Iza.

El economista en jefe para Rankia Latinoamérica, Humberto Calzada, indicó que refinanciar la deuda de ambos gobiernos será más caro, así como el financiamiento para las empresas y los hogares.

Para el director de Aporta Consultoría Estratégica, Jorge Flores Kelly, es una advertencia de que el financiamiento se encarecerá, puesto que el mercado empieza a cuestionar los bonos y el dólar.

| ECONOMÍA | A19



Piden más intereses a México y Estados Unidos

Refinanciar la deuda gubernamental se encarecerá, así como el crédito para empresas y hogares, indican expertos; inversionistas cuestionan la seguridad de los bonos y el dólar, dicen

El poder del mercado

Esta semana hubo ventas importantes de valores gubernamentales de México y Estados Unidos.

Tasa de interés de los bonos a 10 años

Porcentaje anual en el mercado secundario

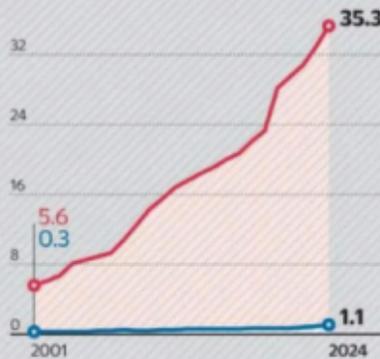
● MÉXICO ● ESTADOS UNIDOS



Deuda pública bruta

Billones de dólares

● MÉXICO ● ESTADOS UNIDOS



Fuente: Elaboración propia con datos de Investing y el FMI.



Imagen: iStock



TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

Los inversionistas están pidiéndole más intereses a los gobiernos de México y Estados Unidos para prestarles dinero, por la preocupación de los efectos de largo plazo que traerá la guerra comercial, dijeron expertos a EL UNIVERSAL.

Los bonos M a 10 años, el mejor referente de inversionistas y que son emitidos por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, despedieron la semana ofreciendo una tasa de 9.88% en el mercado secundario, donde se revenden estos instrumentos.

En tanto, los bonos que coloca al mismo plazo el gobierno del presidente Donald Trump, conocidos como *treasuries*, cerraron en 4.48%. Para ambos países se trata del mayor interés desde el pasado 20 de febrero, de acuerdo con los registros de Investing.

Los *treasuries* suelen servir para refugiarse de la incertidumbre, pero esta semana el bono a 10 años pasó de 4.01% a 4.48%, un alza de 47 puntos base que no se veía desde 2001, mientras el instrumento a 30 años se elevó de 4.41% a 4.85%, el mayor incremento desde 1982.

La correlación que existe entre los *treasuries* y los bonos mexicanos es elevada, se mueven de manera pareja, de modo que los cambios de las tasas en Estados Unidos acotan los ajustes en las de México, explicó la directora de Análisis y Estrategia de Intercam, Alejandra Marcos Iza.

En entrevista con este diario, dijo que en el caso de México está la interrogante sobre la posible consolidación fiscal y una prima de riesgo mayor, dado el contexto nacional e internacional, lo que presiona las tasas de los bonos soberanos. En su opinión, las mayores tasas de interés en Estados Unidos pueden responder a una mezcla de factores.

La primera razón es técnica y tiene que ver con las llamadas de margen, o *margin call*, de casas de bolsa para aumentar el capital en las cuen-

La revisión del T-MEC será este año: Ebrard

● El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó ayer que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se revisará en el segundo semestre de 2025: "Ahora la revisión del tratado tiene otros tiempos. Es el segundo semestre", dijo.

El ex canciller indicó que hay buena disposición para negociar y que el secretario de comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, le pidió perseverancia.

Señaló que mantiene una negociación con Estados Unidos pa-

ra reducir el impacto de los aranceles de 25% en acero, aluminio y autos producidos en México.

Además, buscan una disminución del porcentaje arancelario por modelo y para cada marca de automóviles, lo que "será la tarea de los próximos 30 días".

"Si todos los países tienen 25%, pero nosotros logramos un descuento, que sea 18%, 17% o 16%, pues tendríamos una ventaja", puso Ebrard como ejemplo al lanzar con Bimbo la campaña Hecho en México. ● *Ivette Saldaña*

Peso y bolsas logran ganancia semanal

● El peso y las bolsas en México y Estados Unidos lograron una ganancia semanal apoyada por la debilidad del dólar y datos económicos favorables.

El peso concluyó en 20.32 unidades por dólar al mayor, una apreciación semanal de 0.5% o 10 centavos que puso fin a tres semanas de pérdidas, según Bloomberg.

Al menudeo, el tipo de cambio terminó en 20.82 pesos por dólar a la venta en Banamex, 15 centavos por debajo de la semana pasada.

La Bolsa Mexicana de Valores anotó un aumento semanal de 0.1%. ● *Rubén Miguéles*

tas de sus clientes, que perdieron valor por la importante volatilidad entre el spot y el futuro de las tasas de esta semana, lo que obligó a liquidar los activos con rendimientos.

"Los inversionistas alrededor del mundo están vendiendo los *treasuries* que ya habían generado utilidad para cubrir los *margin call*", expuso Alejandra Marcos Iza.

Medios estadounidenses han in-

formado que Japón y China, los dos principales tenedores de *treasuries*, están deshaciendo sus posiciones en respuesta a la guerra comercial, lo que también puede estar detrás del aumento en las tasas, opinó la experta de Intercam.

"A pesar de que Trump hizo una pausa en los aranceles recíprocos, continúa la presión de las tasas de interés de largo plazo", destacó.

Consideró también que tienen que ver las expectativas de inflación, ya que la política arancelaria amenaza con desanclarlas y los mercados puede que estén incorporando que la Reserva Federal (Fed) tendrá que subir sus tasas.

"Lo que ha hecho Trump estos meses es dañino para los prospectos de crecimiento de Estados Unidos, lo que puede debilitar la percepción de que los *treasuries* son para resguardarse, pero este efecto puede ser de corto plazo, pues no hay quien pueda absorber todos estos flujos de manera permanente", dijo.

¿A dónde se van todos estos activos que compran dólares y *treasuries*?, se preguntó la experta, al indicar que el mercado estadounidense es muy profundo y tiene mucha operatividad y liquidez.

Las alzas de tasas significan que será más caro refinar la deuda pública de México y Estados Unidos

en el corto plazo, y además los bonos M tienen una íntima correlación con la deuda corporativa, señaló.

El economista en jefe para Rancia Latinoamérica, Humberto Calzada, relacionó los mayores intereses con la expectativa de que la Fed mantenga su principal tasa sin cambios por más tiempo, ante el riesgo de que repunte la inflación en Estados Unidos dados los aranceles.

Por estas alzas será más caro refinar la deuda de ambos gobiernos, pero también se encarecerá el financiamiento para las empresas y hogares, indicó.

El director de Aporta Consultoría Estratégica, Jorge Flores Kelly, subrayó que el repunte en las tasas de los bonos en México y Estados Unidos es parte de un reacomodo mayor en los mercados globales.

"La guerra comercial, los aranceles erráticos, las crecientes tensiones geopolíticas, así como el creciente déficit fiscal en Estados Unidos deterioran la confianza de los inversionistas en los activos tradicionales", señaló a esta casa editorial.

Wall Street ha mostrado una fuerte volatilidad: los inversionistas están saliendo de renta variable a bonos, pero ante la saturación de deuda y la fragilidad fiscal, muchos están dando un paso más, se refugian en oro, que ya superó los 3 mil 200 dólares por onza, destacó.

"Esto sugiere que el mercado está empezando a cuestionar no sólo las acciones, sino también los bonos y al propio dólar. No es una crisis declarada, pero sí una advertencia de que el financiamiento será más caro, y el refugio en el dólar ya no es automático ni garantía", dijo Jorge Flores Kelly.

El estratega senior para América Latina en el banco de inversión XP Investments, Marco Oviedo, opinó que Estados Unidos se comporta como un país con economía emergente: "El dólar está cayendo y la curva de tasas empujándose por la incertidumbre sobre la política económica. No se ve bien y tiene que haber un regreso a la sensatez", dijo. ●



GLOBAL

China no cede y llama *bully* a EU

La potencia asiática respondió a los aranceles de Trump con un impuesto de 125%; si le vuelven a subir las tarifas, ya no responderá, adelantó. / 20

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

PEKÍN.— China y Estados Unidos llevan una guerra comercial de ataques y contraataques.

Ayer, el país asiático respondió al último aumento a aranceles, con lo que elevó a 125% el impuesto aduanero a su rival.

En el anuncio de la nueva medida, que entrará en vigor el 12 de abril, agregó que con el nivel arancelario actual ya no hay lugar para las importaciones de EU.

"Como con este nivel de aranceles, los productos estadounidenses exportados a China ya no son viables en el mercado", expresó el país asiático.

Si la Casa Blanca continúa aumentando los gravámenes "China lo ignorará", advirtió.

"No existe aceptación en el mercado para las mercancías estadounidenses exportadas a China", expresó el gobierno de Xi Jinping.

En tanto, en su cuenta de X la embajada de China en EU publicó: "Frente a la hegemonía y el acoso de EU, recuerde esto: Dale a un *bully* una pulgada y se tomará una milla".

Por su parte, en medio del caos global por la guerra comercial, Trump aseguró que su política arancelaria "va bien".

"Estamos avanzando muy bien con nuestra política arancelaria. ¡Muy emocionante para Estados Unidos y el mundo! Avanza rápidamente", expresó a través de la plataforma Truth Social.

Además, el mandatario afirmó ayer que el dólar estadounidense "siempre" será la moneda de referencia, en un momento en el que los inversionistas huyen de esta divisa debido a sus fluctuantes políticas arancelarias.

"Somos la moneda de referencia. Siempre lo seremos... Creo que el dólar es extraordinario", declaró Trump a periodistas a bordo del avión Air Force One.

Esta semana, Trump pausó por 90 días los aranceles recíprocos que había anunciado el 2 de abril en el evento llamado Día de la

TOMA Y DACA COMERCIAL

**CHINA LLAMA
BULLY A EU
Y SUBE
ARANCEL**

El país asiático aseguró que los productos de la Unión Americana ya no son viables en su mercado... pero anunció represalias en sus tarifas

LOS
DATOS**Acusan a youtuber**

- Un estadounidense de 32 años fue arrestado y acusado de amenazar de muerte al presidente Donald Trump a través de YouTube.
- En su cuenta, llamada "Mr. Satan", dijo que aumentó sus compras de armas desde que Trump regresó a la Casa Blanca.
- "Voy a asesinarlo yo mismo", declaró en uno de sus videos.



El presidente Donald Trump ha dejado muy claro que está abierto a un acuerdo con China. Es optimista".

KAROLINE LEAVITT
VOCERA DE LA CASA BLANCA

Liberación. Dejó en vigor otras subidas arancelarias y un mínimo universal del 10%.

Sin embargo, en el caso de China, Trump los aumentó a las importaciones, elevándolos hasta 145%.

**ACUERDOS EXPRES
Y BUENA SALUD**

Con lo cual, ahora el mandatario Trump tiene que firmar 150 acuerdos con los países que negoció para reformar el intercambio comercial.

En este contexto su equipo también insistió en que la estrategia comercial, basada en el principio Estados Unidos primero es eficiente.

"El presidente ha dejado muy claro que está abierto a un acuerdo con China", declaró a periodistas la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt. "Es optimista", añadió.

El republicano cree



que el país asiático quiere negociar.

“Si China sigue tomando represalias, no será bueno para China”, aclaró.

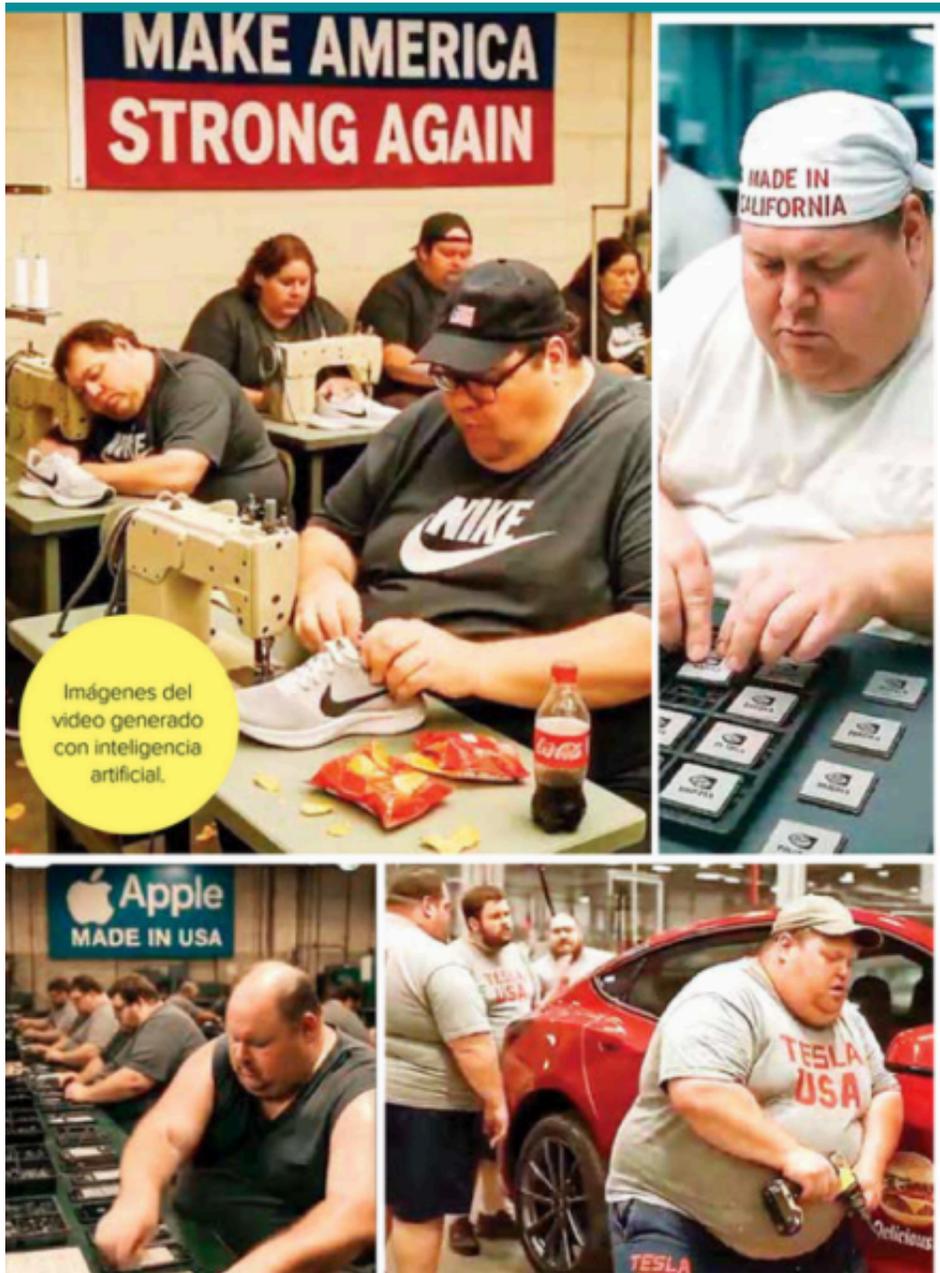
El Representante de Comercio de Estados Unidos, Jamieson Greer, dijo

que no estaba sorprendido por las contramedidas de China, pero que eran desafortunadas.

En medio de esto, Trump declaró que se sentía en buena forma horas después de su chequeo médico.

“Me sentí en muy buena forma. Buen corazón. Me sometí a una prueba cognitiva. No sé qué decirles, salvo que acerté todas las respuestas”, añadió a periodistas.

— Con información de AFP



Imágenes del video generado con inteligencia artificial.

Imágenes: Captura de video



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





FRENTE POLÍTICOS

1. Bienvenida elegante. La ratificación de **Ronald Johnson** como embajador de EU en México, con fama de rudo y lengua sin filtro, no parece inquietar a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien insiste en el respeto y la colaboración. Mientras **Donald Trump** hace una pausa en su habitual amenaza de aranceles, ella responde con cortesía institucional. Por su parte, **Marcelo Ebrard**, ahora como secretario de Economía, se mueve con eficacia para negociar con Washington y evitar que los nuevos impuestos asfixien la industria nacional. Al menos alguien entiende que la diplomacia sin estrategia es puro teatro con corbata. Hay que planear y ejecutar.

2. Señor Institución. **Ricardo Monreal**, siempre listo para el matiz institucional, salió a defender el “regaño” de **Claudia Sheinbaum** a los adelantados de Morena, en especial a **Andrea Chávez**, con tono solemne. “Tenemos que hacerle caso a sus orientaciones”, dijo. Claro, porque en este movimiento la crítica interna es pecado capital. Entre llamados a la ética y advertencias veladas, **Monreal** se convierte en vocero del orden y de la disciplina. Eso es lo suyo. En la pluralidad que ostenta, sólo una voz manda. Y él, con su experiencia legislativa, siempre está listo para recordarlo. Morena se fortalece... a fuerza de institucionalismo.

3. Sospechosismo. A menos de dos meses para la elección judicial, en el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, se están presentando situaciones que prenden las alarmas. Hay diversas licitaciones que están siendo vistas con recelo en el INE, pues favorecen sólo a algunos prestadores de servicios. Un organismo como éste debería manejarlas con pulcritud. Es tal la osadía que no se cuidan ni las formas, tan es así que en días inhábiles se adjudican contratos. ¿La presidenta **Taddei** estará enterada de lo que está sucediendo al interior del instituto?

4. Extraviado. **Hugo Eric Flores**, presidente de la Sección Instructora en San Lázaro, dejó la Constitución en casa para promover, entre aleluyas, la 30ª Marcha para Jesús. En plena conferencia, con pastores a los lados y voz quebrada, se declaró en misión divina para “cambiar México con fe”. El mismo que *blindó* a **Cuauhtémoc Blanco** del desafuero hoy defiende su activismo religioso como derecho constitucional. El Estado laico se tambalea mientras un legislador que debería garantizarlo lo convierte en testimonio evangélico. ¿En nombre de quién legisla, diputado, de la República o del altar?

5. Manual en mano. **Rosa Icela Rodríguez** toma el timón de la promoción de la inédita elección judicial y lo hace con precisión quirúrgica. Desde Gobernación, dejó en claro que el gobierno federal sí puede invitar al voto y usar recursos públicos para ello, siempre que se respete la neutralidad. En contraste, **Guadalupe Taddei**, al frente del INE, sigue buscando el tono correcto y la brújula institucional. Mientras algunos aún no entienden los límites, **Rosa Icela** ya tiene el reglamento completo subrayado y en práctica. Que le vaya bien a México, y que quienes deben garantizar el proceso estén a la altura, es lo deseable. Ella ya demostró que sí lo está.



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Cuando la realidad alcanzó al Congreso

• Los colectivos piden que en la reforma se incorporen medidas para el resguardo de la cadena de custodia de sus hallazgos, reconocimiento a la figura legal de buscadoras y que la Guardia Nacional o corporaciones federales las acompañen.

El dolor de las familias que buscan a sus desaparecidos se hizo sentir en el Congreso. Y es que las madres buscadoras fueron escuchadas por legisladores oficialistas, acostumbrados a imponer una narrativa que maquilla los problemas.

Con el argumento de que recibieron un país en ruinas, los morenistas y sus aliados han centrado sus energías en armar cuentos que les echan la culpa a “los neoliberales”. Es una clase política conformada por representantes emergentes, improvisados, cuadros del viejo PRI y algunos del PAN reciclados en el disfrute de una inédita hegemonía que **López Obrador** construyó.

Son diputados y senadores dedicados a exaltar “el legado del expresidente”, sabedores de que están ahí gracias al apoyo popular que él acumuló con una política social y salarial premiada en las urnas. Heredera del llamado nuevo régimen, la presidenta **Sheinbaum** goza del aval de una sociedad que bajo la conducción de **AMLO** terminó por normalizar el poder paralelo del narco.

Con ese telón de fondo, desde 2018 el discurso oficial venía trivializando el saldo de muerte de los arraigados códigos de violencia criminal que marcan la vida cotidiana en varias zonas del país.

El hecho que la Presidenta tenga una popularidad superior a 80% permite establecer la hipótesis de que el legado incluye la percepción colectiva de que problemas como el reclutamiento forzado y las desapariciones siguen siendo culpa del pasado.

Y aunque llegamos al primer medio año de gobierno de **Sheinbaum** con la exigencia de **Trump** de cortarle la cabeza a los operadores de la normalización de la violencia criminal, la fiesta patrioterica continuó en el Congreso.

“A México se le respeta”, gritaban por el amago arancelario de EU y siguieron gritando esta semana los legisladores de la 4T en contra de **Olivier Frouville**, presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas, por haber señalado omisiones del Estado mexicano en esta tragedia.

El enojo morenista contra un lenguaje internacional de defensa de los derechos humanos no logró difuminar la realidad que obligó, el 4 de abril, a la presidenta **Sheinbaum** a pausar su reforma en materia de desapariciones. Esa realidad es que la legitimidad de cualquier cambio jurídico depende de la escucha y del diálogo que el gobierno tenga con las familias de los desaparecidos. De ahí los encuentros de la secretaria **Rosa Icela Rodríguez**.

El giro presidencial fue relevante después de semanas en que la propaganda 4T pretendió señalar a las madres como autoras “del montaje” en el rancho **Izaguirre**.

Hasta entonces, sólo la oposición había señalado que, sin las familias y sus colectivos, ninguna reforma tendría futuro. Ahí están las iniciativas de **Manlio Fabio Beltrones**, senador independiente; del diputado **Rubén Moreira** (PRI) y de las bancadas del PAN en ambas cámaras. Pero esta semana, los diputados del PVEM se sumaron al reconocimiento de la realidad con una iniciativa para

tipificar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes dentro del tipo penal de corrupción de menores.

Rompiendo la línea oficialista de ignorar a las madres, la bancada del PT venía organizando el foro Personas desaparecidas: lucha por la memoria y la justicia. Diagnósticos y propuestas legislativas, en el que este martes se escucharon llantos desgarradores sobre la carnicería humana que fue Teuchitlán, historias de terror que llevan a los familiares al silencio en Sinaloa, Michoacán, Jalisco y relatos de la indolencia de todas las autoridades.

“El Poder Legislativo no puede ser omiso e indolente ante una realidad dolorosa que hiere”, asumió el diputado petista **Reginaldo Sandoval**. “Estoy en búsqueda de mi hijo, desapareció el 12 de septiembre”, narró **Silvia Guerra**.

“¿Cómo puede tener más peso un grupo delincuenciales organizado que desprestigia la noble labor que hacen las madres?”, reclamó **Viridiana Remigio**. “A veces no podemos hablar de más, porque nos están matando, no hay seguridad para las personas buscadoras”, contó **Irma Arellanes**.

En el Senado coexistieron la escucha y la sordera.

De un lado la presidenta de la Comisión de Gobernación, **Margarita Valdez** (Morena) y algunos de sus integrantes –**Claudia Anaya** (PRI), **Ricardo Anaya** (PAN), **Karla Toledo** (PRI)– están recibiendo las propuestas de los colectivos.

¿Qué piden? Que en la reforma se incorporen medidas para el resguardo de la cadena de custodia de sus hallazgos, reconocimiento a la figura legal de buscadoras y que la Guardia Nacional o corporaciones federales las acompañen.

Pero, desde la negación de la realidad, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y el jefe de los morenistas, **Adán Augusto López**, escenificaron su postura cuando instruyeron el operativo de limpieza de los rostros y las fichas de búsqueda que en señal de protesta montaron en las banquetas del recinto las madres que fueron a reclamarles el pronunciamiento en contra de Naciones Unidas. Exigían a Morena una disculpa por negar las desapariciones forzadas que, recordaron, son más de 120 mil. “Estamos encabronadas y lo que le sigue”, gritó **Jaqueline Palmeros**, de Una Luz en el Camino.

Y es que entre la escucha y la sordera se mueve hoy un Congreso al que llegaron las quejas en contra de **Teresa Reyes Sahagún** y **Rosario Piedra Ibarra**, titulares de las comisiones nacionales de Búsqueda y de Derechos Humanos, cuya remoción exigieron los legisladores del PAN la noche del jueves al manifestarse en la sede de la CNDH. Es un lugar común decir que la oposición no cuenta. Lo preocupante es que en el caso del Congreso se ha ignorado a la realidad, no les importa. Pero esta semana, por fin, se les coló con el dolor de las buscadoras.

P.D.: Tomamos una pausa y nos reencontramos el sábado 26 de abril.



IVONNE ORTEGA PACHECO

Derechos para todas las personas

En una entrevista con los medios de comunicación declaré que, por acuerdo expresado en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, no abordaré en el ámbito de ese órgano de gobierno legislativo el tema de la presunta agresión sexual del diputado Cuauhtémoc Blanco a su media hermana, Nidia Fabiola.

Algunas personas también me preguntaron acerca de las connotaciones políticas del caso, y precisamente en ese sentido cabe preguntar: ¿en qué ámbitos se desenvuelve el presunto agresor? ¿En qué contexto se efectuó la presunta agresión?

Si el presunto agresor sexual habría realizado el ataque siendo gobernador de una entidad federativa y actualmente es diputado federal, ¿caso su conducta no impacta su actuación como político, además del grupo oficialista por ser parte de Morena?

Creo firmemente que en un país como el nuestro, donde hay décadas de injusticias y de trato desigual en nuestra sociedad, donde con demasiada frecuencia (diría que a diario, lamentablemente) se registran agresiones de índole sexual en contra de mujeres (y menores de edad), hay todavía mucho por hacer para garantizar justicia para las víctimas.

Y por supuesto, hay un buen camino por recorrer como sociedad para que los derechos de todas las personas sean efectivamente respetados, nos libremos de prejuicios y del machismo que por tanto tiempo se ha enraizado en muchos lugares de nuestro país.

Por eso el caso de una persona como el ex futbolista, ex gobernador y actual diputado federal de Morena Cuauhtémoc Blanco, debe ser ejemplar a la hora de calificar y de juzgar con el rigor de

nuestras leyes y respetando los derechos de la presunta víctima.

Claro que hay que garantizar un actuar ejemplar de la justicia en este caso. Y mal empezamos si precisamente el grupo en el poder no solo acuerpó sino protegió e incluso le dio lugar y voz en la tribuna de San Lázaro, donde diputados y diputadas oficialistas le corearon "¡No estás solo!".

Escuchando esa increíble muestra de respaldo a un presunto violentador, cabría preguntarse si esos mismos diputados, esas mismas diputadas del oficialismo, le darían ese mismo espacio y respaldo a la presunta víctima...

México es un país de desigualdades ancestrales, y por lo tanto de injusticias. Pero ambas, desigualdades e injusticias, debemos superarlas con trato igualitario, terminando con privilegios, combatiendo la corrupción que se suele enquistar en el poder.

En el caso del diputado presunto violentador, lo deseable es que el proceso de investigación y de impartición de justicia sea objetivo, riguroso y ejemplar, empezando por pedir licencia en lo que dura ese

proceso. No podemos esperar menos tratándose de una figura pública que en su caso pudiera ser visto como ejemplo a seguir por las personas que practican fútbol.

En nuestra cultura política hay vicios y también comportamientos por corregir. Pero también en nuestro país hay leyes que debieran proteger a las presuntas víctimas, que debieran servir para evitar que se repitan las agresiones, sea quien sea el presunto agresor.

Después de todo, ¿caso no es nuestra aspiración un país de justicia, de bienestar e igualdad?

Demasiados casos históricos atentan contra ese anhelo de tantas personas. Y estando ya próximos al Mundial de Fútbol 2026, en un país que será co-sede junto con Canadá y Estados Unidos, en un país tan futbolero como el nuestro, es de considerar que las figuras de ese deporte sean especialmente quienes respeten la ley y los derechos humanos.

Quizá suene algo utópico, pero es lo deseable. ●

Coordinadora del Grupo Parlamentario de Diputados en MC


ALEJANDRO MORENO

¡¡Otro plan nacional de desarrollo inservible!!

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND), presentado por el Poder Ejecutivo Federal y aprobado por la mayoría oficialista de Morena en la Cámara de Diputados, debiera contener la misión, objetivos, propósitos y medios para realizar los planes gubernamentales en distintas áreas, especialmente en aquellas que son más sensibles para la población.

Sin embargo, al analizar su contenido es evidente su falta de planeación en aspectos que son cruciales para el bienestar social y el desarrollo del país. Áreas críticas como el turismo, medio ambiente, igualdad, justicia, educación, democracia, seguridad, crecimiento económico y salud, están ausentes del enfoque del PND, lo cual no solo refleja una falta de estrategia integral, sino que también pone de manifiesto los desafíos que enfrenta el gobierno de cuarta para abordar las necesidades más apremiantes de la sociedad mexicana.

En un contexto en el que la corrupción y la ineficiencia han marcado la gestión pública en los recientes años, el PND debería servir como un mecanismo para delinear medidas efectivas que promuevan una administración más transparente y responsable. Sin embargo, al carecer de un enfoque claro en áreas esenciales, se corre el riesgo de perpetuar los problemas.

Los temas dejados de lado en el PND son alarmantes, particularmente el turismo, un sector vital para la economía mexicana, que ha enfrentado una caída dramática en ingresos debido a la pandemia y otros factores. La falta de un plan específico puede resultar en una recuperación lenta y un debilitamiento de la imagen de México como destino turístico internacional.

Un plan que no contemple una estrategia clara para fortalecer la educación en todos los niveles es una omisión significativa que podría tener repercusiones a largo plazo en el desarrollo del capital humano.

La violencia y la inseguridad siguen siendo problemas cruciales en muchas regiones del país. La recuperación económica es fundamental y un PND sin estrategias claras para estimular el crecimiento pone en riesgo la estabilidad económica del país.

El PND debería tener el potencial de ser una herramienta poderosa para transformar la administración pública en México, pero su efectividad depende de la inclusión de estrategias concretas y abordajes integrales en áreas críticas. Por ello, es fundamental que se reevalúe y se enriquezca con propuestas que respondan a las realidades complejas de la sociedad mexicana. Solo así se podrá aspirar a un verdadero desarrollo y bienestar para todas y todos los mexicanos. ●

Presidente Nacional del PRI



El saqueo de Birmex y el peor episodio de abuso de autoridad

Voces de la industria farmacéutica reviraron al aviso de la presidenta **Sheinbaum** en el sentido de que su gobierno analiza el tipo de medicamentos que podría fabricar Birmex.

Las fuentes, que hablaron a condición de no ser citadas, apuntaron que Birmex no ha podido fabricar en años las vacunas más sencillas.

Criticaron: “Lo único que ha logrado Birmex es saquear el presupuesto, desde **Luis Miguel Ibarra**, que en los años 90 compró millones de dólares en equipos que no cabían en el laboratorio, pasando por **Pedro Zenteno** que, según la Auditoría Superior de la Federación, compró medicamentos por cientos de millones de pesos que caducaron y, ahora, el remate de **Iván Olmos** por desviación de 13 mil millones de pesos”.

Las fuentes agregaron que, si **Sheinbaum** quiere realmente fortalecer a la industria farmacéutica nacional, el primer paso es pagar los adeudos de 10 mil millones de pesos que tiene el Insabi y que **Alejandro Calderón** desapareció, al mismo tiempo que **AMLO** desapareció el Insabi.

• Dice la Oficina en Washington para América Latina (WOLA) que desde la toma de posesión de **Donald Trump** se ha registrado un alarmante deterioro de las normas y principios que constituyen el Estado de derecho.

Un correo electrónico que nos mandó su presidenta, **Carolina Jiménez Sandoval**, cuestiona: “Decenas de miles de personas han perdido sus trabajos en el gobierno federal, las mujeres, la comunidad LGBTQ+, y las personas ‘racializadas’ (discriminadas por su color de piel) han sido el blanco de leyes que intentan despojarlos de sus derechos”.

Jiménez Sandoval, también exdirectora de investigación para las Américas de Amnistía Internacional, agrega:

“Miles de personas migrantes han sido detenidas y deportadas sin debido proceso, incluyendo el caso de 238 venezolanos enviados a una cárcel de máxima seguridad en El Salvador, en unos de los peores episodios de abuso de autoridad que hemos visto hasta ahora”.

La segunda administración de **Trump**, apunta, eliminó casi toda la cooperación internacional de EUA, y el mundo enfrenta ahora una guerra comercial que podría ser devastadora para la economía global.

Más adelante destaca que las nuevas políticas de la administración de **Trump** han tenido efectos muy graves en el mundo entero, y especialmente en América Latina, en donde la cooperación estadounidense, que alcanzó 2 mil millones de dólares en 2023, fue congelada.

“El giro hacia el autoritarismo es evidente”, sintetizó la presidenta de WOLA.

• La reforma que establece un salario base equivalente al salario promedio del IMSS (18 mil pesos) fue aprobada entre septiembre y octubre del año pasado por el Congreso, avalada por 31 congresos locales, pero sigue atorada.

El diputado de MC, **Pablo Vázquez**, quiere sacarla de la congeladora. Le envió un oficio a la presidenta **Sheinbaum** en el que le dice que no hay razón para que el Senado no emita la constitucionalidad de esta reforma.

Por separado, **Vázquez** responsabiliza del retraso a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la mesa directiva de la Cámara alta.

En un comunicado asevera: “Lo que estamos atestiguando es una distorsión de la voluntad popular arbitraria por parte del presidente del Senado, y una violación flagrante al proceso legislativo”.

La mayoría de los integrantes de la Fuerza Armada Permanente, incluida la Guardia Nacional, perciben, en promedio, 11 mil pesos mensuales, puntualiza.

• Terminó esta semana, en Uzbekistán (Asia Central), la 150 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que viene a ser algo así como la organización mundial de parlamentos nacionales.

Destacó, en esa Asamblea Universal, la elección de la diputada morenista, **Selene Ávila**, como integrante del Comité de Salud de todos los congresos que integran a la UIP.

La legisladora mexicana fue postulada por el Grupo de Diálogo y Concertación de los Países de América Latina y el Caribe. Su elección fue unánime.

En los trabajos realizados en la localidad de Taskent, Uzbekistán, **Ávila** destacó la paridad de género y la llegada al poder de la primera presidenta mexicana.

La diputada ya anunció que en los próximos meses buscará la presidencia del Comité de Salud de la UIP.

• Otra mexicana, **Teresa Ramos**, titular del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva del gobierno federal, viajó a Nueva York como representante de México en la 58 Comisión de Población y Desarrollo de la ONU.

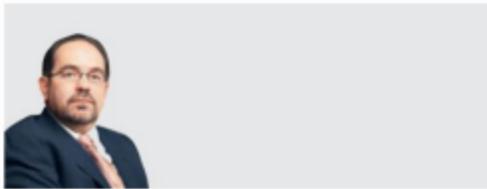
Allí reafirmó el compromiso de México con el bienestar de la salud reproductiva y sexual de las mujeres y sus derechos humanos.

***Aviso: nos vamos de vacaciones. *Arsenal* se volverá a publicar el martes 22 de abril.



OPINIÓN

La reforma administrativa diferida

Carlos Matute
nacional@cronica.com.mx


El 18 y 20 de marzo pasados se publicaron dos reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) y los paquetes legislativos en materia energética, transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, que son la secuela de las reformas constitucionales planteadas el 5 de febrero de 2024, por el expresidente López Obrador, en el llamado Plan C, como parte de la plataforma de campaña del llamado segundo piso de la 4T.

La narrativa política del gobierno y su candidata, Claudia Sheinbaum, consiste en que pretendían desmontar el modelo de gestión pública neoliberal adoptado en México desde 1982 y recuperar para el Pueblo el control de los bienes de la nación, reorientar la acción gubernamental a la atención de las necesidades populares y reducir la fragmentación de la estrategia estatal, concentrar las decisiones en el Poder Ejecutivo, a través de la desaparición de los órganos constitucionales autónomos.

En esa lógica, en el último mes del gobierno 2018-2024 y en el primer trimestre del nuevo, se aprobaron varias reformas constitucionales, que impactaron la estructura del sector público amplio, que incluye al gobierno, a los poderes judiciales y legislativo, a los órganos constitucionales autónomos y a los entes públicos no gubernamentales, como eran las empresas productivas del Estado, PEMEX y CFE y sus filiales.

Sin embargo, este impacto no tuvo un reflejo inmediato en la legislación correspondiente y la reforma administrativa se difirió casi seis meses. Las prioridades legislativas y el trabajo y tiempo necesarios para diseñar, proponer y aprobar los ajustes a la estructura provocaron este rezago, lo que generó incertidumbre respecto a los actores y mecanismos para llevar a cabo la estrategia en las materias mencionadas.

En este proceso de reestructura, la desaparición del INAI fue lo más destacado en la opinión pública y con la expedición de las leyes de las funciones que desempeñaba ese órgano autónomo quedaron despejadas las dudas. La verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia quedará a cargo de un órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo, adscrito a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con autonomía acotada respecto a la titular de esa dependencia globalizadora y la protección de datos personales será competencia de la mencionada secretaría tanto para los sujetos públicos como los particulares en toda la República. Los procesos son los mismos y sólo se modifican los órganos estatales que intervienen con un sensible menor grado de autonomía con respecto al gobierno.

La reestructura del sector energético ha sido menos mediática. El primer cambio, el constitucional, consistió en la modificación de la denominación de las empresas productivas del Estado por el de empresas públicas del Estado y la eliminación de la referencia a los órganos reguladores coordinados. El segundo se concretó con el paquete legislativo publicado el pasado 18 de marzo que incluye las dos leyes de PEMEX y CFE, la ley de Hidrocarburos, la Ley de la Comisión Nacional de Energía, entre otras, y la adición y reforma de la LOAPF, que da luces sobre aspectos fundamentales respecto a la estrategia del gobierno en la materia.

Un primer análisis de esta normatividad muestra que no hay una modificación sustancial al modelo de gestión de la reforma del 2013, es decir, se conserva el gobierno corporativo, así como el régimen especial de PEMEX y CFE en las adquisiciones, servicios y obras, la administración, las responsabilidades administrativas, la deuda, la sustentabilidad, la posibilidad que existan filiales no consideradas entidades, los permisos, las concesiones, las asignaciones, entre otros.

En cuanto a la Comisión Nacional de Energía, se fusiona en un órgano las facultades de la industria eléctrica e hidrocarburos, se transforma de dependencia con autonomía a un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía con una autonomía similar, ya que, por ejemplo, en el nombramiento intervienen el presidente y el Senado y se excluye al titular de esa dependencia. Además, se conserva la existencia del CENACE como regulador del mercado externo a la CFE y el Fondo mexicano del Petróleo en su calidad de administrador de la renta petrolera.

En congruencia con lo anterior, la LOAPF reduce a dos los tipos de dependencias, Secretarías y Consejería Jurídica y se elimina a los órganos reguladores coordinados en materia de energía, y se añade una nueva entidad de la administración pública federal, es decir, se incluye a las empresas públicas del Estado, distinguiéndolas de los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal y los fideicomisos. Este acercamiento inicial permite concluir que hay una reestructura que implica una mayor centralización de las decisiones y una mayor intervención del gobierno, pero el modelo de gestión no ha cambiado, salvo en la energía eléctrica autogenerada y la narrativa nacionalista de la legislación energética. La reforma administrativa todavía no concluye y faltan las leyes de telecomunicaciones



y competencia económica y la eventual revisión de la Ley Federal de Entidades Paraestatales. Todo está diferido •

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla

cmatutegonzalez@gmail.com

[Facebook.com/cmatutegonzalez](https://www.facebook.com/cmatutegonzalez)

[X @cmatutegonzalez](https://twitter.com/cmatutegonzalez)

www.carlosmatute.com.mx



La narrativa política del gobierno y su candidata, Sheinbaum, consiste en que pretendían desmontar el modelo neoliberal adoptado desde 1982 y recuperar el control de los bienes de la nación, reorientar la acción gubernamental a las necesidades populares y concentrar las decisiones en el Poder Ejecutivo





ROZONES

Abandono en Acapulco

El descuido de empresarios, quienes tras el impacto del huracán Otis, dejaron inmuebles en el abandono en Acapulco, está empezando a generar problemas y preocupación entre los habitantes del puerto. Uno de los casos que ha llamado la atención es del restaurante Becco al Mare. Y es que resulta que ese sitio que llegó a ser referencial por su gastronomía y una gran vista a la bahía, hoy se encuentra no sólo en estado de abandono sino que sigue siendo objeto de saqueos y de ocupación de personas en indigencia, aunque también hay reportes de que es usado por personas para consumir ahí drogas. Ubicado en la exclusiva zona de Las Brisas bien valdría la pena que de vez en cuando le echaran un ojo. Ciertamente la recuperación del espacio depende de capital y de otras variables que no siempre están en manos de los empresarios, pero el desdén lo único que está generando es un caldo de cultivo para que en el sitio aflore incluso criminalidad. Pendientes.

Si no quieren, renuncien

Y quien tras los encuentros con colectivos de personas buscadoras lanzó un mensaje más que necesario fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien pidió a funcionarios públicos que no quieran hacer su chamba en el tema de la atención a familiares de personas desaparecidas, mejor renunciar. "Pues eso es una instrucción, y al que no le guste trabajar y al que no le guste estar en estas mesas, también puede decir libremente no me gusta, ya me voy, lo digo por mis compañeros, no lo digo por ustedes". Rodríguez escuchó en los últimos días, de parte de algunos integrantes de colectivos, quejas contra el desempeño de varios servidores públicos que participan en dependencias relacionadas con la búsqueda. En particular se han referido a las titulares de la Comisión Nacional de Búsqueda, **Teresa Reyes**, y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, **Martha Yuridia Rodríguez Estrada**. Por lo pronto, Rosa Icela ha dejado establecido un canal de comunicación con los colectivos. Algo que hacía mucha falta, nos comentan.

"Que mejor llegue alguien sensible"

Y hablando de reuniones con madres buscadoras, no deja de llamar la atención la ausencia de una institución que, de haber querido, podría haberse sumado a estos diálogos. Nos referimos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que encabeza **Rosario Piedra**, quien sigue sumando, nos dicen, exigencias para que deje el cargo. Y es que no se entiende cómo ni de broma apareció en el lugar de los encuentros promovidos por Gobernación y cómo en el momento actual la agenda de la otrora activista en materia de Derechos Humanos no tiene espacio para incluir este tema. Con su desdén, nos comparan, flaco favor le hace Piedra al gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum**. Así hallan más justificación las exigencias de colectivos de que se vaya. "Yo le solicito aquí desde el momento, la renuncia de la comisionada nacional de derechos humanos, y vamos a luchar porque ella sea destituida, porque a ella no le interesan las víctimas, que lo ocupe una persona que sea sensible", afirmó Ceci Flores. Uf.

Enfermedades, vacunas y vigilancia

A últimas fechas se han venido sumando noticias a las que vale la pena echar un ojo, nos hacen ver. Ayer, por ejemplo, se conoció el fallecimiento de un hombre de 31 años por sarampión, cuyo caso se complicó por una diabetes y porque no había sido vacunado. También ayer la Secretaría de Salud dio cuenta de un aviso epidemiológico relacionado con la tosferina. Sobre ésta última informó, por ejemplo, que hasta la semana epidemiológica 14, que cerró el pasado 6 de abril, había 696 casos confirmados, en 2025; en 2024 se confirmaron 463 casos y en 2023, sólo 188 casos. Para muchos, la desatención que se ha venido dando en los últimos años sobre la vacunación y la fuerza que ha adquirido la corriente antivacunas, obliga a las autoridades sanitarias a reforzar acciones y campañas a favor de la vacunación; también en otros casos, a fortalecer los esquemas de vigilancia. En el caso de los ciudadanos a aplicar, sin caer en los extremos, las medidas de prevención que se aprendieron durante la pandemia de Covid.



Se toma foto en juzgado

Y quien apareció en los juzgados locales de Morelos para supuestamente tratar de conocer la denuncia que presentó su media hermana en su contra fue el exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**. Al exfutbolista, que fue acusado por el delito de violación en grado de tentativa, se le vio muy sonriente en las instalaciones de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya. De acuerdo con reportes periodísticos, el hoy diputado solicitó al juez conocer la denuncia en su contra, pero éste le respondió de manera negativa. En días anteriores se informó que la acción de la justicia en este caso se encuentra suspendida tras la decisión de la Cámara de Diputados de no dar entrada al juicio de procedencia en contra de Blanco. También, según se difundió, se le hizo ver que mantiene la inmunidad procesal, por lo cual no hay nada que en estos momentos pudiera correr en su contra en las instancias legales. Con todo esto, lo de ayer quedó como un paseo de Blanco por los juzgados. Quizá por eso se le vio en todos los momentos de muy buen humor. Ahí el dato.

Que ya quitó su imagen

Dicen la senadora morenista **Andrea Chávez** que ya mandó quitar su imagen de las unidades móviles médicas que circulaban por todo Chihuahua haciendo un doble servicio: atendiendo problemas de salud y, de refilón y ahí como no queriendo la cosa, haciendo más amplia la presencia de la legisladora del guinda que busca convertirse en la próxima candidata del guinda al gobierno de esa entidad. En este caso, nos comentan, ha insistido que no retirará de circulación las unidades y ambulancias solo ya no tendrán su rostro y nombre. En días pasados los reflectores se posaron encima de ella por el señalamiento que se dio desde Palacio Nacional para que se establezcan reglas en Morena y "nadie se adelante a nada". El caso de la promoción, para muchos anticipada que realiza Chávez, es el más conocido, por lo que no se puede desasociar la petición no solo relacionada con la contención cuando faltan dos años para la elección estatal, sino también para volver a poner sobre la mesa máximas de la 4T como la de que no se trata nada más de llegar por llegar al poder. Ahí el dato.



Sacapuntas

SE ENTIENDE CON ROSA ICELA



CECILIA
FLORES

› Renovó sus esperanzas doña **Cecilia Flores**, fundadora del colectivo Madres Buscadoras de Sonora. Ayer se reunió con la titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, y al término del encuentro reconoció la apertura de la funcionaria. Incluso, aseguró: "Fue más que una reunión, nos encontramos en lo importante, en que debemos luchar contra el dolor, contra el olvido, en que ningún mexicano debe desaparecer y ninguna madre debería empeñar su vida buscando".



TOMÁS
ZERÓN

PIDE NO
OLVIDARSE DE
ZERÓN

› Se congratuló la presidenta Sheinbaum de que la justicia de Israel haya quitado trabas a la extradición de **Andrés Roemer**, acusado de violación agravada en la CDMX. Aprovechó para solicitar a ese país no olvidar que también se hizo el trámite para la extradición de **Tomás Zerón**, ex director de la ahora extinta Agencia de Investigación Criminal.



GERMÁN
MARTÍNEZ
CÁZARES

LO VEN COMO
PORRISTA DE
COLOSIO

› Nos cuentan que en el PAN ven demasiado animado a su diputado **Germán Martínez Cázares** destapando al emecista **Luis Donald Colosio** como presidenciable, rumbo a 2030. Cosa que disgusta a muchos albiazules, pues el legislador sabe perfecto que el joven político ni es del partido y no son los tiempos para adelantar aspirantes.



CUAUHTÉMOC
BLANCO

LE NEGAN
ACCESO A
EXPEDIENTE

› Muy seguro fue el diputado **Cuauhtémoc Blanco** a los juzgados de Atlacholoaya, a pedir le dieran acceso a la carpeta de investigación en su contra por intento de violación. Pero se lo negaron, pues al contar con fuero el proceso está suspendido, y permitirle revisar el expediente podría revictimizar a la demandante, su hermana **Nidia Fabiola**.



JULIO
BERDEGUÉ

DESACTIVANDO
OTRO AMAGO

› Ante el amago de **Donald Trump** de imponer aranceles a México si incumple con el Tratado de Aguas de 1944, el titular de la Sader, **Julio Berdegué**, habló por teléfono con su homóloga de EU, **Brooke Rollins**. Le ratificó la disposición del gobierno para cumplir el pacto, pero "bajo las consideraciones de sequía" que se padece.



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

VIENE EL RELEVO
DE NOROÑA

› El último día de abril termina el periodo ordinario en el Congreso, y en el Senado empezó la carrera para relevar a **Gerardo Fernández Noroña** como presidente de la Mesa Directiva. Es casi seguro que el siguiente periodo elijan una mujer; y ya se menciona a **Imelda Castro**, **Malú Micher**, **Andrea Chávez** y **Judith Díaz**.



ANDREA CHÁVEZ

ATIENDE PETICIÓN DE LA
PRESIDENTA

› Por cierto, acató la senadora **Andrea Chávez** la sugerencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para evitar actos anticipados de campaña. La legisladora indicó que pidió a su equipo retirar su nombre e imagen de las unidades médicas móviles, pero le falta transparentar el financiamiento y el patrocinio. Es decir, ¿quién pompó?



#OPINIÓN

PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*LA DESAPARICIÓN DE
LOS FIDEICOMISOS

*COLABORADOR

@CARDONARAFEL

Así pues, a tropezones publicitarios, enormes e interesadas pifias del Tribunal Electoral y propaganda a raudales para promover la jornada electoral, la Reforma Judicial avanza

• **HABÍA FONDOS PARA PRESTACIONES MÉDICAS, PENSIONES COMPLEMENTARIAS PARA MANDOS MEDIOS Y PERSONAL OPERATIVO; DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS RUBROS, HOY ABANDONADOS**

El 2 de abril —casualmente cuando Trump anunciaba el resultado de sus caprichos—, otro atropello se consumaba, ahora en México.

Martha Eugenia Arana, delegada fiduciaria general de Nacional Financiera, recibió un oficio de la Suprema Corte de Justicia en el cual se dice: "Me refiero a los fideicomisos 80687, 80688, 80689, 80690 y 80691, constituidos en esa Sociedad Nacional de Crédito y en los que la SCJN es Fideicomisaria.

Al respecto me permito comunicarle que el día de hoy no fue posible acceder al "Sistema Fiduciario NAFIN" y por tal motivo esta Dirección General de la Tesorería no estuvo en posibilidad de llevar a cabo las actividades diarias de supervisión y registro de la inversión de los bienes fideicomitidos..."; es decir, el dinero.

En esos fideicomisos había fondos para prestaciones médicas,

Con la misma facilidad de un mago y su Abracadabra, ensalmo prodigioso con cuya pronunciación se logra cualquier maravilla, así, sin avisarle a nadie, ni seguir los procedimientos administrativos ortodoxos, la Cuarta Transformación desapareció 10 mil millones de pesos con un solo pase mágico escondido tras los telones del escenario previsto para su absurda Reforma Judicial.

Ahora lo ves, ahora no lo ves. Puro birlibirloque.

pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo, desarrollo de infraestructura y otros rubros, hoy abandonados. El numerario simplemente se desvaneció:

Martha Eugenia Arana Lira, cuyo cargo se detalla líneas arriba, respondió, con apoyo —dice del artículo Décimo Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los EUM", publicado en el DOF con fecha 15 de septiembre de 2024, esta fiduciaria procedió a concentrar en conceptos de aprovechamiento la totalidad de los recursos de dichos fideicomisos en la Tesorería de la Federación con fecha 2 de abril de 2025.."

Es decir, se los birlaron con apoyo del transitorio. Transitorio quiere decir que transita, no que transa.

Así pues, cuando un caco le extraiga la billetera, gracias al rasgado o al arte mayor del "dos de bastos", no diga usted, me robaron, simplemente explique: "lo concentraron en concepto de aprovechamiento."

En ese sentido, la licenciada Arana Lira, favorable a la pulcritud administrativa de sus acciones de expedita factura y diligente cumplimiento de tales aprovechamientos, le dice a la Corte con todo comedimiento:

"...En razón de lo anterior me permito enviarle el "comprobante PEC", Pago Electrónico de Contribuciones Federales de la TESOFE de cada uno de los cinco fideicomisos que nos ocupan".

Así pues, a tropezones publicitarios, enormes e interesadas pifias del Tribunal Electoral y propaganda a raudales para promover la jornada electoral, la Reforma Judicial avanza.

También avanzaban las tropas de Cayo Poncio en la derrota romana de las "horcas caudinas".


Sofía Cherem

Desmantelamiento del Poder Judicial

La llamada “Reforma Judicial” promovida desde el Ejecutivo federal bajo el discurso de “acercar el poder al pueblo” no es una transformación democrática, sino un atentado directo contra el equilibrio constitucional.

Los ejos de perfeccionar el sistema de justicia, esta reforma es una maniobra regresiva que erosiona la independencia del Poder Judicial, socava los contrapesos del sistema republicano y amenaza con instaurar un modelo autoritario disfrazado de voluntad popular.

Uno de los puntos más alarmantes de este cambio constitucional es elegir por voto popular a jueces, magistrados y ministros. A primera vista, esta idea podría parecer atractiva bajo una lógica simplista de democratización. Sin embargo, como señala el constitucionalista Diego Valadés, “la elección de jueces mediante voto popular no fortalece la democracia, sino que debilita la calidad de la justicia al someterla a intereses partidistas y clientelares” (Reforma Judicial, *El Universal*, 2024).

Someter a votación a quienes deben impartir justicia abre la puerta a la politización de un poder que, por definición, debe ser imparcial. Jueces electos por simpatía popular, más que por méritos, experiencia y conocimiento técnico, estarían sujetos a presiones externas, medios de comunicación y populismo judicial. La consecuencia inmediata será una justicia manipulada, vulnerable y profundamente ineficaz.

Este cambio implica una ruptura con el principio de división de poderes que sustenta nuestro sistema democrático. En palabras de la exministra de la Suprema Corte, Olga Sánchez Cordero, “el Poder Judicial debe su legitimidad a la ley, no a las urnas; convertirlo en un órgano electivo es diluir su función contramayoritaria y neutral” (*Animal Político*, 2024). En lugar de fortalecer su capacidad de supervisar y equilibrar al

Ejecutivo y al Legislativo, se pretende subordinarlo a los caprichos del gobierno en turno.

El argumento de que “todos los jueces están corrompidos” es tan reduccionista como peligroso. La corrupción debe combatirse con instituciones fuertes, controles internos y procedimientos disciplinarios, no con la destrucción del poder encargado de defender los derechos fundamentales de la ciudadanía. Como apunta el académico José Ramón Cossío, “la narrativa de la corrupción generalizada sólo busca justificar una captura política del Poder Judicial” (Nexos, 2024).

Esta reforma no surge de una demanda popular genuina, sino de un intento por concentrar aún más el poder presidencial. Y eso debe alarmarnos. Si el Poder Judicial se convierte en un apéndice del Ejecutivo, los derechos ciudadanos quedan a merced de quien gobierna, sin posibilidad real de defensa.

Participar en esta reforma —ya sea desde la promoción, el voto o la indiferencia— es legitimar un retroceso histórico; es permitir la demolición institucional de uno de los tres Poderes de la Unión. México no necesita una justicia popular, sino una justicia profesional, autónoma y capaz de aplicar la ley con independencia, incluso frente al poder.

No validemos este cambio yendo a participar, demos nuestro rechazo no yendo a las urnas. La justicia no se vota: se garantiza con instituciones sólidas, no con plebiscitos disfrazados de democracia.

Abogada por la UNAM, secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PRI; secretaria ejecutiva de la COPPPAL; diputada Federal del PRI en la LXV Legislatura.

El argumento de que “todos los jueces están corrompidos” es tan reduccionista como peligroso.



De convicción liberal

Guillermo Zamarripa

X: @gzamarripae

¿Qué tan efectivo es que la información esté disponible al público en general?

Esta pregunta es muy importante contestarla para tener elementos adicionales sobre lo que sucederá con la elección del Poder Judicial. La transparencia entendida como que la información esté disponible es un principio fundamental, tiene que existir en todo momento. Lo que se cuestiona es si la gente ve la información y la usa en su proceso de toma de decisiones.

Construyó por analogía a partir de lo que sucede con la transparencia en los productos financieros una conclusión sobre lo que pasará con la elección.

En teoría, la transparencia funciona haciendo que la información esté disponible de manera relativamente sencilla, que las personas la vean, luego la analicen y tomen la mejor decisión. Este modelo supone un comportamiento racional de las personas.

En el caso de los productos financieros presenté un ejemplo concreto de un artículo académico que publiqué hace varios años, cuyo título es provocativo: *Endeudándose en la tarjeta de crédito incorrecta*.



Tuvimos acceso a una base de datos de poco más de diez mil individuos que tenían dos tarjetas de crédito que eran comparables e información de su comportamiento durante un año (monto de la deuda, compras, pagos y tasa de interés, entre otros).

La tasa de interés la pensamos como el precio de pedir prestado en la tarjeta de crédito. Este dato se mostraba de manera clara en el estado de cuenta. Es decir, había transparencia para cada individuo respecto del costo de pedir prestado en cada una de sus tarjetas.

La función de comportamiento racional asumía que se endeudarían con la tarjeta de crédito más barata y que cuando cambiaran las tasas, el uso relativo de

las tarjetas cambiaría para reducir el costo de financiamiento.

Lo que observamos es que los individuos no respondían a los cambios en la tasa de interés y seguían usando sus tarjetas de manera similar.

Nuestra conclusión fue que los consumidores no responden a cambios en precios relativos sino a otras variables. Desde la perspectiva de la política pública nuestros resultados cuestionaban el paradigma de que la transparencia es la solución. No funciona o, en el mejor de los casos, es menos efectivo de lo que se piensa.

Lo que estamos viviendo en el proceso de la elección judicial es muy parecido a la filosofía de las autoridades financieras: si la información está disponible la gente va a actuar para tomar la mejor decisión.



El INE y otras autoridades iniciaron una campaña muy activa en medios con mensajes muy claros, promoviendo la participación y haciendo un exhorto a que la gente se informe.

Su frase de "Conoce, práctica y ubica" es buena y tiene implícito un llamado a tomar acción. Como complemento al mensaje de conocer hay un repositorio de información sobre las y los candidatos en el que hay muchísima información. Se pierde uno entre tanta información y se requiere mucho tiempo.

Relacionado con la práctica hay ejemplos de boletas para que la gente aprenda y vote bien en esta elección. Lo complicado de las boletas es una barrera a la votación.

Tomando un ejemplo que conozco y adaptándolo a la elección judicial, concluyo que la transparencia no va a tener el efecto que se piensa y el resultado es que vamos a tener un Poder Judicial sin independencia como lo argumenté la semana pasada.



Fovissste: decreto de quitas; quedamos donde estábamos

GUSTAVO LEAL F.*

Aunque las quitas, congelamientos, cancelación, disminución y condonación de créditos impagables a deudores del Fovissste nunca formaron parte de la contrarreforma-Batres al Issste-2025 (iniciativa del 7/2/25), después de su oportuno retiro presidencial (19/3/25), fueron deliberadamente publicitadas como si hubieran estado integradas a la contrarreforma y como presuntos “beneficios” al magisterio nacional (Presidencia de la República, 19/3/25). No lo estaban. Fueron presentadas por la vocal ejecutiva del Fovissste tres días después de la iniciativa, el 10/2/25, y son bienvenidas.

El 31/3/25, la presidenta Sheinbaum firmó el decreto que las ampara, y con nueve días de retraso, finalmente manda publicarlo en el *DOF* (9/4/25). Decreto por el que se instruye al Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado la implementación de programas que faciliten a las personas trabajadoras al servicio del Estado el derecho a la vivienda.

¿Qué muestra ese decreto? En términos estrictos, es innecesario, toda vez que la vocal ejecutiva del Fovissste ya había presentado un programa –preexistente aunque mejorado– con su mismo contenido, y más bien, como decreto responde a la urgencia por ofrecer un distractor después del retiro de la contrarreforma-Batres, buscando desacreditar la movilización que obligó a su retiro, mientras se busca ganar tiempo para atender el decreto sobre el Fovissste-constructor (que sí formaba par-

te de la iniciativa retirada), el (aún ausente) decreto sobre el congelamiento de la edad de retiro (artículo décimo transitorio del decreto de Ley Issste, 31/3/07), así como el enorme y profundo pendiente sobre la intacta neoliberal reforma Calderón-Beltrones (2007).

Ahora bien, ese decreto de quitas no avanza un centímetro respecto al programa anunciado por la vocal ejecutiva del Fovissste, pues en la materia quedamos donde estábamos. Su contenido se reduce a que la Presidenta (el Poder Ejecutivo federal) sólo comunica a la Comisión Ejecutiva del Fovissste y a la junta directiva del Issste “hágase” lo que la Ley-Issste les mandata.

¿Qué mandata? En su artículo primero, “programas que tiendan a hacer efectivo el derecho a disfrutar de vivienda, para la cual deberán contender disposiciones relativas a reducción o congelamiento de intereses, tratándose de créditos activos; cancelación o condonación de adeudos vencidos y/o intereses moratorios en los casos que se determinen; prórrogas y facilidades de pago que vuelvan accesible el cumplimiento de las obligaciones crediticias y otras acciones que determine la Comisión Ejecutiva del Fondo de Vivienda y sean aprobados por la Junta Directiva, cuyo objeto sea hacer efectivo el derecho a la vivienda de las personas trabajadoras al servicio del Estado, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales”.

Además, fija (segundo transitorio) un plazo extraordinariamente largo: 180 días (seis meses, hasta septiembre 2025, medio año) para que el Fovissste presente los “programas acordes” para el cumplimiento del decreto. Tal vez por la premura que pesa sobre la emisión de este tipo de documentos



oficiales, ocurre también que agrega los transitorios tercero y cuarto, que más bien corresponderían al aún ausente decreto sobre el Fovissste-Constructor, recuperación de sus facultades, atribuciones, para construir vivienda y arrendar la que construya y que sí formaba parte, aunque con una presentación absolutamente deficiente de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, de la iniciativa retirada.

Sobre estos dos transitorios surgen también las preguntas: ¿por qué se tendría que cambiar la “estructura orgánica” del Fovissste para la operación y aplicación del decreto, si sólo se trata de quitas, congelamientos, cancelación, disminución y condonación de créditos impagables a deudores del fondo? ¿Por qué ello implicaría nuevas “erogaciones y costos” para el Issste y, peor aún, para un fondo de vivienda de los trabajadores al servicio del Estado?

También es destacable que el artículo tercero del decreto recupere y resalte señalamientos –claramente expuestos en diferentes foros de análisis sobre la iniciativa retirada organizados por la CNTE– como el de “diseño e implementación de los programas se deberá garantizar la viabilidad financiera del Fovissste a corto, mediano y largo plazos”.

En suma: sobre la materia, el decreto de quitas, congelamientos, cancelación, disminución y condonación de créditos impagables a deudores del Fovissste confirma que nos quedamos donde estábamos: faltan seis meses, hasta septiembre 2025, medio año, aunque siempre serán bienvenidas y nunca formarán parte de la contrarreforma-Batres-Issste 2025.

*UAM-X

“

El documento es innecesario, toda vez que la vocal ejecutiva del fondo ya había presentado un programa con el mismo contenido



MÉXICO SA

Sheinbaum: aguas con el agua // Trump: “al ladrón, al ladrón” // Mafia judicial se retuerce

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

T RUMP ESTÁ DESQUICIADO: desde que se instaló en la Casa Blanca no ha hecho otra cosa que agredir, amenazar y chantajear a la comunidad de naciones, con énfasis en su vecino del sur.

Para el caso mexicano, primero fue la inmigración (“nos mandan delincuentes”) y el fentanilo (“nos envenenan”); después, los aranceles (“nos roban”) y ahora, sin que este asunto sea su último recurso propagandístico, el agua fronteriza con el pretexto de “violar” un tratado bilateral de 1944. Y que el principal bandido del mundo acuse a otros de “atracar” a terceros, de plano es el colmo del cinismo.

LA JORNADA LO reseña así: de nueva cuenta, “Trump amenazó a México con sanciones y aranceles en una disputa por un tratado de agua de hace 81 años sobre la repartición del líquido entre los dos países a través de una red de presas y cuencas interconectadas. Aseguró que México está violando su obligación y le debe a Texas 1.3 millones de acres-pies de agua, lo que es muy injusto y perjudica gravemente a los agricultores del sur de Texas. En su cuenta de la red Truth Social, agregó: ‘lamentablemente, México está incumpliendo su obligación. Esto es muy injusto y perjudica gravemente a los agricultores del sur de Texas. El año pasado, el único ingenio azucarero de Texas cerró porque México les ha estado robando el agua a los agricultores texanos’”.

PERO NO SE quedó ahí: “¡eso se acaba ya! Me aseguraré de que México no viole nuestros tratados ni perjudique a nuestros agricultores texanos. El mes pasado, detuve los envíos de agua a Tijuana hasta que México cumpla con el Tratado de Aguas de 1944. Mi secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, defiende a los agricultores texanos, y seguiremos intensificando las consecuencias, incluyendo aranceles y, quizás, incluso

sanciones, hasta que México cumpla con el Tratado y le dé a Texas el agua que le corresponde... Detendrá los envíos de agua hasta que México cumpla con su parte del acuerdo”.

CON PACIENCIA DE Job, la presidenta Sheinbaum respondió: “han sido tres años de sequía y, en la medida de la disponibilidad del agua, México ha estado cumpliendo. La Comisión Internacional de Límites y Aguas ha continuado los trabajos para identificar opciones de solución favorables para ambos países. Instruí a los secretarios de Agricultura y Desarrollo Rural, de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente para que de inmediato hagan contacto con la Secretaría de Agricultura y el Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos. Estoy segura de que, como en otros temas, se llegará a un acuerdo”.

DE HECHO, DIJO la mandataria, “ya se envió una primera propuesta formal, considerando las condiciones de sequía que prevalece en el noroeste del país, que incluye la entrega inmediata de una importante cantidad de agua a Texas. Es muy razonable y tiene que ver con la disponibilidad. Hay una cantidad de millones de metros cúbicos que se tienen que entregar, pero si no hay agua cómo se entrega”.

ENTONCES, COMO TRUMP no tiene nada que hacer, salvo jugar golf y amenazar a diestra y siniestra, pues a ver qué otra cosa se le ocurre en su desenfadada campaña en contra de nuestro país.

Y SI DE ladrones se trata, ahí está el Poder Judicial y su Consejo de la Judicatura Federal (que opera como juez y parte) quejándose porque Nacional Financiera transfirió a la Tesorería de la Federación poco más de 10 mil millones de pesos ilegalmente depositados en fideicomisos manejados, engordados y usufructuados ilegalmente por el primero, dineros que se destinaban, oficialmente, a pagar, con recursos públicos,



“pensiones complementarias” a personal de dicha institución, algo totalmente fuera de norma.

DICHOS FIDEICOMISOS NO eran más que el “cochinito” de la mafia judicial para mantener ilegalmente los de por sí enormes privilegios que ella misma se autorizó para (versión oficial) “evitar la corrupción”, algo que, por lo demás, ha sido la norma en ese poder del Estado.

Las rebanadas del pastel

CHINA ES EL objetivo del payasito de la Casa Blanca y su política arancelaria. Como la República Popular le ha respondido con la misma moneda, la escalada de la guerra comercial va viento en popa. Ayer, el dragón respondió al más reciente movimiento de la Oficina Oval: elevó a 125 por ciento las “tarifas” aplicables a los productos importados de Estados Unidos, es decir, el mismo nivel que el aplicado por Trump. El Ministerio de Comercio del gigante asiático advirtió que “Estados Unidos debe asumir toda la responsabilidad por sus medidas unilaterales, que han causado graves turbulencias en la economía mundial, los mercados globales y el sistema multilateral”.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Ante el reclamo de Donald Trump sobre el agua, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que ya se envió una primera propuesta formal, considerando las condiciones de sequía que

prevalece en el noreste del país. “Hay una cantidad que se tienen que entregar, pero si no hay agua cómo se entrega”. Imagen de la presa Villa Victoria. Foto Cuartoscuro



ESCENA DEL CRIMEN

CEREMONIA DE TRAGEDIA

GERARDO JIMÉNEZ

Este sábado se cumple una semana de la muerte de los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas en el festival de música Axe Ceremonia y Blanca Rivera, madre de Berenice denunció las irregularidades por las que han pasado tras el incidente por el cual aún no hay responsables.

En entrevista para La Prensa, la señora Rivera comentó cómo ha sido la atención por parte de autoridades y organizadores del evento ante el fallecimiento de su hija y reveló que el único contacto que ha tenido hasta el momento ha sido con Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo.

No hay responsables hasta el momento, todo ha sido una descalificación y guerra de lodo entre las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo, diputados locales y personajes del Gobierno capitalino.

Desde el Congreso de la Ciudad, días después de hacerse público que Grupo ECO propiedad de Diego Jiménez Labora, amigo de Andrés López Beltrán, fue el organizador del fatídico evento nos detallan que se envió una alerta en la bancada de la 4T.

El 8 de abril se aprobó un Punto de Acuerdo promovido por los morenistas Víctor Hugo Romo y Cecilia Vadillo para solicitar al alcalde de Miguel

Hidalgo, Mauricio Tabe, un informe pormenorizado sobre la elaboración, ejecución y verificación del cumplimiento del Programa Especial de Protección Civil aprobado para el Axe Ceremonia. En un primer momento buscaban la comparecencia del alcalde para tundirlo.

Nos dicen que la maquinaria legislativa de Morena se echó a andar para cerrar filas y desviar los reflectores y investigación judicial que lleva la autónoma e independiente Fiscalía de Justicia de Bertha Alcalde, no alcance a Jiménez Labora y mucho menos salpique a Andy López Beltrán.

Por su parte, Tabe señala como responsables directos a los organizadores, sin que concluya la investigación, mientras que la organización del evento, reiteró en una tarjeta informativa que está colaborando en la indagatoria que encabeza la Fiscalía de la Ciudad de México, por lo que llamó a evitar especulaciones.

Así que los resultados que dé a conocer Bertha Alcalde deben ser convincentes y rigurosos para hacer justicia a las víctimas y sus familiares, sin castigar a chivos expiatorios.

EVIDENCIAS

De los aspirantes a ser Ministros de la Suprema Corte, nos dicen que Edgar Corzo Sosa despunta porque no solo es el único académico de tiempo completo de la UNAM, doctor en derecho y con el mayor reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, (cuyos integrantes son los mejores científicos del país) no se ha quedado encerrado en su cubículo



de profesor. Ha ocupado cargos de primera importancia en el Poder Judicial de la Federación, ha sido visitador de la CNDH encargado de temas sensibles en derechos humanos, fue el primer presidente de los 10 Comités de Derechos Humanos de la ONU, lo que le valió el reconocimiento del Senado mexicano y actualmente es parte del Comité de Trabajadores Migratorios de la misma ONU.

En más evidencias, sesionó el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, a propuesta de su presidente Fernando Díaz Juárez sometió a consideración de sus integrantes la adquisición de un edificio (que ya anteriormente arrendaban a sobreprecio) por más de 150 millones de pesos. El director general de Administración, Roberto Cervantes Martínez, quien es hermano del fiscal General del Estado justificó la compra para instalar al nuevo Órgano de Administración Judicial; en una época de austeridad y escasez de recursos dicha compra es inadmisibles cuando, nos dicen, en los juzgados no hay ni papel ni electricidad ni agua para atender las necesidades de la sociedad. El Palacio de Justicia que será únicamente sede de las Salas Penales, esperan un manotazo político, incluso de la gobernadora, porque presuntamente con esta acción quieren evitar el compadrazgo del Secretario del Bienestar, Juan Carlos González, con el titular del Poder Judicial.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Sígueme en X: @Santomitote



OPINIÓN

ESCENA DEL CRIMEN

GERARDO JIMÉNEZ

Ceremonia de tragedia

Este sábado se cumple una semana de la muerte de los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas en el festival de música Axe Ceremonia y Blanca Rivera, madre de Berenice denunció las irregularidades por las que han pasado tras el incidente por el cual aún no hay responsables.

En entrevista para **La Prensa**, la señora Rivera comentó cómo ha sido la atención por parte de autoridades y organizadores del evento ante el fallecimiento de su hija y reveló que el único contacto que ha tenido hasta el momento ha sido con Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo.

No hay responsables hasta el momento, todo ha sido una descalificación y guerra de lodo entre las autoridades de la alcaldía, diputados locales y personajes del Gobierno capitalino.

Desde el Congreso de la ciudad, días después de hacerse público que Grupo ECO, propiedad de Diego Jiménez Labora, amigo de Andrés López Beltrán, fue el organizador del fatídico evento, nos detallan que se envió una alerta en la bancada de la 4T.

El 8 de abril se aprobó un Punto de Acuerdo promovido por los morenistas Víctor Hugo Romo y Cecilia Vardillo para solicitar al alcalde Mauricio Tabe un informe pormenorizado sobre la elaboración, ejecución y verificación del cumplimiento del Programa Especial de Protección Civil aprobado para el Axe Ceremonia. En un primer momento buscaban la comparecencia del alcalde para tundirlo.

Nos dicen que la maquinaria legislativa de Morena se echó a andar para cerrar filas y desviar los reflectores e investigación judicial que lleva la autónoma e independiente Fiscalía de Bertha Alcalde, no alcance a Jiménez Labora y mucho menos salpique a Andy López Beltrán.

Por su parte, Tabe señala como responsables directos a los organizadores, sin que concluya la investigación, mientras que la organización del evento, reiteró en una tarjeta informativa que está colaborando en la indagatoria que encabeza la Fiscalía local, por lo que llamó a evitar especulaciones.

Así que los resultados que dé a conocer Bertha Alcalde deben ser convincentes y rigurosos para hacer justicia a las víctimas y sus familiares, sin castigar a chivos expiatorios.

EVIDENCIAS

De los aspirantes a ser Ministros de la Suprema Corte, nos dicen que Edgar Corzo Sosa despunta porque no solo es el único académico de tiempo completo de la UNAM, doctor en derecho y con el mayor reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, (cuyos integrantes son los mejores científicos del país) no se ha quedado encerrado en su cubículo de profesor. Ha ocupado cargos de primera importancia en el Poder Judicial de la Federación, ha sido visitador de la CNDH encargado de temas sensibles en derechos humanos, fue el primer presidente de los 10 Comités de Derechos Humanos de la ONU, lo que le valió el reconocimiento del Senado mexicano y actualmente es parte del Comité de Trabajadores Migratorios de la misma ONU.



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Proceso electoral amañado

El verdadero poder de la justicia radica en su capacidad de impactar positivamente la vida de las personas.

Doctora **Lorena Josefina Pérez Romo**
Candidata a ministra de la SCJN

La reforma judicial, viciada de origen por la imposición de una mayoría legislativa espuria, mayorías que, en opinión de Hans Kelsen: “Fundada en la idea de libertad en el principio de mayoría, no de manera mecánica, es decir, quien tenga más votos es quien tiene razón, sino en virtud de la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones y reducir (no aplastar) a las minorías que están en desacuerdo con la mayoría”.

Es una reforma por demás contraria al espíritu del Constituyente de 1917, que en la construcción de nuestra ley suprema, se manifestó contrario a la “elección popular”; cabe recordar las palabras del diputado constituyente Machorro Narváez:

...hay que alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarlo al fondo de ella, para que resulte un juguete de las pasiones. El elector popular está impedido de conocer las cualidades intelectuales del funcionario a quien va a elegir; las cuales fundamentalmente tienen que ser, dispéñeme, señor González, la ciencia y la honradez... la administración de justicia no tiene un programa. El programa de un liberal o de un conservador, cuando se trate de hacer justicia, será siempre el mismo...

Los vicios de la reforma constitucional en materia de justicia, los hemos expresados en diversos foros, alcanzan al proceso electoral, que además de estar también viciado, es un proceso “amañado”, en el que un insano contubernio del Ejecutivo y el Legislativo, particularmente del Senado, se suma el obsequioso Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dejando sin efectos las disposiciones del INE en cuanto a las limitaciones para la promoción o difusión sobre el ejercicio y participación ciudadana del proceso, autorizando a gobierno y sociedad civil a promocionar el voto y su difusión.

Será una elección confusa, difícil, desinformada y sesgada por la intervención del poder público.

Será una elección confusa, difícil, desinformada y sesgada por la intervención del poder público, hemos escuchado y visto con desazón, salvo unos pocos perfiles, posturas incongruentes, contradictorias, radicales y hasta ridículas; con la participación limitada para unos cuantos. En efecto se han impreso más de 602 millones de boletas para elegir cargos en el Poder Judicial Federal y casi 24 millones para la elección del Poder Judicial de la CDMX. Se calcula por el INE un promedio de votantes de 11.5% del padrón, de 10 millones, muchos desinformados y confundidos sobre las complejas y particularidades de la ciencia del derecho que exige a sus actores en el proceso de procuración y administración de justicia.

La desconfianza y decepción aumentan conforme se van dando a conocer los elegibles y se corrobora que los supuestos “filtros y tómbolas” dejaron pasar a candidatos impresentables muchos de ellos con escándalos de corrupción, violencia, etcétera, que son del dominio público. Perturbadora la selección de candidatos a magistrado del TEPJF por el Senado.

Es innegable que hay candidatas y candidatos muy valiosos que cuentan con el prestigio, trayectoria y experiencia; dirían los diputados constituyentes de 1917, que de ser electos escucharán la voz de su conciencia y la voz de la ley.

De lo observado destacan en la candidatura a ministros de la SCJN con estos atributos, la magistrada Lorena Josefina Pérez Romo y el

Constitucionalista Ricardo Sodi Cuéllar, en las listas de mujeres y hombres, respectivamente.

APOSTILLA

El pasado jueves 10 del presente, la Academia Mexicana de Derecho Internacional recibió la investigación para su ingreso del maestro Claudio Martínez Santistevan, intitulada *La globalización del derecho laboral Mexicano: El T-MEC como Motor de Cambio*. El presidente doctor Reguera y el primer vicepresidente doctor Muñoz de Cote, destacaron el capítulo *Drittwirkung der Grundrechte*.

Efectos de los derechos fundamentales frente a terceros (traducción del concepto, por el perito e intérprete del idioma alemán, Sebastián Ponce Henrich).



Prisión preventiva oficiosa infructuosa

La publicación de reformas constitucionales sigue su inexorable marcha. En lo que va de la actual legislatura se han publicado 37 decretos, de los cuales 16 corresponden a reformas constitucionales, a través de las cuales se han llevado a cabo enmiendas a 72 artículos, de los 136 que conforman nuestra Carta Magna.

La más reciente de estas reformas corresponde a los artículos 19 y 40 de la Constitución, denominada: “en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional”.

Llama la atención que con el pretexto de enaltecer dicho concepto —que entiendo se llevó a nuestra ley fundamental para hacer frente a las agresiones y amenazas del Presidente norteamericano— se aprovechó la oportunidad para aumentar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Esta figura de prisión preventiva oficiosa ha sido objeto de críticas por su impacto negativo y su difícil compatibilidad con los derechos humanos. Es más, la Corte Interamericana ya condenó al Estado mexicano a modificar la legislación para desaparecer el arraigo y adecuar la figura de la prisión preventiva oficiosa a los estándares internacionales de derechos humanos.

En Canadá, la prisión preventiva debe justificarse caso por caso y se aplica sólo por excepción si el acusado representa un riesgo claro para la sociedad. España establece límites temporales y estrictos para esta medida, mientras que Alemania la considera como excepcional y limitada.

Esta figura ingresó al texto constitucional en 2008, cuando se instituyó al proceso penal acusatorio y oral. Sólo comprendía a los casos de delincuencia organizada; homicidio doloso, violación, secuestro, delitos cometidos con armas de fuego y explosivos, así como aquellos delitos graves que determinara la ley.

En 2022, 50.2% de la población privada de la libertad sin sentencia, se encontraba sujeta por prisión preventiva oficiosa.

Una reforma constitucional en 2011, incluyó la trata de personas. Pero fue durante los últimos años en que se introdujeron al artículo 19 constitucional una gran cantidad adicional de delitos.

En 2019, se incorporaron: el abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

Luego, mediante otra enmienda constitucional publicada el 31 de diciembre de 2024, se agregaron: la extorsión; delitos cometidos con precursores químicos y sustancias químicas esenciales; drogas sintéticas, fentanilo y derivados; contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Y hace unos días, con la reforma de fortalecimiento de la soberanía nacional, publicada el 1 de abril de 2025, se estableció, además, que, cualquier nacional o extranjero involucrado en tráfico de armas, y a cualquier extranjero que realice actividades al margen de la ley vinculadas con los párrafos segundo y tercero del artículo 40 de la Constitución, se les impondrá la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Un dato contundente. De acuerdo con información del Inegi, en 2022, del total de la población privada de la libertad sin sentencia, 50.2 % se encontraba sujeta por prisión preventiva oficiosa.

Es lamentable que, a pesar de ello, la violencia y la presencia de la delincuencia organizada no han disminuido en los últimos años. Es decir, la prisión preventiva oficiosa no es la solución.

Como *Corolario*, la frase de **Raúl Zaffaroni**: “La prisión preventiva lesiona la presunción de inocencia y, por ende, es una pena anticipada de la sentencia”.



Justo Sierra y la urgente necesidad del cambio

HUGO ABOITES*

Al inaugurar, en 1910, la Universidad Nacional que había creado, el ministro de Educación Justo Sierra dejó en claro que no quería a las maestras y maestros en las aulas universitarias.

Para él, la educación tenía dos extremos, muy diferentes. En primaria, donde laboraban las y los maestros, la tarea era estrictamente gubernamental: construir el “alma” del Estado en niñas y niños: lograr que incorporaran ciertos “hábitos”, una “disciplina interna” y una sola lengua, porque había que “unificar la lengua, decía, levantando una lengua nacional sobre el polvo de todos los idiomas de cepa indígena”, para iniciar así a la niñez “en la religión de la Patria.”

En el otro extremo, estaba la Universidad, donde habitaban “los príncipes de la ciencia y de las letras humanas,” los encargados de “la educación nacional en sus medios superiores e ideales” (incluyendo la enseñanza de las profesiones). Era “la cima en que brota la fuente, clara como el cristal de la fuente horaciana, que baja a regar las plantas germinadas en el terruño nacional... etcétera.”

De esta manera, si en el nivel básico reinaban la obligatoriedad y severidad del cumplimiento de las exigencias del gobierno, en la Universidad –decía el ministro– habrían de reinar la exploración, la búsqueda de la verdad; es el lugar “donde los mejor preparados pueden escuchar las voces mejor prestigiadas en el mundo sabio, las que vienen de más alto, las que van más lejos... las que crean.” En conclusión, y por todo esto, el ministro don Justo decía que “no ignoramos la tendencia actual de sustituir a la enseñanza normal una enseñanza pedagógica universitaria... pero sindicamos de desastroso, régimen semejante, en el momento actual.”

Esto se desdobra en varios temas.

El primero, que todavía hoy, ya bien entrado el siglo XXI, sigue muy viva y válida esta separación de la Universidad y la escuela primaria, y en consecuencia, y prueba de ello, es que nadie en el gobierno parece tener prisa en darle autonomía y plena vigencia e identidad a la única institución que podría ser un puente entre estos dos continentes

“

*En el extremo de la
Universidad
habitaban los
“príncipes de la
ciencia y de las
letras humanas”*



hasta ahora separados: la Universidad Pedagógica Nacional.

Un segundo tema es que, a pesar del largo tiempo transcurrido, ni la educación básica respira hoy aires de libertad y exploración –como sería, por ejemplo, dar reconocimiento e impulso a las iniciativas que están surgiendo como las de educación comunitaria en distintas regiones–, ni las universidades se han bajado de su pedestal y reducido su elitismo interno.

Sus integrantes no se ven como responsables, junto con otros trabajadores de la educación, de contribuir a una nación donde haya acceso libre y universal de las y los jóvenes a una educación en todos los niveles, gratuita, democrática, crítica, amigable con las mujeres, con las minorías de todo tipo y con las mayorías en la pobreza.

Un tercer tema es que al concebirlas como castillos de príncipes, es más difícil que ellas y sus administradores se asuman como directamente responsables de dar respuesta a las necesidades de conocimiento y tecnología de comunidades, barrios, colonias y zonas específicas del país, aprovechando el amplio –pero también vago y manipulable– mandato legal orgánico que las obliga a responder a los problemas nacionales.

Confunden como “impacto social” poner la ciencia y la investigación al servicio de gobiernos y empresas y crean un tianguis de comercialización de productos y servicios –desde asesorías y proyectos hasta cursos de difusión cultural– vinculados al conocimiento.

Concluyendo: la necesidad de comenzar a reducir las divisiones mediante la acción conjunta. Esto es posible respecto de la Ley del Issste, de la propuesta de Ley General de Educación Media Superior (que viene ya definida autoritariamente); luchar juntos contra la persistente precariedad en el trabajo académico, la ausencia de derecho real de los y las estudiantes a la educación gratuita y a un digno empleo posterior.

Estos son problemas que tienen como antecedente común que son decisiones de autoridades sin previa discusión y acuerdo con estudiantes y trabajadores. En lo laboral, el desprecio por la bilateralidad; en los asuntos académicos, el desdén por el derecho de profesores y estudiantes a ser tomados en cuenta, algo básico para la democracia en todos los niveles. También, resistir la práctica –que ahora hace crisis en la UNAM y UAM– de legitimar decisiones cuestionables, haciéndolas pasar en los órganos colegiados o acordándolas en secreto. En la Nacional, un reglamento punitivo; en la UAM, la definición de una parte del salario como “beca” o “estímulos”, y el secreto respecto del pase directo de egresados del Colegio de Bachilleres.

Asimismo, en ambas instituciones, en el tema de la precarización, llegar a acuerdos que abran el camino a una solución. Habrá en mayo un paro nacional educativo, podemos unirnos a él. Aunque signifique desafiar las ideas de don Justo Sierra.

*UAM-X

“

*En mayo habrá un
paro nacional:
unámonos a él*



DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD



**POR RAFAEL
SOLANO**

rafa.solano@live.com

[@rafasolanoperez](https://www.instagram.com/rafasolanoperez)

¿TODAVÍA VIVIMOS EN DEMOCRACIA?

Estamos frente a elecciones judiciales que ya nos han sorprendido, con una cantidad de “puntadas” verdaderamente terribles. Hace una semana Javier Martín Reyes escribía que el guion ya está escrito y que todo apunta que, tras el resultado de la elección, el Gobierno someterá al INE a una reforma, asimismo expresó en sus columnas, cómo el Tribunal Electoral, dio licencia para violar la equidad a la Presidenta, al Senado y a la Cámara de Diputados, “porque no se trata de cuidar la democracia, se trata de cuidar a Morena”. La frase final, me pareció un remate que debemos analizar.

Creo que es momento de preguntarnos si México aún vive en una democracia. En las últimas columnas he hablado de cómo México se encontraba ya con mucha claridad en su recesión democrática, en serios informes de organismos internacionales aparece como “híbrido” o con “cada vez menos democracia liberal”, sin embargo, estos análisis están ubicados principalmente en mediciones que provienen de datos de 2023.

Probablemente si hoy tuviéramos un análisis a 2025, tendría datos de 2024, pero los equilibrios de la República se rompieron con la sobrerrepresentación casi a final de año y tras ello, las reformas, que tienen unos meses, han derivado en una elección judicial en la que se espera una baja participación y que claramente no ha atrapado a los ciudadanos, pero que derivará en un Poder Judicial cooptado por el partido-Estado.

Vale la pena preguntarnos: ¿Las elecciones judiciales han sido limpias, o los principales candidatos ya desbalancearon la elección pintándose de guinda?; ¿el derecho a votar sigue siendo igual para todos, o la falta de presupuesto y lejanía de casillas les disminuye su derecho a algunos? ¿Existe libertad para escoger y ser votado o la tómbola que distribuyó candidatos a otros territorios da un tratamiento ventajoso a unos cuantos? ¿Existe razonabilidad en la distribución de recursos, o la falta de ellos, le da ventaja a quienes están cercanos al Gobierno?



¿En verdad se puede evaluar el grado en que las preferencias del electorado han sido expresadas en el último año?, la elección 2024, no dio un mandato mayoritario par avanzar en este sentido, fue la sobrerrepresentación orientada desde las propias instituciones la que le otorgó el enorme poder al Gobierno. La participación probable, se estima en algunas encuestas sobre el 20 por ciento, es decir que tampoco existe el interés de la ciudadanía sobre la participación. Son las personas afines a Morena quienes tienen mayor interés en la elección, con datos del encuestador Alejandro Moreno.

Desde mi perspectiva, lo que se juega ya no es quiénes van a ganar, creo que es evidente quiénes serán, lo que se juega hoy el Gobierno es la obtención del sello de aprobación internacional para aumentar o no, su legitimidad interna. La declaración de aceptabilidad de actores internos y externos, implica una voluntad de diálogo, de ahí vendrá estabilidad para los próximos años de este Gobierno. Por eso vale la pena debatir, ¿en este abril de 2025, México todavía vive en la democracia liberal? ¿en los hechos?

Creo que desde la sobrerrepresentación entramos en un tobogán de retroceso, el caso de la senadora Chávez y Cuauhtémoc Blanco son muestras del camino selectivo al que México ha llegado en su Estado de derecho. Yo creo que ya estamos en autoritarismo competitivo. Creo que la línea la cruzamos a partir de la sobrerrepresentación y de ahí, el efecto que se tendrá, será el que el partido-Gobierno desee hacer sentir. Por eso vale la pena debatir: ¿todavía vivimos en democracia?

LOS EQUILIBRIOS de la República se rompieron con la sobrerrepresentación casi a final de año y tras ello, las reformas, que tienen unos meses, han derivado en una elección judicial en la que se espera una baja participación y que claramente no ha atrapado a los ciudadanos



EL LECTOR ESCRIBE

Retroceso

La obviedad que ha acallado la magistrada Mónica Soto es que sólo el INE debiera promover la elección del Poder Judicial. Los funcionarios que su Tribunal autorizó para publicitar dicha elección serán, sobre todo, del Poder Ejecutivo y Legislativo, quienes definieron a las y los candidatos para los cargos en disputa.

Por ende, ellos son los principales interesados en que la gente vote y por las candidaturas que decidieron. Sólo el INE carecería de interés en el resultado de la contienda.

José Hernández Prado

Cuauhtémoc,
Ciudad de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡VAYA SEMANITA! Entre los aranceles de **Donald Trump** que suben, que bajan; los mercados que se desploman y medio se levantan; y los contraataques de **China** que nomás no se raja, ha sido como ir en carrito de montaña rusa... sin cinturón y con los ojos abiertos.

EL ASUNTO es que Trump pareciera no saberse otra tonada más que la de "**the beautiful tariffs**". ¿Que EU tiene déficit comercial con otro país? Aranceles. ¿Fentanilo? Aranceles. ¿Migración, seguridad y hasta el agua? ¡Aranceles!

PERO, BUENO, en realidad el actuar del presidente norteamericano no debería ser sorpresa, pues quienes han visto la película "**El aprendiz**" saben cuáles son las tres reglas que le aprendió un joven Trump al entonces temible abogado **Roy Cohn**: "Ataca, ataca, ataca. No admitas nada y niega todo. No importa lo que suceda, nunca aceptes la derrota y hazlo parecer una victoria".

TODO INDICA que Trump sigue al pie de la letra las palabras de su mentor, pues no deja de atacar disparando aranceles como metralleta; no admite que sus decisiones están hundiendo la **economía** de su propio país; y quiere hacer pasar como graciosa concesión el haberse tenido que echar para atrás en las tarifas.

VAYA, ya hasta están diciendo en la **Casa Blanca** que están "abiertos" a un acuerdo con China, como si **Xi Jinping** no tuviera a **Estados Unidos** pescado del pescuezo.

• • •

AFIRMA el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, que decirle a una **inmobiliaria** que si no le cede dos hectáreas de terreno por la buena, le va a expropiar cuatro hectáreas, no es una amenaza.



Y QUIZÁS tiene razón... porque lo que hizo puede considerarse incluso una **extorsión**.

SI RECURRIMOS al llamado "tumbaburros" de la **Real Academia Española** esa palabra significa: "Presión que se ejerce sobre alguien mediante amenazas para obligarlo a actuar de determinada manera y obtener así dinero u otro beneficio".

ESO, precisamente, es lo que está haciendo el mandatario morenista. Ni más, ni menos.

• • •

COMO que no suena lógico eso de que, ante el riesgo de que las **farmacéuticas** no entreguen a tiempo los medicamentos requeridos por el gobierno, la estrategia es que sea el propio gobierno... ¡el que los fabrique!

SI ASÍ FUERA, sería una práctica común en otros países que, en vez de dejar a los expertos hacer su trabajo como proveedores, hubiera grandes **agencias gubernamentales** dedicadas a la elaboración de medicinas y materiales de curación.

PORQUE ni la **Food and Drug Administration (FDA)** de **EU** ni la **Agencia Europea de Medicamentos** se dedican a la producción... bueno, ni la **Administración Nacional de Productos Médicos** de **China** lo hace.



Además de buscar la versión más cercana a la verdad, la otra gran responsabilidad de los periodistas es cuestionar a los que tienen el poder.

**JORGE
RAMOS ÁVALOS**
 @jorgeramosnews



¿Para qué sirve un periodista?

Para decir la verdad y confrontar a los que tienen el poder. Para eso sirve el periodismo.

He estado pensando en esto debido a que el lunes me voy a reunir en la universidad estatal de Arizona en Phoenix con Marty Baron —el ex director de *The Washington Post*, *The Boston Globe*, *The Miami Herald* y uno de los reporteros más respetados del mundo— para hablar sobre los retos de los periodistas en esta era de desinformación y de creciente autoritarismo.

Atrás quedó la época en la que la mayoría de la gente recibía sus noticias en periódicos de papel o en los noticieros nocturnos. Millones dormimos al lado de nuestros celulares y las redes sociales nos informan al despertar lo que está pasando en el mundo. Pero el problema con las plataformas digitales y con algunos *influencers* es que su información no siempre está basada en fuentes confiables, en datos o en hechos observables.

La ventaja que tenemos los reporteros frente a los que no lo son es

la credibilidad y que nos entrenamos para reportar la realidad tal y como es, no como quisiéramos que fuera. Por eso, en una época donde los gobiernos, la tecnología y la multiplicación de medios digitales promueven la desinformación y las noticias falsas, el periodismo es más importante que nunca.

Les cuento lo que me pasó. En las redes hay varios anuncios donde supuestamente vendo desde píldoras para tener más energía hasta reembolsos a cuentas bancarias. Todo mentira. Ahora hay un nuevo anuncio. Con inteligencia artificial copiaron mi imagen y mi voz, y se inventaron un texto en que doy gracias a un falso profesor universitario de México por haberme curado con una pócima mágica de la diabetes, una enfermedad que afortunadamente no padezco.

He recibido montones de mensajes de personas que sí están enfermas y que se creyeron el video. No he logrado dar con los responsables del fraude.

Y hay un problema aún más gra-

ve. El video no es perfecto; a veces el movimiento de mis labios no coincide con las palabras. Pero seguro que en solo unos meses una computadora va a producir un video perfecto en que será imposible saber si soy yo o una versión digital. Ante esto, como consumidores de noticias, no basta creer en lo que vemos; hay que confirmar el origen y las fuentes de lo que aparece en una pantalla. Para eso también sirve el periodismo.

Además de buscar esa versión más cercana a la verdad, la otra gran responsabilidad que tenemos los periodistas es cuestionar a los que tienen el poder. Para eso estamos.

No estoy peleado con la objetividad. Al contrario. Creo que hay que reportar con datos, hechos, cifras, observaciones y descripciones. Pero eso no significa que seamos neutrales. No es lo mismo entrevistar a un dictador que a una víctima de su dictadura o a uno de sus presos políticos. Esas son dos entrevistas muy distintas.

Una vez, antes del Mundial del 2010,



tuve la oportunidad –el honor– de entrevistar al obispo Desmond Tutu, quien peleó junto con Nelson Mandela para terminar con el *apartheid* en Sudáfrica. Y le pregunté sobre la neutralidad. “Si tú permaneces neutral frente a una injusticia, estás tomando el lugar del opresor”, me dijo. “Si un elefante pone su pata arriba de la cola de un ratón, el ratón no va a apreciar tu neutralidad”.

Esto se aplica perfectamente al periodismo. Cuando se da la rara oportunidad de entrevistar a alguien de verdad poderoso, tienes la obligación como periodista de hacer preguntas duras, de repreguntar y de exigir una rendición de cuentas. Si no lo haces, entonces eso no es periodismo. Nuestro trabajo como periodistas no es hacer propaganda ni relaciones públicas.

La pregunta, claro, es: ¿cuándo hay que tomar partido y dejar de ser neutrales como periodistas? Y creo –luego de pensarlo un buen rato– que hay siete situaciones en que debemos dejar a un lado la neutralidad: en casos de racismo, discriminación, corrupción, mentiras públicas, violación de los derechos humanos, dictaduras y la destrucción del medio ambiente.

Estas son algunas de las cosas que quiero hablar con Marty en Phoenix. Hace poco más de tres meses que dejé de hacer un noticiero diario por televisión y, lejos de retirarme, solo ha crecido mi pasión por el periodismo independiente. Hay mucho por hacer. Pronto les tendré noticias.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Ojalá no olviden los gobiernos apoyar a la mediana y pequeña industrias, que podrían dar empleo a muchos.

Estímulos

Doña Panoplia, nueva rica, visitaba la galería de arte. Un guía le mostraba los cuadros. “Éste es un Monet... Éste, un Renoir...”. “Y éste –señala doña Panoplia con tono de sabihonda– indiscutiblemente es un Picasso de la época cubista”. “No, señora –le informó el guía, apenado–. Es un espejo”... Eran dos hermanas, célibes y de otoñal edad, de apellido Eladas. Cierta día llamó a su puerta un guapo joven. Les preguntó: “¿Están las señoritas Eladas?”. “Sí –respondió una de ellas, melosa–. ¿Podría usted hacernos el favor de deshelarnos?”... Don Eglogio, rico hacendado, le dijo a su compadre y amigo don Bucolio: “Pienso que mi esposa me está engañando con un criador de gallos de pelea. Abajo de mi cama encontré plumas”. “No piense eso, compadre –lo tranquilizó el otro–. Si las cosas fueran como usted dice mi mujer me estaría engañando con un caballo. El otro día encontré abajo de mi cama un charro”... Para hacer frente a la falta de empleo y a la desocupación reinante se busca atraer inversiones extranjeras, y se ofrecen estímulos diversos a la gran industria. Eso está bien, pero mejor sería apoyar a la mediana y pequeña industrias, y aun a la mínima, esas fábricas con unos cuantos ope-

rarios; esos modestos talleres, casi familiares, que constituyen un valioso recurso nacional en el cual rara vez se piensa, y que casi siempre es olvidado por el sector gubernamental. Es ahí, en esos sitios de trabajo en los cuales la mano de obra no ha sido sustituida todavía por la máquina, donde muchos mexicanos y mexicanas podrían hallar una oportunidad. Lo que sucede es que los programas oficiales se diseñan pensando más en los capitales que en la gente, y entonces los medianos y pequeños industriales no reciben estímulos para seguir realizando su trabajo, y para crecer más. Vengan enhorabuena recursos del extranjero, y reciban apoyo las grandes empresas nacionales en esta hora de dificultad. Pero no olviden los gobiernos a esos cientos de miles de esforzados mexicanos, los medianos, pequeños y más pequeños industriales, que podrían generar empleos para quienes han perdido el suyo, y para los numerosos jóvenes que llegan a eso que indebidamente se llama “mercado del trabajo”, pues el trabajo no es una mercancía, sino una extensión del hombre, y una de sus más dignas manifestaciones... Doña Joduncia le comentó a su vecina: “Mi marido es un tonto. Lo envié a comprar una barra de pan. Te apuesto

a que va volver sin ella”. Poco después regresó don Martiriano, el esposo. Le dijo a su señora: “No vas a creer lo que me sucedió. Al salir me encontré en el corredor con la vecina del 14, esa mujer que tiene enhiesta grupa de potra de los arábigos desiertos; busto como las cúpulas de las mezquitas de Bagdad; cintura de odalisca, de ésas que sacian con sus besos la sed de amor de los beduinos que tornan al aduar, y piernas marfilinas como las altas columnas del templo de Isis en Egipto”. (Nota: El lenguaje de don Martiriano provenía de antiguas lecturas de la revista sicalíptica “Vea”). Continuó su narración el señor: “Sin decir palabra, la hermosa dama me tomó de la mano y me introdujo en su departamento. Llévome a su alcoba, y ahí me incitó y excitó de tal manera que sentí renacer en mí los amorosos bríos de la pasada juventud. Una y otra vez la tomé en mis brazos y la hice mía, hasta quedar los dos ahitos de placer sensual. Después, siempre en silencio, la mujer me hizo vestirme, y de la mano me trajo otra vez hasta mi puerta. Y aquí estoy, sin poder creer todavía que ese inefable sueño de amor fue realidad”. Doña Joduncia se volvió hacia su vecina. “¿Qué te dije? Al muy tonto se le olvidó traer el pan”... FIN.



BAJO RESERVA

Una pedrada para Rosario Piedra

:::: Nos cuentan en la cuarta mesa de diálogo con colectivos de búsqueda, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, escuchó a las activistas y familiares de desaparecidos cuando le exigían que renuncie la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**, y les dejó claro que ella no puede pedirle la renuncia a la titular de un organismo autónomo, pero destacó que “tanto las víctimas como los periodistas, se dan cuenta de quién trabaja y quién no”. Por si hubiera dudas, hizo un comentario en el sentido de que la Secretaría de Gobernación ha cumplido con invitar a los organismos autónomos involucrados y remató: “ya ellos deciden si atienden y cómo atienden”. La pedrada, sin duda, llegó a su destino.


ARCHIVO EL UNIVERSAL
Rosario Piedra Ibarra

¿Destape de Bárcena para la ONU?

:::: Entre activistas y ambientalistas llamó la atención una entrevista que dio la secretaria del Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, a la revista *Wired*, en su edición en español, en la cual le preguntaron sobre sus intenciones de ser candidata a la secretaria general de la ONU en 2026. Doña Alicia se cuidó de no admitirlo abiertamente, pero no lo negó y sí aprovechó para recordar su experiencia en organismos internacionales y hablar sobre los cambios que requiere Naciones Unidas. La bióloga ha sido secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), embajadora en Chile y canciller de México. ¿Será otro caso de campaña adelantada? Mientras los especialistas se preocupan por los múltiples retos que enfrenta la situación ambiental en el país, la titular de Semarnat le dijo a la revista que cuando uno se enfoca en lo que está haciendo y lo hace bien, “las oportunidades llegan solitas”.


ARCHIVO EL UNIVERSAL
Alicia Bárcena

Otro sustito en la gira de Sheinbaum

:::: Después de “un pequeño incidente” en la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la colonia Ernesto Zedillo, de Reynosa, Tamaulipas, nos dicen que su equipo pondrá más atención en la logística de sus giras. Durante un recorrido que hizo por el lugar afectada por las inundaciones, la mandataria tuvo que regresar a su camioneta porque quedó rodeada por los vecinos que pedían más apoyos. Es verdad que no hubo actitudes agresivas de quienes se le querían acercar, pero nos recuerdan no es la primera vez que en una gira ha quedado expuesta por la laxitud de su equipo de logística. Si el “abrazos, no balazos” ya quedó atrás en este gobierno, no estaría mal que también se acabara con aquello de que “me cuida el pueblo”.

Cuñado incómodo se promueve en acto presidencial

:::: Nos hacen ver que en Matamoros un tal “JR” aprovechó la visita presidencial para repartir entre los asistentes gorras con esas iniciales y promover así su imagen. Se trata del senador de Morena, José Ramón Gómez Leal, quien es cuñado nada menos que del exgobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Nos cuentan que don José Ramón, pasajero reciente del buque morenista, sueña con gobernar la entidad. Su pasado panista y su relación con el exmandatario local considerado archienemigo de la llamada 4T no parecen ser obstáculo. Giros más bruscos se han visto en personajes hoy encumbrados en el morenismo, nos recuerdan.



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



Desapariciones, desconsuelo, y la Presidenta... ¿que no juega?

“**A**unque sea entréguenme un huesito, un huesito para tenerlo conmigo”, clama entre lágrimas Gustavo Hernández, padre de Abraham Zeidy Hernández, un hombre de 33 años desaparecido el año pasado en Nuevo León. El padre sin hijo está frente a la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Tiene lágrimas en los ojos y en el pecho le cuelga una cartulina con la fotografía de su hijo. Es el inicio de la tercera mesa de diálogo entre el gobierno federal y colectivos de búsqueda. Digamos que es un encuentro entre el Estado mexicano y las madres y padres de desaparecidos y desaparecidos.

Un momento...

Por favor detengámonos unos instantes y apelemos a nuestra humanidad. ¿Humanidad? En su quinta acepción es sensibilidad y compasión de las desgracias de otras personas. Tengamos compasión, pues. Misericordia, si usted quiere: virtud que inclina el ánimo a compadecerse de las miserias y los sufrimientos ajenos.

Justo lo que le ha faltado a la clase política mexicana en esta emergencia nacional.

Pero bueno, de verdad visualicemos eso, una tragedia que nos parta el corazón en mil pedazos, que nos destaque el alma y el cerebro cada hora del día y cada minuto de la noche. ¿Dónde está mi hija? Imagine esa angustia permanente de no tener a su hija, de no

saber si está viva o muerta, de desconocer si un narco-macho la tomó como botín de guerra, si la vejó hasta lo indecible y la descuartizó después, o si todavía la tiene presa como su objeto sexual. Cierre los ojos. Sienta en lo más hondo de su corazón la tragedia. Imagine que usted, en la desesperación más absoluta, a veces tuviera que rogar al cielo y al infierno para que su hijita mejor esté muerta. ¿Dónde estás, mijita, dónde estás? Denme aunque sea sus cenizas, al menos un huesito de ella.

¿Cómo puede el Estado mexicano mitigar un poco ese incommensurable desconsuelo social que han provocado (y siguen provocando) las guerras narcas?

¿Cómo, desde el Estado, moderar, aplacar, disminuir o suavizar algo tan áspero y desgarrador como las desapariciones? Usando el poder, todo el poder.

La única razón realmente profunda que tuve para votar por Claudia Sheinbaum fue porque, al hablar con gente cercana a ella, intuí que se iba a compadecer de la desgracia de las madres buscadoras. Intuí que ella iba a ser muy-muy poderosa y que se percataría que ese enorme poder lo podría usar a

través de la compasión. Intuí que, en máximo seis meses luego de asumir el poder, iba a encabezar una política de Estado para acompañar a las madres y padres de las mujeres desaparecidas y de los hombres desaparecidos.

Sólo por eso voté por ella y ahora, seis meses después, veo que va entendiendo que las desapariciones sí son un problema de Estado (“prioridad nacional”, dijo) y que todos los funcionarios vinculados con el tema se deben abocar a ello con los recursos que se requieran.

¿Qué debe hacer ahora ella, la Presidenta? En mi opinión, y por lo pronto, lo que está haciendo a través de Gobernación: recibir cada vez que sea necesario a las madres para escucharlas, abrazarlas, pero, sobre todo, para consolarlas no sólo con un silencio respetuoso y unas palmadas en la espalda, sino con una orden tajante que debería ser algo así, muy público:

-Todas y todos a buscar a las y los desaparecidos. Todos y todos en la Comisión Nacional de Búsqueda y en comisiones estatales a acompañar a las madres y padres buscadores, ¡pero ya! No hay un día más que perder.

Y quien no lo haga, que se largue, porque entonces, si el Estado no acompaña a las madres en sus búsquedas cotidianas con toda la tecnología y los recursos necesarios, lo de la Presidenta habrá sido una simulación política, retórica humillante, un juego inadmisible. No se trata en este momento de saber si las desaparecidas y desaparecidos van a ser encontrados, sino de buscarlas y buscarlos al lado de las madres con una perspectiva clara de derechos humanos.

Y con ello, veremos si es real eso del “Humanismo Mexicano”. ●

Ahora, seis meses después, veo que va entendiendo que las desapariciones sí son un problema de Estado.



TRASCENDIÓ

Que a partir de este fin de semana, la Secretaría de Gobernación iniciará con la etapa de procesamiento y sistematización de la información recabada en las cuatro mesas de diálogo con las buscadoras, pero también será un periodo de prueba y evaluación para varios funcionarios señalados como ineficientes, negligentes y prepotentes con las víctimas. Cosa de ver que ayer, a una pregunta sobre los reclamos contra **Rosario Piedra**, titular de la CNDH, **Rosa Icela Rodríguez** respondió que no hay excusa para no hacer bien el trabajo, que todos tienen que participar y que todo mundo se da cuenta de quién trabaja y quién no. Órale.

Que ayer, de gira por Tamaulipas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo un nuevo llamado a la militancia de Morena a no olvidarse de los principios del movimiento de la 4T y desde Matamoros demandó que los servidores públicos emana-

dos de su partido no deben tener privilegios, con la consigna de que “el dinero del pueblo es sagrado”, después de recorrer junto con el gobernador **Américo Villarreal** zonas afectadas por lluvias en la colonia bautizada ni más ni menos como “Ernesto Zedillo”. Bueno.

Que ni la jefa de Gobierno de la capital, **Clara Brugada**, ni su gabinete de seguridad tendrán vacaciones de Semana Santa, pues dijo que se quedará en Ciudad de México para estar atenta a las actividades turísticas y religiosas de la capital, no se diga por la tradicional y multitudinaria representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, demarcación que ella encabezó como delegada, compartiendo créditos con el famoso **Rafael Acosta Ángeles**, **Juanito**, y después como alcaldesa.

Que aunque la intención de las ex autoridades del INAI, encabezadas por **Adrián Alcalá**, era agilizar el trámite y terminar de pagar sus liquidaciones este viernes a todos los trabajadores salientes, el proceso fue lento y tortuoso porque el convenio de cada uno tuvo que ser revisado minuciosamente por áreas internas, del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y de la Secretaría Anticorrupción que encabeza **Raquel Buenrostro**. —



EDITORIAL

Roemer y Zerón: lenta justicia

La Corte Suprema de Israel rechazó la apelación interpuesta para evitar que se le extradite por el académico y conductor de televisión mexicano Andrés Roemer Slomianski, quien es acusado en nuestro país por delitos de acoso sexual y violación agravada. Su entrega sigue en el aire, pues todavía es necesario que el ministerio de Justicia solicite la firma de la orden de extradición y que la petición sea aprobada por el Tribunal Supremo, ante el cual le queda otra oportunidad de apelar. Con todo, se trata de un avance importante en un proceso marcado por una exasperante lentitud, y fue celebrado tanto por organizaciones que apoyan a las denunciadas como por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien recordó al gobierno israelí que también se requiere a Tomás Zerón de Lucio, cerebro de la “verdad histórica” del caso Ayotzinapa.

A partir de febrero de 2021, más de 60 mujeres denunciaron públicamente haber sufrido violación, abuso sexual, acoso u hostigamiento a manos de Roemer, siempre con un elemento en común: el uso de su posición de poder en la política, la academia y los medios de comunicación para solicitar favores sexuales a cambio de impulsar las carreras profesionales de sus víctimas. De los señalamientos, 11 se convirtieron en denuncias formales y pusieron en acción a la Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México; sin embargo, cuando ésta lo requirió para que respondiera a las acusaciones, ya había escapado a Israel.

La elección de su escondrijo no fue casualidad: además de que México e Israel no tienen un tratado de extradición, Roemer contaba con recibir la protección y la simpatía del gobierno de ese país por su apoyo público al sionismo y a la destrucción sistemática de la vida y la cultura palestinas por parte de Tel Aviv; respaldo que le valió su destitución como titular de la Representación Permanente de México ante la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 2016. Sus expectativas se vieron satisfechas, pues las autoridades israelíes tardaron más de dos años en detenerlo tras haber recibido de sus pares mexicanas los expedientes de cinco de los casos por los que se le sigue. Todavía en enero de este año, un tribunal le concedió la libertad bajo vigilancia electrónica al considerar que no se trata de un sujeto peligroso, circunstancia que aprovechó para autocalificarse, en un alarde de cinismo, “tan peligroso como un muñeco de peluche”.

En cuanto a Zerón de Lucio, debe recordarse que es uno de los máximos responsables de dinamitar las indagatorias para dar con el paradero de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos entre la noche del 26 y la madrugada



del 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. Se encuentra comprobado con videograbaciones que este personaje sembró evidencias con el fin de sustentar la “verdad histórica”, es decir, el relato urdido por él y otros funcionarios del peñismo para dar por cerrado el caso e impedir que las investigaciones llegaran hasta las esferas más altas de dicha administración. Al igual que Roemer, tenía motivos de fuerza para refugiarse en Israel, pues se presume que, como director de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República, fue uno de los encargados de adquirir y operar *Pegasus*, *software* de espionaje creado por una empresa israelí y que, por sus características, sólo puede venderse con autorización de Tel Aviv.

Cabe esperar que la autorización para extraditar a Roemer Slomianski no sea un paso en falso y que se concrete sin más dilaciones su entrega al Ministerio Público mexicano, el cual deberá tomar todas las previsiones necesarias para presentarlo ante la justicia y procesarlo conforme a derecho, con la integridad de las víctimas como prioridad absoluta. Asimismo, es imperativo que cese la protección a Zerón, cuya presencia en México es indispensable para avanzar en el esclarecimiento de la más grave violación a los derechos humanos en las últimas décadas.



Los éxitos de Claudia Sheinbaum y la condición para lograr la unidad nacional

HERIBERTO M. GALINDO QUIÑONES

Es innegable que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su gobierno han obtenido algunos éxitos notables en su gestión, los cuales están contribuyendo a su consolidación junto a la firmeza y a la rectitud que se aprecian en muchas de sus actitudes.

En un asunto de enorme trascendencia como lo es el tratamiento del tema de los aranceles con el gobierno de Estados Unidos tras las amenazas y las presiones del presidente Donald Trump, la prudencia y el raciocinio de la Presidenta y de su equipo se hicieron sentir y notar y ello ha sido benéfico para México, pues derivó en la decisión del presidente estadounidense de no afectar a nuestro país y a Canadá con los multicitados aranceles, en apego forzado a los acuerdos firmados por él mismo en el T-MEC.

Ello le generó a la presidenta mexicana un reconocimiento importante en el ámbito nacional y varios más en el contexto internacional.

El segundo asunto que le ha otorgado aplausos es el que se refiere al combate al crimen organizado, pues en unos cuantos meses ha sido notorio el resultado del cambio de estrategia contra los generadores de violencia, integrantes del crimen organizado.

Son de llamar la atención las incautaciones de armas, dinero y drogas, las aprehensiones de narcotraficantes y las entregas de capos que “por razones de seguridad nacional” se han realizado,

lo mismo que el enorme número de laboratorios dedicados a la elaboración de metanfetaminas y fentanilo que han sido localizados y destruidos, acciones que seguramente han sido de utilidad para mostrarle a los estadounidenses la buena voluntad mexicana.

Haya sido como haya sido, sea o no por la presión del gobierno estadounidense, lo importante es que se ha transitado bien en este tema y se ha avanzado. Aunque la violencia generalizada no ha cesado, sí ha disminuido relativamente.

Respecto al discurso de la Presidenta de la República, es válido afirmar que en la mayoría de sus pronunciamientos se nota firmeza, equilibrio y estabilidad emocional, buen ánimo y seriedad, pero lamentablemente no ocurre lo mismo cuando, con cierto grado de ira, muestra su enojo y su coraje en el momento que un texto o una aseveración crítica le incomodan o los considera como ofensas.

Un tanto alterada, señala, critica y entonces cuestiona a periodistas, analistas, intelectuales y políticos que no militan en Morena ni en sus partidos aliados. Como ser humano, ella está en su derecho de hacerlo, pero cuando esto sucede, la presidenta Claudia Sheinbaum pierde prestancia y dimensión en su carácter de jefa del Estado mexicano.

La tolerancia y “las buenas maneras hasta con los adversarios”, como recomendaba el gran pensador comunista italiano Antonio Gramsci, es un principio lleno de sabiduría que sigue vigente y eso será por siempre.



Durante el régimen priísta, con todo y las imposiciones dominantes de aquellos tiempos, se observaba vocación, disposición y capacidad para dialogar, debatir, discutir, consensuar y llegar a acuerdos útiles para la nación.

En el régimen panista también hubo conversaciones útiles, aguante y sumas de criterios para el logro de acuerdos. En ambas épocas lo que importaba era sacar adelante al país para seguir avanzando, ello a pesar de posiciones ideológicas y políticas encontradas y frecuentemente antagónicas.

Hoy, la condición ineludible para lograr la unidad nacional –y lo más recomendable y conveniente– es asumir un espíritu ecuménico y conciliador de apertura con todos los mexicanos, especialmente con los poseedores del talento y de la visión diversa más lúcida, democrática y patriótica, independientemente de las posiciones ideológicas que sustenten, ya que un gobierno mayoritario debe tomar en cuenta a las minorías, pues además, como decía don Jesús Reyes Heróles: “en política, lo que resiste apoya”.

Sería muy sano, pertinente y enriquecedor que Sheinbaum convocara a un diálogo general concertado y con agenda por la unidad nacional. Más útil aún sería realizarlo en estos tiempos tan difíciles. Hacerlo, además de alentar a la sociedad civil para que se vuelva cada vez más política, le daría mayor presencia, grandeza, solidez y respetabilidad a su gobierno y a su proyecto por las aportaciones que pudiesen surgir.

Así, convocando a todas las corrientes de pensamiento, es que se gestó la

gran reforma política promovida por Reyes Heróles durante el régimen del presidente José López Portillo.

Hoy molesta y lastima social y políticamente la falta de tolerancia y de diálogo con las oposiciones de por sí tan aletargadas y tan menguadas.

No es ocioso reiterar que los regímenes pasados, señalados críticamente como autoritarios, con sus virtudes y con sus defectos, –neoliberales o no– mostraban mejores capacidades de convocatoria y de búsqueda de consensos, pero lamentablemente estas características se ven muy poco en este gobierno, salvo excepciones.

Es triste y deplorable observar que más que un espíritu conciliador, impere agresividad y desconfianza y esto no es saludable para la República.

En mi opinión, hace falta una verdadera apertura, “de forma y de fondo”, muy seria, que en verdad consista en la búsqueda de la unidad en lo esencial que es no solamente la defensa de México como país soberano e independiente frente al exterior, sino que hacia el interior busque la armonía y la concordia para alcanzar una auténtica unidad nacional, a partir del respeto a la dignidad humana, a la tolerancia y a la pluralidad para enriquecer la vida democrática del país.

Sin respeto, sin armonía, sin espíritu de conciliación y sin diálogo no habrá acuerdos, y así la unidad nacional –en la diversidad– será una utopía y un buen tema de discursos, una ilusión y un sueño. Para lograr en verdad esta unidad es requisito cruzar este puente histórico. Se vale desear y esperar.


Julio Faesler
Exembajador de México en la India

juliofelipefaesler@yahoo.com

Aranceles y perspectiva a largo plazo

Lejos de proponer una unión con propósitos económicos comunes, válidos y firmes, la revitalizada CELAC de hoy está altamente ideologizada y por esta razón está condenada a representar la debilidad de los objetivos de cada uno de sus miembros. En este sentido, nacen frustrados los esfuerzos para unificar el potencial de cada uno de los países y traducirlo en objetivos comunes.

La estrategia que utiliza el presidente Trump es la peor de las opciones para promover la grandeza económica y política de su país y su hegemonía mundial. La conquista y la prepotencia no son un método efectivo para hacerse de un mercado. Trump utiliza el bloqueo como instrumento para aumentar posiciones y lograr que el total de la acción sea lo que él quiere.

La fuerza militar tampoco se aplica para la conquista, sino para romper la fuerza del supuesto enemigo que supone ver en cada uno de los mercados nacionales de los más de los 75 países que han sido agredidos con el propósito de que sus economías floten atadas a la de Estados Unidos en una nueva sintonía universal.

Un experto suizo declaró que el método de utilizar los aranceles y demás restricciones al comercio equivale a abrir la caja de Pandora del comercio entre naciones y destruye toda posibilidad de éxito de un nuevo orden.

Efectivamente, el comercio internacional se compone de los cientos de miles de operaciones diarias que se realizan simultánea y complementariamente entre países y regiones. Este intercambio no tiene sentido si no produce un nuevo estado de prosperidad superior a la que cada uno pueda tener.

No es posible lograr la prosperidad de un país aislándolo de lo demás. La guerra de tarifas que se ha desatado con una monstruosa dimensión tiene como propósito adueñarse por la vía artificial, sin necesidad de una acción bélica, hasta lograr la derrota o la eliminación total de una de las dos partes contendientes, es decir, Estados Unidos o China.

Dicha batalla pone de manifiesto que esa única vía consiste en extremar el uso de las tarifas no sólo con fines hegemónicos comerciales, sino, lo que más trasciende, extender el dominio político. Hoy día la táctica no consiste en sumar energías, sino destruirlas por completo.

En realidad, el programa que está realizando Trump es extremadamente conservador, es la réplica, esta vez a gran

escala, de lo que López Obrador embarcó al país dividiéndolo en dos bandos, el neoliberal y el peculiar esquema socialista tropical. El fracaso de AMLO es precisamente lo que le espera al mundo con Trump.

Este proceso acabará por hundir a cualquiera que lo utilice. México por su parte, ha logrado cierto avance en generar bienestar, lo que casualmente se ha podido realizar cuando se han unido las fuerzas económicas y políticas, y no cuando se han visto como enemigas.

Es tiempo de entender que la única vía que ha llevado al éxito entre países es la de las alianzas. Después de la II Guerra Mundial, los países que se conformaron en grupos como el de la Comunidad Europea como instrumento amalgamador. Diez años después, América Latina intentó formar un modelo semejante con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Hoy, 60 años después, se intenta una nueva versión del ideal latinoamericano a través de la CELAC.

El problema está en que, lejos de proponer una unión con propósitos económicos comunes, válidos y firmes, la revitalizada CELAC de hoy está altamente ideologizada, y por esta razón está condenada a representar la debilidad de los objetivos de cada uno de sus miembros. En este sentido, nacen frustrados los esfuerzos para unificar el potencial de cada uno de los países y traducirlo en objetivos comunes.

Por otra parte, el actual escenario mundial ofrece a América Latina y, desde luego a México, una perspectiva aparentemente más amplia y actual, más a tono con la evolución que se manifiesta en los acontecimientos actuales en la que la preocupación de todos los países es la forma de nuevos esquemas económicos, políticos y sociales.

Dentro del gran ajedrez mundial de los aranceles que, por el momento, nos ocupan a todo el mundo, México tiene que estar seguro de mantener su propia identidad que está en juego en momentos en que su creciente familiaridad con el proyecto hegemónico estadounidense le podría restar su histórica unidad y fortaleza social.

Hoy día la táctica no consiste en sumar energías, sino destruirlas por completo.



OPINIÓN

 Luis Octavio Vado
 nacional@cronica.com.mx


Mediciones de la democracia

En una plática me preguntaron acerca de cierta medición de la democracia, que ponía a México en un lugar no del todo bueno. No sé si respondí lo que mi interlocutor esperaba, pero en todo caso, mi respuesta fue como sigue:

La democracia no es un concepto unívoco, y por tanto, cuando se habla de una medición de la misma, lo primero que debemos preguntarnos es qué democracia se midió. ¿La representativa? ¿la comunitaria? ¿la deliberativa?

Usted sabe que estas diversas dimensiones de la democracia las he abordado en textos anteriores, aquí en La Crónica.

Me parece que las mediciones son buenas, en tanto nos muestran aquello en lo que hemos mejorado, pero también lo que debemos seguir trabajando. Sin embargo, tengo una cierta desconfianza hacia su uso para legitimar o cuestionar un cierto estado de cosas, con intenciones propiamente políticas.

En particular, me preocupa porque es muy fácil decir que hemos avanzado o retrocedido, y simplemente asumir que porque la encuesta la ha levantado determinada asociación, empresa o universidad, es digna de encomio o, al contrario, debe criticarse solo por su origen.



Me da la impresión de que las encuestas sobre democracia se hacen con una visión, permítame decirlo así, muy europea o americana, en la que se priorizan elementos como la dimensión representativa, pero se dejan fuera otros aspectos, como la democracia comunitaria.

Si, esa democracia que atiende a los pueblos y comunidades tanto indígenas como afromexicanas.

Así, ni los aspectos positivos ni los negativos de esta, o de otras manifestaciones como la democracia deliberativa (parlamento y cabildo abierto, amicus curiae, consultas a grupos vulnerables) encuentran necesariamente su medición, y muy posiblemente ni si quiera se indaga acerca de las mismas.

Si esta intuición es correcta, entonces cualquier aseveración acerca del “esta-



Da la impresión de que las encuestas sobre democracia se hacen con una visión muy americana, en la que se priorizan elementos como la dimensión representativa, pero se dejan fuera otros aspectos, como la democracia comunitaria.

do de la democracia mexicana” reflejado en una encuesta en particular, me parece que pierde de vista los elementos no analizados.

A esto debemos sumar el enfoque. ¿Qué entiende por democracia quien realiza la encuesta?, ¿considera que es el gobierno de la mayoría? ¿que esta se legitima por el respeto de los derechos de las minorías?, ¿estima que consiste en la dimensión meramente electoral? ¿toma en cuenta elementos como satisfacción o integración de grupos vulnerables?

Toda respuesta, y por tanto, todo resultado, depende de un planteamiento y de una cierta forma de preguntar. Y sin conocerlos a fondo, al menos resulta riesgoso opinar •



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarza

EN MÉXICO 5 entidades siguen sin fiscalías especializadas en la investigación de desapariciones y de las 21 que existen, la mayoría carece de presupuesto y capacitación. Entre 2014 y 2025, el presupuesto de la Fiscalía General de la República para desapariciones disminuyó

LA VOLUNTAD DEL ESTADO, OTRO DESAPARECIDO POR ENCONTRAR

México no es el único país que enfrenta una crisis de desapariciones, como sucede en cualquier nación en guerra.

Nosotros no estamos formalmente en una guerra, pero sí que enfrentamos una dura batalla contra el crimen organizado, los daños a la salud pública que ha provocado y el terror que genera con su violencia, sus muertos y los desaparecidos.

Por eso México vive una suerte de libertad encarcelada, porque el miedo también es una jaula...

El jueves pasado se llevó a cabo el tercer encuentro entre colectivos de madres buscadoras y la Secretaría de Gobernación. Aunque anticlimático resultó el anuncio de Rosa Icela Rodríguez advirtiendo que por agenda debía ausentarse hora y media del evento, provocando el enojo de los presentes.

En su ausencia —que al final sólo duró 20 minutos— los colectivos exigieron una vez más la renuncia de la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, ausente en momentos cruciales de su encargo.

“¿Cómo los vamos a encontrar si la titular no tiene conocimientos básicos para buscarlos?”, dijo Patricia Manzanares Ochoa, del colectivo Todas Somos Iguales, de la Ciudad de México y Nuevo León.

Y es que Reyes Sánchez ocupa el cargo desde 2023, después de la renuncia de Karla Quintana, quien prefirió dejar el puesto cuando el Gobierno federal en turno decidió implementar la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada, que incluyó un nuevo censo, con nuevas categorías: “personas ubicadas”, “personas sin datos su-



INTEGRANTES de colectivos de búsqueda y familiares de personas desaparecidas colocan fichas afuera del Senado como forma de protesta, el jueves.

ficientes para identificar” y “personas sin indicios para su búsqueda”. Con estos criterios el número de desaparecidos “disminuyó” de 110,964 a 12,377.

Hoy está claro que la intención de aquella nueva “estrategia” no era actualizar un registro con mejor información para la búsqueda de personas, sino reducir la cifra de desaparecidos en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Irónicamente el sexenio pasado registró el número más alto de desaparecidos en la historia de México con 53 mil 621 víctimas y más de 2 mil 800 fosas fueron encontradas en el mismo periodo.

El promedio de desapariciones diarias fue de 25 en la gestión anterior, lo que representó un aumento del 64 por ciento respecto al sexenio de Enrique Peña Nieto y del 215 por ciento en comparación con el de Felipe Calderón.

Y lo que son las cosas, en diciembre pasado la Organización de las

Naciones Unidas nombró a Karla Quintana, jefa de la Institución Independiente sobre Personas Desaparecidas en Siria.

Sí, la misma ONU con la que hoy el Gobierno de México está “en guerra”, por anunciar la activación de su artículo 34 para nuestro país, por crisis de desapariciones. Y es la primera vez que la ONU activa este artículo.

No está de más traer a la memoria que en febrero de 2024, el Senado de la República aprobó un decreto del ex presidente López Obrador, para enviar un equipo de especialistas forenses de la Comisión Nacional de Búsqueda, a apoyar a una excursión militar en Bocas del Toro, Panamá, para localizar y exhumar los restos de Catarino Garza, general del ejército liberal mexicano que se levantó en armas en 1891.

La misión incluyó tecnología topográfica de avanzada y análisis genéticos por la Fiscalía General de la República y el costo fue de alrededor de 9.5 millones de pesos.

En contraste, el presupuesto de la Comisión Nacional de Búsqueda en 2025 es 8 por ciento menor al recibido en 2018.

En septiembre de 2024 sólo 119 personas trabajaban en la búsqueda de desaparecidos en todo el país, lo que significa que cada buscador tendría que atender 113 desapariciones registradas en 2024, sin considerar los casos acumulados, según advierte el reciente informe de la organización Causa en Común, “Nombres sin cuerpo y cuerpos sin nombre”.

En México 5 entidades siguen sin fiscalías especializadas en la investigación de desapariciones y de las 21 que existen, la mayoría carece de presupuesto y capacitación. Entre 2014 y 2025, el presupuesto de la Fiscalía General de la República para desapariciones disminuyó un 40 por ciento, lo que además contribuye a la impunidad del 99 por ciento en las denuncias.

La organización Causa en Común también ha señalado que en los primeros 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum, se registraron 4,120 desapariciones, consecuencia de las nulas acciones al respecto de su antecesor.

Hoy la Presidenta Claudia Sheinbaum ha probado querer desmarcarse de aquella indolente postura lopezobradorista, de intentar desaparecer a los desaparecidos. Ella al menos ha abierto por fin una ventana de comunicación con las víctimas indirectas y buscadoras.

Qué distinto se sintió así ver la esperanza en aquéllos, por años invisibles, que de pronto tomaron forma, voz, nombre y atención. Ya sólo falta esa voluntad del Estado que un día también desapareció. ¿Será que la encontremos?..



OPINIÓN

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

¡Ya era hora!

Pesar por los muertos en Festival AXE-CDMX y en Santo Domingo

¡Hola, libertad para explicar cómo votar en las elecciones de junio! ¡Adiós Ley Mordaza!

MÍSTER BESADO EN EL...

Y ahora, otra espera arancelaria, por 90 días... ¡A respirar ancho y tendido por tres meses! ¿Por qué no se va así todo el cuatrienio?

Muchos países, empresarios y pingüinos ¡le besarían... la mejilla (y no su 'parte trasera carnosa' que él mencionó).

LO MISMO PERO NO IGUAL

Rómulo, Remo y su hermanita, Khaleesi, no son cualquier lobo. Son lobos terribles, una especie

que desapareció de la Tierra hace más de 10 mil años y que ahora, gracias a la biotecnología de la empresa Colossal Biosciences, vuelve a caminar entre nosotros.

Los lobitos macho tienen la blancura ártica del *lobo terrible*, pero parecen perritos de gran tamaño, ariscos y con la que será una fuerte mandíbula. La lobita aún no es presentada.

¡Serán tan grandes y terribles, que hasta parecerán Lobos de Wall Street! (aunque, no tan bellos como Leonardo di Caprio).

VISIONARIO

Lula da Silva dice no ser como Joe Biden. Postularse en las presidenciales de 2026 por séptima vez en su vida para buscar ser el jefe de Estado de Brasil por cuarta ocasión le parece, a los 81 años, "perfectamente posible".

Esa apuesta no tiene por qué terminar en una debate política, como fue el caso del estadounidense, dice a un reportero desde la caminadora de un gimnasio.

No cabe duda que los octogenarios, ¡están de moda! mientras no se les tache de "dormilones", verdad, ¿Biden?

¡TERCERA EDAD UNIDA!

Dos salidas ya desde la Casa Santa Marta, donde sigue convaleciente, para rezar ante la tumba de

San Pío X pontífice con quien dice sentirse vinculado), en la Basílica de San Pedro.

"El Papa está aquí", gritaron los fieles al reconocerlo. Francisco, en silla de ruedas, con una manta sobre las piernas y cánulas nasales de oxígeno, salió ayer a bendecir a niños, y luego recibió al rey Carlos III y Camila.

¡Pues, qué bueno que ya la libró, y que, la fuerza y con quien tiene comunicación directa, lo acompañe!

AMANDA, ¡NO LE CIERRES!

El presidente firmó el jueves una orden para decretar el fin inmediato de los estándares de conservación de agua que restringen la cantidad de litros por minuto que fluyen por regaderas y otros electrodomésticos como lavavajillas, lavadoras e inodoros.

"Me gusta tomar una buena ducha, cuidar mi hermoso cabello", declaró Trump mientras firmaba la orden.

Tengo que estar en la ducha 15 minutos hasta que se moja. Sale gota a gota. Es ridículo. Uno termina lavándose las manos cinco veces más, así que es la misma (cantidad de) agua, agregó.

Claro, es tan abundante y hermosa su cabellera, que por eso le han llegado a nombrar "el Farrah Fawcett of The White House".


Miguel Ángel Ferrer

Bírmex y Segalmex: sin permiso para robar

Con la llegada de López Obrador a la Presidencia de la República no terminó la era de la corrupción, pero sí llegó a su fin la era del permiso presidencial para robar. De entonces para acá terminaron los grandes atracos, las gigantescas succiones de ingresos públicos.

El primer paso de esta nueva era fue el fin de las privatizaciones de los bienes propiedad de la nación, quintaesencia del robo institucional. Ya no más apropiaciones de los bienes públicos, origen del empobrecimiento popular y génesis de las grandes fortunas privadas de las últimas cuatro décadas.

Pero que desde Palacio Nacional ya no se practique, fomente o tolere la corrupción, no significa la plena desaparición de ésta. Siguen existiendo múltiples medios y mecanismos para apropiarse de los recursos públicos.

Para empezar, la existencia objetiva de una añeja burocracia acostumbrada a mirar el servicio público como fuente de enriquecimiento personal. "La vereda quitarán, dice la sabiduría popular, pero la querencia cuándo".

Esto se vio en el sexenio pasado en el caso de la empresa pública Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). Y se está viendo ahora mismo en el asunto de Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Bírmex), empresa del Estado encargada de la producción, compra y distribución de medicamentos.

En uno y otro casos, las compras amañadas, los sobrepuestos, la facturación falsa, el desvío de dinero y los sobornos fueron, entre muchos otros, los mecanismos para el robo de los bienes públicos. Así había sido siempre, con el añadido del permiso, la complicidad, la complacencia o la vista gorda de la mera cúpula del poder: Palacio Nacional.

Hoy ya no es así. Ahora falta el componente esencial de la vieja época: el permiso presidencial. Una vez que son detectados los indicios de una operación fraudulenta, desde la mismísima cúpula del poder se le pone freno.

Y aunque no es fácil, porque la base del fraude es el engaño, en la medida de lo posible, se separa, persigue o sanciona a los responsables, quienes se acogen a la antigua práctica de tirar la piedra y esconder la mano.

Castigar el delito es importante. Pero es más importante, mucho más importante, evitar el delito y su repetición. Y al logro de este objetivo contribuye decisivamente la ausencia del permiso, desde mero arriba, para delinquir.

Segalmex y Bírmex son dos casos emblemáticos de la ausencia del factor esencial de la corrupción grande y exitosa: el permiso para robar.



Juan
Hernández

“Un gran día para la justicia”. ¿Para quién, Trump?

En una universidad del sur de Florida, un joven salvadoreño —llamémosle “Luis”— se despierta cada mañana con el estómago revuelto. No por los exámenes ni por la carga de tareas, sino por algo más inmediato: el miedo a ser arrestado en los pasillos de su propia escuela. “Dicen que ahora la policía del campus puede entregarnos directamente a ICE”, me escribió. “¿A dónde voy a correr si me vienen a buscar en la biblioteca?”

La noticia no es un rumor. Según *Al Punto de Univisión*, la policía universitaria ha firmado un acuerdo de colaboración con ICE que le permite detener a estudiantes indocumentados. Un espacio destinado al conocimiento se convierte así en una trampa. Y este caso no es aislado.

El lunes pasado, el presidente Donald Trump recibió dos victorias judiciales que marcan un giro más severo en su política migratoria. Primero, la Corte Suprema autorizó temporalmente el uso de la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 para acelerar deportaciones. Esta ley, creada hace más de dos siglos, permite a la presidencia actuar contra “enemigos extranjeros” sin necesidad de procesos judiciales normales. Según CNN, se aplicará a personas presuntamente vinculadas a pandillas, siempre que reciban notificación y la oportunidad de revisión.

Los tres jueces progresistas de la Corte votaron en contra, y hasta la conservadora Amy Coney Barrett expresó dudas. Aun así, la mayoría aprobó esta aplicación extraordinaria. Trump celebró el fallo en Truth Social: “Un gran día para la justicia en Estados Unidos”.

Pocas horas después, se hizo público un acuerdo entre el Servicio de Impuestos Internos (IRS) y el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) que permitirá compartir datos fiscales confidenciales con autoridades migratorias. Según CNN, la información se utilizará contra personas indocumentadas que ya enfrentan órdenes de deportación o investigaciones criminales.

El Departamento de Justicia asegura que el acuerdo cumple con las leyes federales y que cada solicitud será revisada. Sin embargo, grupos defensores de los derechos de los inmigrantes han calificado el pacto como una violación de la confianza pública. Public Citizen, organización que representa a varios de estos grupos, presentó una demanda para impedir su implementación. “El IRS ha incumplido su deber de proteger la información de los contribuyentes”, declaró el abogado Nandan Joshi.

Aunque el IRS afirma que aún no ha compartido ningún dato, el temor ya está presente. Muchos inmigrantes indocumentados han retrasado sus declaraciones de impuestos por miedo a que esta información sea utilizada en su contra. Durante años, se les alentó a pagar impuestos como prueba de buena conducta. Ahora, eso podría convertirse en otra vía de persecución.

Lo más irónico —o revelador— es que las acciones que hoy se criminalizan bajo Trump, fueron consideradas méritos bajo Reagan. Cuando el expresidente republicano promovió la amnistía en los años 80, pagar impuestos al IRS —aunque fuera con un número de seguro social falso—, estudiar en la universidad o tener un trabajo estable eran señales de integración, no de amenaza. Hoy, esos mismos actos pueden poner a alguien en la mira del ICE o frente a una deportación exprés.

La administración Trump está refinando una maquinaria de deportación que va mucho más allá de las redadas y los muros. Ahora se apoya en alianzas institucionales.



DOBLE EFECTO

AGRESIONES A PERSONAL DE SALUD POR FALTA DE MEDICINAS E INSUMOS

PATRICIA CARRASCO

Siguen las denuncias de trabajadores del sector salud público del IMSS-Bienestar, ISSSTE y Secretaría de Salud. Algunas organizaciones de médicos y enfermeras exhiben la grave situación de desabasto de medicamentos, suministros y equipo. El cual, dicen, se ha venido agravando en los últimos 3 meses, aunado a las carencias y déficit existente, y denunciado durante el sexenio anterior.

Pero también evidencian agresiones de pacientes y sus familias por la deficiente atención médica que se ofrece, al no tener insumos básicos ni medicinas.

Los integrantes de la Asamblea Nacional de Trabajadores de la Salud (ANTS), médicos, enfermeras, técnicos radiólogos, químicos, solicitan a los responsables directos el abasto, por lo menos lo básico, para que el personal médico cumpla la función de atender la demanda de atención a la salud, de la población sea o no derechohabiente.

La Alianza acusa que el desabasto de medicinas, equipo y herramientas médicas se ha ido generalizando a todos los subsistemas del sistema de salud nacional.

Lo que coloca al personal operativo en un dilema ético, profesional y hasta de riesgo de su integridad física por la exigencia, en ocasiones con lujo de violencia por parte de los pacientes y/o sus familiares, que reclaman atención digna y medicamentos, pero al "decirles que no tenemos insumos necesarios para realizar su labor, o les pedimos que los compren, "nos agreden e insultan".

Este personal de salud operativo, que tienen presencia en todo el país, cita que se ve impedido en realizar su labor, de atender con profesionalismo y altos estándares de calidez humana, a la que tienen derecho los pacientes.

Por lo que estos trabajadores recuerdan que garantizar el abasto suficiente, oportuno de insumos es obligación del gobierno federal y los funcionarios del sector salud nombrados por el mismo gobierno, no del personal médico.



Consideran que la situación ha escalado, toda vez que la presidenta Claudia Sheinbaum y los funcionarios del sector salud Alejandro Svarch y Eduardo Clark se comprometieron a resolver el problema de desabasto en el sector salud del país en marzo 2025, situación que no ocurrió, "por lo que se puede afirmar que incumplieron a su compromiso".

Insistieron que el Gobierno Federal y autoridades del Sector Salud continúan incumpliendo con su responsabilidad de garantizar el abasto suficiente y oportuno de medicamentos, materiales y equipos que requiere el sistema de salud público del país lo cual está incluido en el artículo 132 de la Ley Laboral, que establece que los patrones deben proporcionar a los trabajadores los materiales, instrumentos y útiles necesarios para realizar su trabajo.

¡Sin recursos no hay salud! No se puede cumplir con el artículo 4 constitucional que establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud física y mental. Por lo que, dichas carencias se expresan como atentando contra daños a la salud, lo cual impacta en mortalidad y calidad de vida de la población.

La ANTS anuncia que se suma a la lucha que realiza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en defensa de las pensiones y vivienda.

EN ESTE TENOR. Personal de salud del IMSS-Bienestar, que son derechohabientes del ISSSTE, denuncian que en el Instituto faltan médicos especialistas y material para los tipos quirúrgicos. Inclusive afirman que al querer sacar una cita a través de la Aplicación, aparece: "no hay citas de especialidad agendadas". Por lo que dicen: "es mentira el discurso oficial de que el ISSSTE va por buen camino".

Sígueme X: @Patri7Carrasco

**Héctor Muñoz**

Donald Trump: si México no cumplen con los acuerdos del Tratado del Agua se le impondrán aranceles

En colaboraciones anteriores me referí al Tratado de Aguas de 1944, firmado entre México y Estados Unidos, por los presidentes Franklin D. Roosevelt y Manuel Ávila Camacho, y como lo anticipé, este tema se ha convertido en un motivo más de Trump para amenazar a nuestro país, aunque esta vez es cierto que México no ha cumplido con lo pactado.

A pesar de que el mandatario norteamericano aseguró el jueves que no quiere perjudicar a México y que Claudia Sheinbaum es una presidenta “magnífica y una mujer fantástica”.

Horas más tarde, amagó a México con sanciones y aranceles si no entrega los más de 1,520 millones de metros cúbicos de agua adeudados a los productores agrícolas del sur de Texas.



Recordemos que el tratado obliga a Estados Unidos a entregar anualmente mil 850 millones de metros cúbicos de agua del río Colorado y, a México 432 millones de metros cúbicos del Río Bravo.

Para cumplir su parte, México dispone de un periodo de cinco años prorrogable por otros cinco.

El ciclo actual vence el 24 de octubre próximo y México adeuda mil 555.9 millones de metros cúbicos, el 72 por ciento de lo que deberá aportar para esa fecha, según la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

Ante las amenazas de Trump, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, respondió “que han sido tres años de sequía y, en la medida de la disponibilidad de agua, México ha estado cumpliendo”.

Sheinbaum señaló que México va a entregar este año “una cantidad de agua importante” a la nación vecina, pero aclaró que no cree que deba renegociarse el tratado porque es “justo” y anunció que las partes llegarán pronto a un consenso.

Si bien este acuerdo no tiene fecha de vencimiento, su revisión y actualización debería ser una prioridad, considerando no solo las necesidades actuales, sino también las proyecciones futuras en un mundo que enfrenta cambios climáticos drásticos.

Por lo que es esencial que ambos países trabajen juntos para garantizar un acceso equitativo y sostenible al agua.

Ya en noviembre, México y Estados Unidos firmaron un acuerdo para prevenir la escasez de agua en el sur estadounidense mediante un suministro más constante y fiable por parte de nuestro país.

Para lograrlo, México comprometió las aguas del río San Juan, que discurre por los estados de Nuevo León y Tamaulipas, lo que según el gobierno local constituye una “violación” al documento original y pone en riesgo la disponibilidad de agua para el norte de la región.



Así como en los temas de migración, la seguridad y comercio, ambos países deben trabajar juntos para garantizar la distribución hídrica a fin de encontrar soluciones innovadoras que no solo cumplan con las obligaciones de los tratados que tenemos juntos, sino que también promuevan la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades fronterizas.

Aunque esto parece difícil de lograr en el segundo mandato de Donald Trump, ya que su política proteccionista está más dura que nunca y su actitud cada vez es más impredecible.

Otro tema que quiero destacar y que estará sobre la mesa en los próximos meses es la revisión del T-MEC, programado para el 2026, este será otro punto de presión en las relaciones de México, Estados Unidos y Canadá, porque hace unos días, el mandatario aseguró que el tratado que su país mantiene con México y Canadá es “el peor acuerdo comercial jamás hecho”, por lo que solicitará el apoyo de su Congreso para terminarlo.

Sin embargo, algunos economistas consideran que las declaraciones o las nuevas amenazas lanzadas por el mandatario del país vecino no deben tomarse como el fin del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sino que marcan el inicio de la fase de renegociación.

Estaremos atentos.

<https://oem.com.mx/elsoldemexico/analisis/donald-trump-si-mexico-no-cumplen-con-los-acuerdos-del-tratado-del-agua-se-le-impondran-aranceles-22715657>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

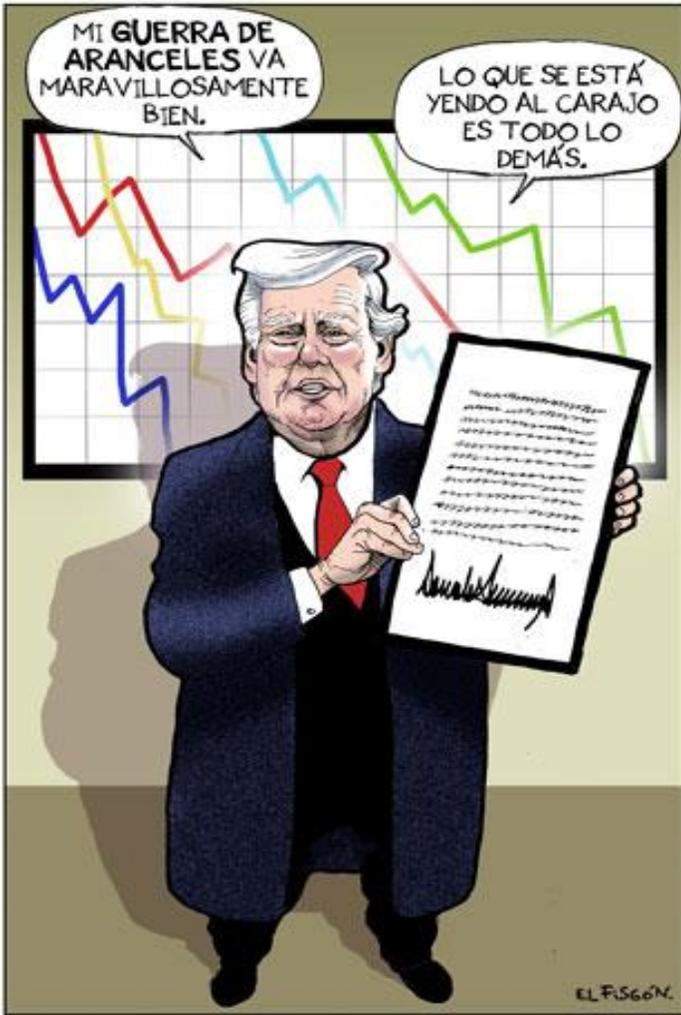
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



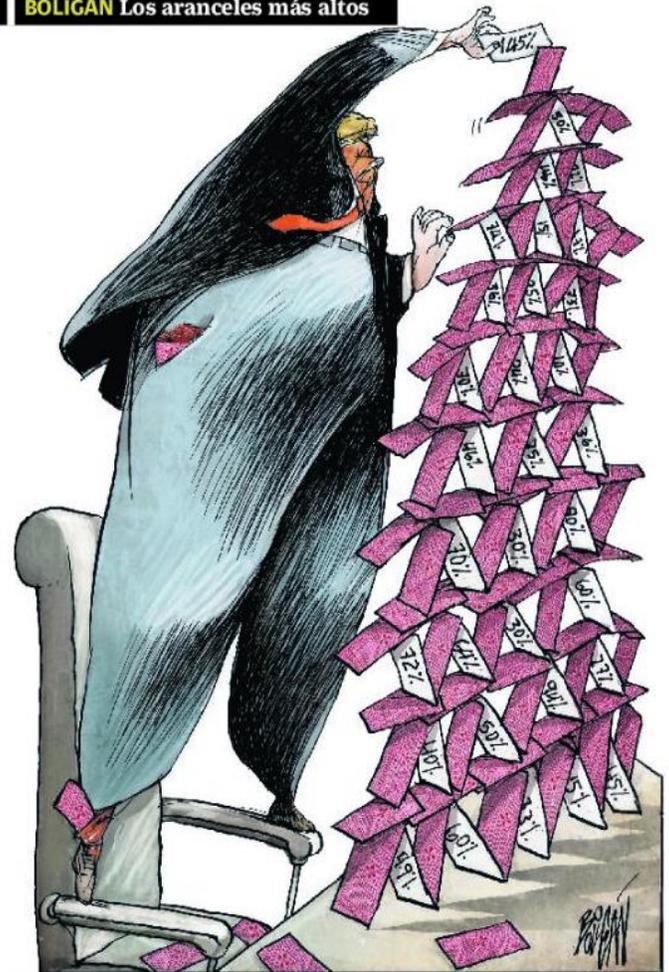


PROYECTO ARANCELAR-YO ● EL FIGÓN



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Los aranceles más altos



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

EL ALTO VACÍO...





PLAN CON MAÑA • JERGE



El Sol de México



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

A LA BAJA





LLERA

ARRANCA OPERATIVO SEMANA SANTA



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS



Voto populista: cuando desde las urnas se deschaveta la democracia

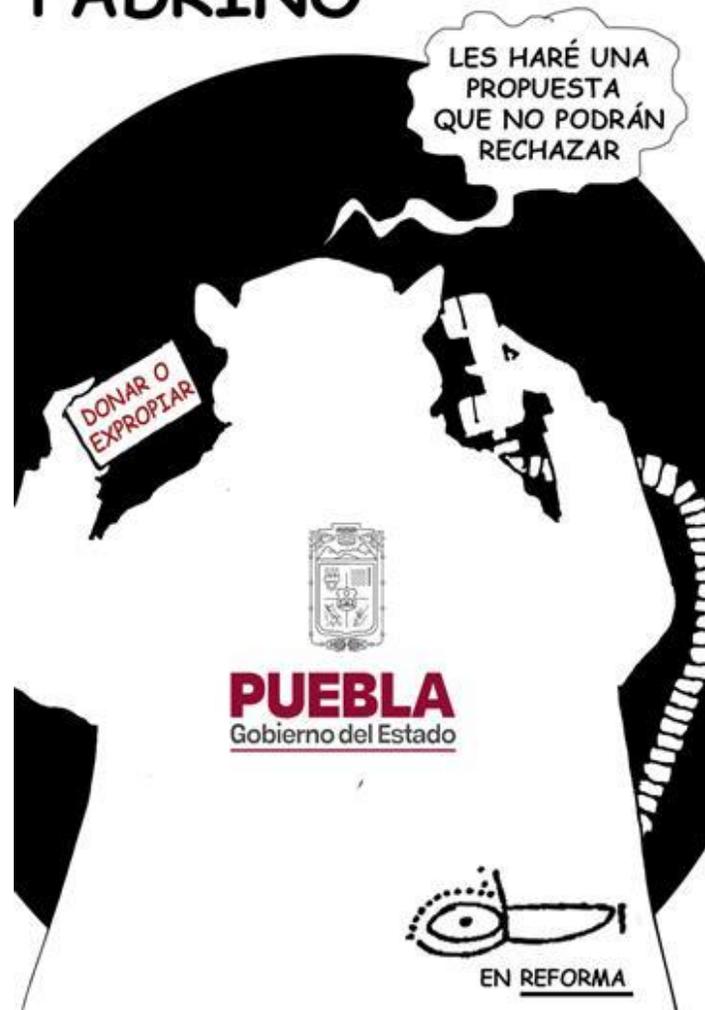


FER Buscadoras



REFORMA

PADRINO



El Sol de México





TAL CUAL

Alarcón





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





China raises tariffs again as critical trade ties fray



'Painful' divorce for U.S., China



World takes urgent steps on economy



U.S. threatens drought-hit Mexico with more duties over water debts



Parliament recalled in bid to save British Steel



Fed ready to help markets as Trump tariffs trigger sell-off



La espiral arancelaria entre EE UU y China se encona sin vías de diálogo



Commerce: pourquoi l'Europe suspend sa riposte



Final del cepo: el dólar flotará de \$ 1.000 a \$ 1.400



Tarifaço reduz projeções para alta de juros no Brasil



Guerra arancelaria agudiza incertidumbre entre empresas, que demandan cambios para destrabar inversiones



Declararlos muertos: la nueva forma de EE UU contra migrantes



TEMAS MEDIÁTICOS

- **China elevó aranceles sobre productos estadounidenses al 125 %**
- **Murieron 10 palestinos, entre ellos siete niños, en bombardeo de Israel contra sur de Gaza**
- **Mercosur ampliará excepciones arancelarias ante guerra comercial de Trump**
- **Tres muertos al estrellarse una avioneta en una transitada avenida en Boca Ratón**

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIONES

Eruviel Ávila llamó a construir una ley de inteligencia artificial con participación de todos los sectores.- La inteligencia artificial ya no es un asunto del futuro, sino un desafío inmediato para el diseño de políticas públicas. Con esa premisa, el diputado Eruviel Ávila Villegas, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, convocó a una alianza entre legisladores, academia, empresas y sociedad civil para avanzar en la creación de una ley nacional que regule el uso, riesgos y potencial de la inteligencia artificial en México. [[LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum redujo las tensiones con Trump por el reclamo del agua: "No creo que haya problemas".- La presidenta Claudia Sheinbaum redujo las nuevas tensiones generadas con su homólogo de los Estados Unidos, Donald Trump, quien acusó a México de no cumplir el Tratado de Aguas de 1944, por lo que podría imponer aranceles económicos. Sin embargo, la mandataria sostuvo que el tratado es "justo" y confirmó que ya existen negociaciones para llegar a buen puerto. "No creo que haya problemas", manifestó. [[LA POLÍTICA ONLINE](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [XINHUA](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [BLOOMBERG](#), [GLOBE AND MAIL](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [BLOOMBERG](#)]

Sheinbaum espera 'respeto y colaboración' del nuevo embajador de Estados Unidos.- La presidenta Claudia Sheinbaum pidió "respeto y colaboración" a Ronald 'Ron' Johnson, ratificado esta semana en el Senado de Estados Unidos como el nuevo embajador en México, donde sus prioridades serán la seguridad y la migración. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Claudia Sheinbaum destaca respeto y buena relación con Donald Trump tras elogios.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, respondió a los recientes elogios del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien la calificó como una mujer "elegante y fantástica". [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

Sheinbaum reacciona a posible extradición de Andrés Roemer: "También pedimos que no olviden a Tomás Zerón".- La presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre la extradición del exdiplomático mexicano, Andrés Roemer, quien está detenido en Israel desde el 2023 luego de que fue acusado de abuso y acoso sexual. [[INFOBAE](#)]



Segob garantiza atender desapariciones en México tras reuniones con colectivos: “Han hablado desde su dolor”.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación (Segob), aseguró que para la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum es prioridad garantizar la atención a los casos de personas desaparecidas en México, tras las reuniones que tuvo esta semana con colectivos de búsqueda y familiares de víctimas. [[INFOBAE](#)]

Están en negociación descuentos por marca y origen de autopartes: Ebrard.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, consideró que el país “está en una mejor situación que sus competidores” tras la decisión del presidente Donald Trump de no incluirlo en los aranceles “recíprocos” del 10 %. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

Secretarios de Agricultura de México y Estados Unidos dialogan sobre entrega de agua; obligaciones se cumplirán pese a sequía.- El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de México, Julio Berdegué Sacristán, dialogó con su homóloga estadounidense, Brooke Rollins, y con el subsecretario de Estado y ex embajador de México, Chris Landau, sobre el Tratado de Aguas de 1944, que obligado a nuestro país a entregar a Estados Unidos un total de 2 mil 158 millones de metros cúbicos cada cinco años. [[INFOBAE](#)]

México asegura condiciones favorables para la integración latinoamericana y del Caribe.- Las autoridades mexicanas aseguraron que existen condiciones positivas para la integración Latinoamericana y del Caribe, en el marco de la visita de la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez, al Senado de la nación azteca. [[TELESUR](#)]

JUDICIAL

Sheinbaum anuncia que el dinero de los fideicomisos arrebatados al Poder Judicial se destinará al ISSSTE.- La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la transferencia de los recursos millonarios depositados en los fideicomisos del Poder Judicial a las arcas de la Tesorería de la Federación (Tesofe). Dicha transferencia, dada a conocer esta semana por *EL PAÍS*, se hizo de manera unilateral por parte de Nafin, el banco estatal que custodiaba los instrumentos financieros, sin informar de la decisión al Poder Judicial, en su carácter de fideicomitente. La presidenta Sheinbaum ha sostenido que “no hay nada irregular” en la maniobra, y ha adelantado que los recursos extraídos se destinarán “principalmente” al ISSSTE, la institución de seguridad social para los empleados del Estado, a fin de mejorar sus servicios de salud. [[EL PAÍS](#)]

MIGRACIÓN

La frontera sur de México crea un programa de inserción laboral para deportados por Trump.- Cientos de migrantes deportados por la nueva Administración de Estados Unidos llegan cada semana en vuelos comerciales a Chiapas, estado de la frontera sur de México, por lo que el Gobierno estatal creó un plan para su inserción laboral y para que emprendan sus propios negocios. [[SWISSINFO](#)]



GENERAL

Trump acusa a México de robar agua a Texas y lo amenaza con sanciones y más aranceles.- El presidente Donald Trump amenazó con imponer aranceles adicionales y otras sanciones a México por una larga disputa sobre el agua, en una posible escalada de las tensiones con uno de los mayores socios comerciales de Estados Unidos. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

Un policía mexicano capturó a fugitivos estadounidenses en México. Le costó la vida.- Hasta el miércoles, poca gente conocía el nombre completo de Abigail Esparza Reyes. Y así fue. Era una agente de policía encubierta en Tijuana (México) que perseguía a algunos de los sospechosos más peligrosos de Norteamérica. Necesitaba pasar desapercibida. Ni siquiera sus vecinos y familiares sabían a qué se dedicaba. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

NEGOCIACIONES

Trump insta a Rusia a "ponerse en marcha" para poner fin a la guerra en Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exhortó a Rusia a "ponerse en marcha" para avanzar en la resolución del conflicto en Ucrania, una "guerra sin sentido" que, según sus propias palabras, "no habría ocurrido" en caso de que hubiese seguido cuatro años más en la Casa Blanca tras las elecciones de 2020. [[EUROPA PRESS](#)]

El enviado estadounidense Witkoff mantiene conversaciones con Putin sobre Ucrania mientras Trump le dice a Moscú que "se ponga en marcha".- El enviado especial del presidente estadounidense Donald Trump, Steve Witkoff, mantuvo conversaciones con el presidente Vladimir Putin en San Petersburgo sobre la búsqueda de un acuerdo de paz en Ucrania, mientras Trump le pedía a Rusia que "se pusiera en movimiento". [[REUTERS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [RT](#), [TELESUR](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

GENERAL

Trump agradece a Rusia liberación de ciudadana estadounidense en un nuevo canje de presos.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha agradecido públicamente a Rusia por la liberación de la bailarina Ksenia Karelina, que estaba condenada a doce años de cárcel por una donación a una ONG de ayuda a Ucrania, a cambio de Arthur Petrov, acusado de exportar dispositivos electrónicos sensibles. [[EUROPA PRESS](#)]

Zelenski pide ante sus socios más presión sobre Rusia y sistemas Patriot adicionales.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, pidió ante la coalición de Ramstein, que agrupa a los socios militares de Kiev, más presión internacional para forzar a Rusia a deponer las armas, así como sistemas de misiles antiaéreos Patriot adicionales para que Ucrania pueda protegerse del "terrorismo" ruso. [[SWISSINFO](#)]



Grupo de Contacto dará más de 21.000 millones para Ucrania.- Los ministros de Defensa de Alemania, Boris Pistorius, y de Ucrania, Rustem Umiérov, afirmaron que no ven próxima la paz en el conflicto entre Kiev y Moscú, tras una reunión del Grupo de Contacto de Defensa de Ucrania, en la que este se comprometió entregar ayudas por valor de más de 21.000 millones de euros para que ese país haga frente a la agresión rusa, según indicó el Reino Unido. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Ciudadanos chinos luchan junto a Rusia, insiste Zelenski.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó que ciudadanos chinos están combatiendo con las tropas de Rusia en Ucrania, pocos días después de haber acusado a Moscú de arrastrar a Pekín al conflicto. "En este momento sabemos que al menos varios cientos de ciudadanos chinos están luchando con las fuerzas de ocupación rusas", dijo Zelenski en una intervención por videoconferencia durante una reunión de los jefes militares de los países aliados de Ucrania en Bruselas. [[DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Más de 50.900 los palestinos muertos por la ofensiva de Israel contra Gaza.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevó a más de 50.900 los palestinos muertos a causa de la ofensiva del Ejército de Israel contra el enclave, desatada tras los ataques del 7 de octubre de 2023. [[EUROPA PRESS](#)]

Murieron 10 palestinos, entre ellos siete niños, en un bombardeo de Israel contra el sur de Gaza.- Al menos diez personas, entre ellas siete niños, murieron a causa de un bombardeo ejecutado por el Ejército de Israel contra un edificio en la ciudad de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, un ataque que dejó además un número indeterminado de heridos. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#)]

Israel emitió nuevas órdenes de evacuación para varios barrios en el este de la ciudad de Gaza.- El Ejército de Israel emitió nuevas órdenes de evacuación para zonas situadas en el este de la ciudad de Gaza, en el norte de la Franja, ante la "gran fuerza" de sus operaciones en la zona tras la reactivación de la ofensiva el 18 de marzo, rompiendo el alto el fuego pactado en enero con el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás). [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

El jefe de la Fuerza Aérea israelí expulsa a los reservistas que firmaron una carta para pedir el regreso de los rehenes.- El jefe de la Fuerza Aérea de Israel, el general Tomer Bar, anunció la expulsión de los reservistas que firmaron una carta a favor de impulsar políticas que lleven a la liberación y regreso de los rehenes que siguen secuestrados por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) en la Franja de Gaza aunque esto conlleve poner fin a la ofensiva contra el grupo armado palestino. [[EUROPA PRESS](#)]



POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Petro solicita a Trump que interceda para lograr un alto el fuego en la Franja de Gaza.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió a su homólogo estadounidense, Donald Trump, que interceda para lograr un verdadero alto el fuego en la Franja de Gaza, el mismo día en el que ya se han confirmado más de 50.900 muertos palestinos como consecuencia de la operación militar israelí. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La ONU constata que al menos 36 bombardeos israelíes en Gaza solo han matado a mujeres y niños.- Naciones Unidas ha constatado que al menos 36 bombardeos israelíes en Gaza solo han matado a mujeres y niños, de acuerdo con información corroborada por la oficina del Alto Comisionado para los DDHH de la ONU, que ha vuelto a denunciar violaciones sistemáticas del derecho Internacional por parte del Ejército israelí. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

La OMS alerta de que más de 10.500 pacientes necesitan evacuación urgente de la Franja de Gaza.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó de que aún hay al menos 10.500 pacientes palestinos en la Franja de Gaza que necesitan ser evacuados urgentemente para recibir tratamiento médico. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump se somete a chequeo médico anual.- El presidente estadounidense, Donald Trump, se somete en el Hospital Militar Walter Reed a su primer chequeo médico anual de este segundo mandato, que incluye pruebas estándar como su nivel de colesterol o de presión arterial. [[SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [GLOBE AND MAIL](#)]

Pentágono cesa a comandante de la base militar en Groenlandia por distanciarse del vicepresidente Vance.- El Pentágono anunció el cese de la comandante de la base militar de Estados Unidos en Groenlandia, la coronel Susannah Meyers, por distanciarse de los comentarios del vicepresidente estadounidense, JD Vance, quien declaró abiertamente su deseo de incorporarse el territorio. [[EUROPA PRESS](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#)]

LEGISLATIVO

Trump pide al Congreso poner fin al horario de verano.- El presidente estadounidense, Donald Trump, pidió al Congreso poner fin al cambio de horario de verano, porque la gente no quiere modificar los relojes y es una molestia. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#)]



Trump es acusado por los demócratas de manipular los mercados con la tregua arancelaria.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, fue acusado por legisladores demócratas de manipular los mercados con la tregua arancelaria decretada para casi todos los países, excepto China, y que provocó una subida de las cotizaciones bursátiles. [[SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Una jueza federal exige a Trump información sobre la ubicación del migrante deportado por error a El Salvador.- La jueza federal Paula Xinis exige a la Administración Donald Trump que facilite información sobre la ubicación de Kilmar Abrego, un ciudadano de Maryland deportado hace unas semanas a El Salvador por un "error administrativo" y quien tendrá que ser devuelto a Estados Unidos por orden del Tribunal Supremo. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Fiscalía federal investiga al gobernador de Nueva Jersey por políticas migratorias.- La principal fiscal federal en Nueva Jersey dice que inició una investigación contra el gobernador, el demócrata Phil Murphy, y el fiscal general del estado, Matt Platkin, sobre la directiva estatal que le pide a las fuerzas de seguridad locales que no cooperen con los agentes federales en la aplicación de las leyes de inmigración. [[TELEMUNDO](#), [INDEPENDENT](#)]

Florida presenta cargos estatales en contra del acusado de intento de asesinato contra Trump.- El estado de Florida presentó cargos de intento de asesinato y terrorismo contra Ryan Routh, arrestado por la justicia estadounidense por intentar matar al presidente Donald Trump en septiembre pasado cuando se encontraba en su club de golf en West Palm Beach, informó el fiscal estatal James Uthmeier. [[EFE](#)]

MIGRACIÓN

Qué inmigrantes deben registrarse ante USCIS y cómo pueden hacerlo.- Comienza a implementarse el Requisito de Registro de Extranjeros, un lineamiento del Departamento de Seguridad Nacional que exige que millones de personas indocumentadas que viven en Estados Unidos se inscriban en un registro online en la web del Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS) bajo amenaza de persecución penal. [[TELEMUNDO](#)]

Muchos migrantes dejan los refugios de Nueva York por miedo a las expulsiones masivas de Trump.- El comisionado de Inmigración de Nueva York, Manuel Castro, dijo que hay mucha incertidumbre entre los inmigrantes que están dejando los refugios en la ciudad - algunos han buscado ayuda en iglesias- debido a la política de deportaciones masivas de la Administración del presidente Donald Trump. [[EFE](#)]



GENERAL

Tres muertos al estrellarse una avioneta en una transitada avenida en Boca Ratón, Florida.-

Tres personas murieron y una más resultó herida al estrellarse una avioneta en una transitada calle de la ciudad de Boca Ratón (Florida), lo que provocó un incendio que quemó al menos un vehículo, según informaron las autoridades. [[SWISSINFO](#), [UNIVISION](#), [INFOBAE](#)]

CANADÁ

Canadá y Estados Unidos empezarán a negociar su nueva relación bilateral en mayo.-

Las negociaciones para un nuevo acuerdo comercial y de seguridad entre Canadá y Estados Unidos empezarán a principios de mayo, declaró el primer ministro canadiense, Mark Carney. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

NICARAGUA

Nicaragua retira a su embajadora en Honduras tras denunciar falta de consenso en la Celac.-

El Gobierno de Nicaragua dejó sin efecto el nombramiento de su embajadora en Honduras, Iris Audelly Acuña Huete, tras denunciar, al igual que Argentina y Paraguay, que «no hubo consenso» en la declaración final aprobada en la IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), celebrada esta semana en Tegucigalpa. [[SWISSINFO](#)]

REPÚBLICA DOMINICANA

Balance final de colapso de discoteca dominicana queda en 221 muertos.-

El balance final de muertos tras el desplome de la discoteca en Santo Domingo cerró en 221 víctimas, informó la presidencia dominicana, mientras buscan agilizar las autopsias y entrega de cadáveres. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Mercosur ampliará excepciones arancelarias ante guerra comercial de Trump.-

Los cancilleres del Mercosur acordaron ampliar de manera temporal el número de productos nacionales exceptuados del arancel externo común del bloque, en medio de un contexto internacional incierto por la guerra comercial lanzada por el presidente estadounidense, Donald Trump. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]



BOLIVIA

Senado de Bolivia busca frenar que gobierno de Luis Arce disponga de reservas de oro.-

El Senado de Bolivia intentaba frenar una iniciativa del gobierno del presidente Luis Arce que, según los legisladores, permitiría al Banco Central “empeñar” las reservas de oro para enfrentar la escasez de combustibles provocada por la crisis económica que afecta al país. [[AP](#)]

BRASIL

Lula y primera ministra danesa defienden «finalizar» el acuerdo Unión Europea-Mercosur.-

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y la primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, expresaron durante una llamada telefónica su voluntad de «finalizar» el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur, en plena guerra comercial iniciada por Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

Bolsonaro dice que «se recupera» tras ser hospitalizado en Brasil.-

Jair Bolsonaro aseguró que se está «recuperando», tras haber sido hospitalizado por «fuertes dolores» en el abdomen, en momentos en que el expresidente brasileño enfrenta un proceso judicial por presunto golpismo. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [INDEPENDENT](#), [FRANCE 24](#)]

COLOMBIA

Bogotá termina el racionamiento de agua por sequía. Su caso sirve como alerta a otras ciudades.-

El racionamiento de agua terminará en Bogotá al cumplirse un año de la implementación de la medida más drástica tomada en cuatro décadas a causa de la sequía. Lo que le ocurrió a la capital colombiana les ha sucedido a otras ciudades del mundo y podría seguir replicándose, según analistas. [[AP](#), [INDEPENDENT](#)]

ECUADOR

Noboa y González cierran con masivos actos una campaña de ataques e improperios en Ecuador.-

El presidente de Ecuador y candidato a la reelección, Daniel Noboa, y su rival, la candidata correísta Luisa González, cerraron por todo lo alto una campaña muy agguerrida y sucia, llena de ataques, improperios e insultos, con un país que avizora un resultado muy ajustado y reñido para la votación del domingo. [[EFE](#), [FRANCE 24](#)]

Cerca de 190.000 ecuatorianos residentes en España podrán votar en la segunda vuelta presidencial del domingo.-

Un total de 189.654 ciudadanos ecuatorianos residentes en España están llamados a las urnas este domingo para participar en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, en las que se enfrentan el actual jefe de Estado, Daniel Noboa, y la candidata del 'correísmo', Luisa González. [[EUROPA PRESS](#)]



PERÚ

La subcomisión parlamentaria peruana por el 'caso Rolex' recomienda archivar la denuncia constitucional contra Boluarte.- La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Parlamento de Perú aprobó un informe final en el que recomienda archivar la denuncia constitucional en contra de la presidenta del país, Dina Boluarte, por el conocido como 'caso Rolex', una investigación fiscal contra la mandataria por presunta corrupción y enriquecimiento ilícito. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Perú plantea que la OEA declare organización terrorista internacional al Tren de Aragua.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, anunció que su país ha pedido a la Organización de Estados Americanos (OEA) que declare a la banda criminal transnacional Tren de Aragua como una «organización terrorista internacional». [[EFE](#)]

EUROPA

Unión Europea y China preparan una cumbre en la segunda mitad de julio que se celebrará en el país asiático.- La Unión Europea y China ultimán los preparativos para celebrar su próxima cumbre "en la segunda mitad de julio" en el país asiático, aunque la fecha definitiva está aún por concretar. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [TELESUR](#)]

Unión Europea avisa de que contraatacará ante una guerra comercial que golpearía más a Estados Unidos.- Los ministros de Economía y Finanzas de la Unión Europea aseguraron que el bloque adoptará represalias si no hay una solución negociada a la guerra comercial iniciada por el Gobierno de Donald Trump que, advirtieron, golpeará más a la economía estadounidense que a la europea. [[SWISSINFO](#)]

ALBANIA

Italia traslada a Albania a los primeros 40 migrantes tras la reconversión del programa.- Un barco militar italiano partió desde Brindisi para llevar a Albania a 40 migrantes de diversas nacionalidades sobre los que pesa ya una orden de expulsión, en el primer traslado de este tipo que tiene lugar desde que el Gobierno de Giorgia Meloni decidió readaptar el uso de las instalaciones en suelo albanés tras los varios golpes judiciales. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

ESTONIA

Armada de Estonia interceptó petrolero sospechoso en el mar Báltico.- La Armada de Estonia ha interceptado un petrolero que navegaba sin bandera por aguas del mar Báltico y que podría estar vinculado a la flota fantasma de Rusia, gracias a la cual este país seguiría exportando productos esenciales para su economía mediante barcos y empresas pantalla. [[EUROPA PRESS](#)]



FRANCIA

Francia crea célula de información contra entrada de inmigrantes irregulares desde España.- El ministro francés del Interior, Bruno Retailleau, anunció la creación de «una célula de información» para evitar la entrada de inmigrantes irregulares desde España a través de los Pirineos, que reunirá a los servicios policiales, de las aduanas y del Ejército. [[SWISSINFO](#)]

Marine Le Pen apela la condena que la inhabilita en Francia.- La líder ultraderechista francesa, Marine Le Pen, y otras once personas recurrieron sus condenas en el caso de los falsos asistentes parlamentarios, indicó una fuente judicial. El partido de Le Pen, Agrupación Nacional, condenado igualmente hace 11 días en el juicio, también ha apelado la condena, indicaron las fuentes, que señalaron que también la han recurrido la Eurocámara, como acusación particular, y la Fiscalía. [[DW](#)]

GRECIA

Una bomba explota en el centro de Atenas sin causar víctimas.- Una bomba explotó en el centro de Atenas, frente a las oficinas de Hellenic Train, la empresa que gestiona los ferrocarriles griegos, sin causar víctimas, confirmó un portavoz de la Policía. [[EFE](#)]

RUSIA

Putin anunció plan de rearme para la Armada de casi 90 millones de euros.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció un plan de 8,4 billones de rublos (unos 89 millones de euros) para mejorar las capacidades de la Armada durante los próximos diez años, con el objetivo de brindar una "atención constante" a una de las principales patas de las Fuerzas Armadas. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

TURQUÍA

Liberados dos periodistas críticos con el Gobierno de Turquía tras su detención por presunto chantaje.- Dos periodistas críticos con el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, han sido puestos en libertad tras su arresto el jueves por presunto "chantaje" e "intimidación" en relación a una investigación de cara a la publicación de un reportaje. [[EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

Papa Francisco continúa convalecencia con un cuadro clínico estable.- Un parte de la oficina de prensa de la Santa Sede, publicado en el sitio digital del diario *Vatican News*, señala que ya el Sumo Pontífice "consigue estar sin oxígeno durante largos periodos de tiempo", mientras "el de alto flujo se utiliza de forma residual y sobre todo con fines terapéuticos". [[PRENSA LATINA](#)]



ASIA

CHINA

China elevó aranceles sobre los productos estadounidenses al 125 %.- China ajustará la tasa arancelaria adicional sobre las mercancías estadounidenses elevándose del 84 al 125 %, anunció el Consejo de Estado del país asiático. [[RT](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [XINHUA](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [INDEPENDENT](#), [GLOBE AND MAIL](#), [EL PAÍS](#)]

Tesla parece detener pedidos de coches estadounidenses en China mientras Pekín aumenta los aranceles.- El sitio web de Tesla en China aparentemente eliminó una función que permitía a los clientes comprar dos modelos de automóviles que la compañía importa de Estados Unidos, un aparente cambio para el fabricante de automóviles a medida que se intensifica la guerra comercial entre China y el presidente Donald Trump. [[FORBES](#)]

Pedro Sánchez visita China para reforzar lazos con el principal objetivo arancelario de Trump.- China hizo un llamado a los países occidentales para que trabajen en apoyo del multilateralismo y la cooperación abierta, dijo el presidente chino, Xi Jinping, al primer ministro español, Pedro Sánchez, cuando Beijing busca aliados para su creciente lucha arancelaria con el presidente estadounidense Donald Trump. [[AP](#)]

COREA DEL SUR

Colapsa túnel del metro en construcción en Corea del Sur; se cree que hay dos atrapados.- Un túnel de metro en construcción colapsó cerca de Seúl y podría haber dejado a dos trabajadores atrapados, según las autoridades. [[AP](#)]

ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

RDC prohíbe construir en "zonas problemáticas" de Kinshasa tras la muerte de 43 personas por inundaciones.- El Gobierno de República Democrática del Congo (RDC) ha prohibido la construcción en "zonas problemáticas" de la capital, Kinshasa, tras la muerte de 43 personas a causa de unas inundaciones provocadas por las lluvias torrenciales caídas la semana pasada. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN DEL SUR

Enviada de la Unión Europea, preocupada por múltiples violaciones del acuerdo de paz en Sudán del Sur.- La enviada especial de la Unión Europea (UE) para el Cuerno de África, Annette Weber, aseguró al Gobierno sursudanés su «grave preocupación» ante las «múltiples violaciones del acuerdo de paz» en Sudán del Sur, en una visita en la que se le denegó un encuentro con el líder de la oposición y vicepresidente primero del país, Riek Machar, en arresto domiciliario. [[SWISSINFO](#)]